
SOLIDARIDAD Y NEOLIBERALIZACIÓN: UN ANÁLISIS DEL CASO CHILENO

Tesis Doctoral

José Antonio Román Brugnoli

Director: Francisco Tirado

Departament de Psicologia Social, Facultat de Psicologia

Universitat Autònoma de Barcelona , 2015

3 ARTÍCULOS DEL COMPENDIO

1. Román, J. A., Energici, M. A., Ibarra, S. (2012) La solidaridad domesticada: reflexión desde el caso chileno. En M.L. Rapacci (Ed.), *Reflexiones urgentes en torno a la violencia política y el malestar ético* (pp. 313- 340). Colección Notas en Clave de Psicología. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
2. Román, J. A., Ibarra, S. y Energici, M.A. (2014) Caracterización de la solidaridad en Chile. Opiniones y percepciones de los habitantes de Santiago de Chile. *Latin American Research Review*, Vol. 49, N° 2, pp. 197-220.
3. Román, J. A., Energici, M.A., Ibarra, S. (2014) Solidaridad en el debate global y local: reflexión desde un análisis del caso chileno. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, Vol. 21, N° 66, pp. 93-124. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10531453004>
4. Román, J.A., Energici, M.A. e Ibarra, S. (2015) Solidaridad de mercado para una sociedad neoliberal: un análisis sociosemiótico de la publicidad de ayuda. *Athenea Digital*, Vol. 15, N° 2, pp. 25-50. Disponible en <http://atheneadigital.net/article/view/v15-n2-roman>
5. Román, J. A. y Osorio, C. (aceptado) Solidaridad y políticas públicas en el discurso de los gobiernos de la Concertación en Chile. Aceptado para su publicación en *Revista Electrónica de Psicología Política*.

3.1 ARTÍCULO UNO

Román, J. A., Energici, M. A., Ibarra, S. (2012) La solidaridad domesticada: reflexión desde el caso chileno. En M.L. Rapacci (Ed.), *Reflexiones urgentes en torno a la violencia política y el malestar ético* (pp. 313- 340). Colección Notas en Clave de Psicología. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

**REFLEXIONES URGENTES EN TORNO
A LA VIOLENCIA SOCIOPOLÍTICA
Y EL MALESTAR ÉTICO**

Cátedra Internacional Ignacio Martín Baró
María Lucía Rapacci Gómez
—EDITORA ACADÉMICA—

NOTAS EN CLAVE DE
PSICOLOGÍA



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Bogotá



**NOTAS EN CLAVE DE
PSICOLOGÍA**

Reservados todos los derechos

© Pontificia Universidad Javeriana

© María Lucía Rapacci Gómez, Marcela Rodríguez Díaz, María Margarita Echeverri Buriticá, Elizabeth Lira, Clemencia Correa, Juan David Villa, Luz Adriana López Velásquez, Corporación Vínculos, Andrés Bastidas Beltrán, Carolina Morales Arias, Javier Giraldo, S.J., Margarita Hilamo, Celia Umenza, Daniel Maestre Villazón, Ana María Téllez, Eliana María Leño, Julián Carreño, Marcela Sánchez Buitrago, Ana María Mondragón, Erika Castrillón, Kellyn Duarte, Raúl Vidales, Mauricio Gaborit, S.J., Mauricio García Durán, S.J., Vera Samudio, Luz Marina Monzón, Claudia Girón Ortiz, José Antonio Román Brugnoli, Sebastián Ibarra González, Alejandra Energici Sproyera

Corrección de estilo

María Elvira Mejía

Diagramación y montaje de cubierta

María Paula Berón

Diseño

Magdalena Monsalve

Impresión

Javegraf

Primera edición

Bogotá, D.C., octubre de 2012

ISBN 978-958-716-573-9

Número de ejemplares: 200

Impreso y hecho en Colombia

Printed and made in Colombia

Editorial Pontificia Universidad Javeriana

Carrera 7 No 37-25, oficina 1301

Teléfonos: 320 8320 Ext. 4752

www.javeriana.edu.co/editorial

editorialpuj@javeriana.edu.co

Bogotá, D. C.

Reflexiones urgentes en torno a la violencia sociopolítica y el malestar ético : Cátedra Internacional Ignacio Martín-Baró. -- 1a ed. -- Bogotá : Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2012. -- (Notas en clave de Psicología).

342 p. : ilustraciones, diagramas, gráficas y tablas ; 24 cm.

Incluye referencias bibliográficas.

ISBN: 978-958-716-573-9

1. GUERRA Y SOCIEDAD - COLOMBIA. 2. VIOLENCIA - ASPECTOS SOCIALES - COLOMBIA. 3. CONFLICTO ARMADO - ASPECTOS SOCIALES - COLOMBIA. 4. CONFLICTO ARMADO - ASPECTOS MORALES Y ÉTICOS - COLOMBIA. 5. VÍCTIMAS DE GUERRA - ASPECTOS PSICOLÓGICOS - COLOMBIA. 6. MEMORIA COLECTIVA - COLOMBIA. 7. JUSTICIA RESTAURATIVA - COLOMBIA. 8. COLOMBIA - CONDICIONES SOCIALES. Pontificia Universidad Javeriana.

CDD 303.66 ed. 21

Catalogación en la publicación - Pontificia Universidad Javeriana. Biblioteca Alfonso Borrero Cabal, S.J.

ech.

Septiembre 04 / 2012

Prohibida la reproducción total o parcial de este material, sin autorización por escrito de la Pontificia Universidad Javeriana.

LA SOLIDARIDAD DOMESTICADA: REFLEXIÓN DESDE EL CASO CHILENO*

José Antonio Román Brugnoli**
Sebastián Ibarra González,
Alejandra Energici Sprovera

*Una tercera visión considera un comportamiento como político a partir de su sentido,
es decir, de la relación que ese comportamiento tiene con un orden social y del
impacto que en él produce.*

(Ignacio Martín-Baro, 1991, p. 41)

INTRODUCCIÓN

Hemos comenzado la presentación con esta cita de Ignacio Martín-Baro, porque permite pensar la psicología política como un modo de indagación psicosocial destinada a establecer la relación entre los comportamientos humanos con determinado orden social, es decir, su factual o potencial sentido político. Ese es el ejercicio que queremos realizar aquí sobre las prácticas de solidaridad, tal y como nos parece, han ido mutando en el contexto chileno. En efecto, la hipótesis que inspira el título de esta exposición, es que, sobre todo en los últimos quince años, ha habido un proceso en Chile de domesticación de las prácticas solidarias. Este ha consistido básicamente en su asimilación al *modus operandi* del capitalismo de consumo y a un horizonte de sentido de inspiración neoliberal.

La reflexión marco con que se ha convocado a esta cátedra vincula la solidaridad a un modo o principio de proceder, a la vez que a un logro de las prácticas y discursos de los movimientos sociales latinoamericanos, que se realizaría en una doble articulación: vertical, en el eje de relación con los detentores del poder; y horizontal, en el eje de su relación entre pueblos. Los resultados que presentaremos sobre una línea de investigación en solidaridad, hablan de un decurso o momento

* Ponencia presentada en el año 2009 Cátedra Acciones colectivas por la Memoria y la Identidad. El presente artículo se desarrolló en el marco del Doctorado en Psicología Social del Departamento de Psicología social de la Universidad Autónoma de Barcelona. A su vez, los resultados de investigación propia que se presentarán fueron posibles gracias al financiamiento de Conicyt a los proyectos Solidaridad, discursos y prácticas (Fondecyt N° 1061250) y Solidaridad, capital social y voluntariado (Fondecyt N° 1090534). Ponencia presentada en el 2009. Cátedra Acciones colectivas por la memoria y la identidad.

** Académicos Facultad de Psicología Universidad Alberto Hurtado de Santiago, Chile. Magíster y Dr (c) en Psicología Social, por la Universidad Autónoma de Barcelona. Profesor adjunto de la Facultad de Psicología de la Universidad Alberto Hurtado y director del magíster en Psicología Social en la misma universidad. <http://psicologia.uahurtado.cl/jroman/> o www.mps.uahurtado.cl La Correspondencia relativa a este artículo puede ser dirigida a jroman@uahurtado.cl

de las prácticas solidarias en Chile, que contrasta con aquella solidaridad de vitalidad social y política que se adjudica en ese documento a los movimientos sociales latinoamericanos.

Esta diferencia, por la que quisiera ser interrogado en esta mesa, puede ser entendida como una inexcusable omisión, pero a su vez, esta omisión puede ser explicada por este proceso de domesticación de las prácticas solidarias acaecido en Chile, que es el objeto de nuestra presentación. Con todo, esta diferencia puede permitir que esta comunicación cumpla la función de presentar una alteridad, la de Chile frente a Colombia, que se preste como un espejo en el cual poder reflexionar y conversar.

CONTEXTO GLOBAL E INDEFINICIÓN DE LA SOLIDARIDAD

En los últimos quince años la noción de solidaridad ha vuelto a ser traída al debate en las ciencias sociales y también en la esfera pública, en relación con los recientes procesos de transformación de las sociedades democráticas de la modernidad tardía y la globalización. Las cuestiones que se tratan son diversas: la relación entre papel del Estado, la solidaridad y la responsabilidad social; el papel de la solidaridad con respecto a la exclusión social derivada de los procesos de globalización y sobre las mutaciones de la solidaridad y su relación con estas transformaciones.

Los planteamientos vertidos utilizan variedad de perspectivas (crítica-normativa o descriptiva) y difieren según compromisos discursivos, en las que se pueden apreciar protagonismos de las corrientes comunitaristas, socialistas, liberales sociales y neoliberales, principalmente. Una parte importante de esta reflexión se ha desarrollado en el contexto europeo a propósito del debilitamiento del Estado de Welfare y compromete el sentido y el papel de Estado.

314 La solidaridad junto con la ciudadanía social constituyeron los dos principios fundacionales de la sociedad occidental del Estado de *Welfare*, como una superación de la idea de Estado, vinculado a la mera labor de asistencia pública (solidaridad altruista) y el paso a un Estado basado en una noción mutualista del porvenir y del bien común (solidaridad mutualista) (Petrella, 1997). Así el Estado de bienestar se caracterizó por ejercer la solidaridad con políticas orientadas al bien común y la equidad en tres frentes: distribución de los ingresos –mediante políticas salariales, de pleno empleo y empleo estable–, la protección social –en educación, salud y pensiones, y la asistencia social –destinada a minorías excluidas en su acceso a las otras dos medidas (García-Roca, 1998).

Por lo anterior, las actuales transformaciones en el papel de Estado europeo son descritas como un retroceso en materia de solidaridad y como la implementación de un Estado gestor del desarrollo económico con una responsabilidad delimitada

sobre los derechos y destinos de sus ciudadanos (Castell, 1995; Ewald, 1986; Habermas, 1987, 1999; Hinkelammert, 2001; Rawls, 1979, 1986, 1993; Van Parijs, 1995, 1996, 2002).

En cambio, desde la tradición neoliberal, caracterizada por concebir el libre mercado, la libertad individual y el derecho de propiedad, como principios básicos del correcto funcionamiento económico y social (Delgado, 2006; Salvat, 2002) la verdadera justificación del Estado de bienestar se debe encontrar en salvaguardar las precondiciones del mercado, que consisten en los derechos de propiedad segura, existencia del mercado, sus participantes y la independencia de estos (Broshammer y Kayb, 1998). La solidaridad, como discriminación positiva del Estado hacia los más desfavorecidos es concebida como una perversión del sistema social: opera como un premio al más débil, lo que genera parasitismo social y vulneraría las libertades individuales y el correcto funcionamiento del mercado (García-Roca, 1998). La solidaridad solo puede ser aceptada como ejercicio altruista de la libertad individual, como un servicio, o bien, más en el mercado o como una herramienta de mercadotecnia (Román, Tomacic y Avendaño, 2007; Román y Energici, 2010).

De esta manera, el debate sobre solidaridad se vincula con el de la responsabilidad social. Houtepen y ter Meulen (2000) han planteado que la retirada del Estado de bienestar y el tránsito de las responsabilidades públicas a las privadas, más el individualismo concomitante a la modernización capitalista, acarrearán el riesgo de una disolución de la responsabilidad social. Coincidentemente, el desafío político de la solidaridad se ha definido como una relocalización de la responsabilidad social mediante una transferencia de poder entre lo público y lo privado (Schuyt, 1998). Desde aquí, se han avalado estrategias de empoderamiento de la sociedad civil que tienen en común la habilitación para que esta pueda resolver una parte importante de sus necesidades sociales por sí misma (Laville y Nyssens, 2000; Schuyt, 1998).¹ De esta manera, el debate también conduce a la relación entre institucionalización y cultura: ¿ha de dejarse todo a la mera liberalidad de la vida cultural de las personas o la solidaridad y la responsabilidad social requieren de cierta institucionalización?

Algunos autores coinciden en la necesidad de una institucionalización de cierto estado de derechos sociales (Habermas, 1989, 2000) y de justicia (Rawls, 1979, 2000), que se presten como el marco requerido para el desarrollo de una convivencia solidaria entre las personas y sostener el vínculo social (Van Parijs, 1996).² Pero, también se ha planteado que la sola institucionalización no sería suficiente y que la realización de una solidaridad de responsabilidad social mutualista requeriría de un fuerte soporte cultural. Ello demandaría estrategias de promoción de la solidaridad como valor (Mifsud, 2003; Houtepen y ter Meulen, 2000), que van desde el fortalecimiento de una comunidad cívica como sociedad civil (Rippe, 1998),

1. Una interesante indagación sobre las relaciones entre Estado y tercer sector en el ámbito de la salud se puede encontrar en Izquieta, Callejo y Prieto (2008).

2. Por ejemplo, Herreros (2007) ha encontrado que la confianza sin una adecuada presencia de las instituciones del Estado no es suficiente para sostener condiciones que hagan probable la cooperación.

hasta la contemplación de las condiciones que hacen posible que la solidaridad sea la vía más eficiente para el logro de objetivos comunes para colectivos específicos (Kritikos, Bolle y Tan, 2007).

La otra gran parte de este debate se ha contextualizado en los procesos de globalización y el problema de la exclusión social. En esta línea, por ejemplo, Brunkhorst (2005), García-Roca (1998) y Mascareño (2007) han coincidido en identificar la exclusión social como el principal problema del proceso de modernización y globalización. También, aunque con diferencias, los tres coinciden en que la solución se relaciona con la institucionalización de un correlato político de la globalización económica.

Según Brunkhorst (2005), los problemas de inclusión en el nivel de una sociedad modernizada global se deben a que la globalización del poder, las leyes y el capital no han ido acompañados de una correspondiente globalización de la solidaridad democrática. Los dos problemas estructurales de inclusión que retornan ahora a escala global son la *desocialización* del individuo y la exclusión de segmentos de la población de los beneficios del sistema económico. En este contexto se vuelve indispensable una globalización del principio de solidaridad democrática que inspiró las constituciones de las democracias modernas occidentales, que debiera encarnarse en una constitución global fundada en la idea de una ciudadanía universal o república de la humanidad.

Para García-Roca (1998), el desafío de generar el correlato político de la globalización económica implica una sociedad mundial, con instituciones políticas de escala mundial, capaces de oponer a las dinámicas de exclusión, una política y una cultura mundial inclusivas basadas en la solidaridad. Esto exigiría una capilarización de la solidaridad en la sociedad en tres modalidades: ascensión de los marginados, distribución de beneficios y abajamiento de las elites. Esto exigiría una distribución de las prácticas solidarias de inclusión en tres dimensiones: estructural y política, contextual y social, y cultural.

316

Según Mascareño (2007): "la exclusión se multiplica, tanto porque todo sistema excluye, como también porque lo hace desde su propio criterio, y el Estado, que había sido la instancia que absorbía esa complejidad, hoy ya solo puede coordinarla" (p. 43). Como correlato, la diferenciación funcional de la sociedad moderna mundial estaría dando lugar a la emergencia de un sistema de cooperación social en proceso de diferenciación. Esta emergencia se apreciaría en una variedad de organizaciones que se estarían coordinando y que tendrían como problema central de referencia la exclusión social. Este sistema de cooperación estaría teniendo en la constelación simbólica de la colaboración su medio de comunicación simbólicamente generalizado. La solidaridad emerge entonces como una fórmula de contingencia

contribuyendo a la formación de estructuras para la transformación de la exclusión en inclusión, abarcando acciones y campos muy variados.

Finalmente, un tercer debate se ha abierto en torno a la creciente popularidad y polisemia de la noción de solidaridad. García-Roca (1998) lo ha descrito como una "hemorragia de sentido", subrayando la pérdida de su valor como principio ético orientador. Bueno (2004) lo identifica como un fenómeno propio de "las sociedades democráticas homologadas", que se caracterizaría por la popularización de una "idea general de la solidaridad", que se posiciona desde una especie de "neutralidad etológica": la solidaridad se valida como esencialmente buena y deseable, lo cual permite distinguir entre comportamientos solidarios y no solidarios, eludiendo cuestionamientos éticos, políticos o religiosos. Esto ha permitido una pluralización de la invocación de la solidaridad para variedades de acciones sin que sea necesario afrontar el debate sobre el tipo de sociedad con que la promoción de ciertas versiones de solidaridad se encuentra comprometida (Razeto, 2005).

Lo que hay detrás de esas críticas no son preciosismos etimológicos o resabios de anhelos de univocidad del positivismo lógico, sino más bien la sospecha de que este fenómeno es parte de uno más complejo, que está teniendo efectos políticos e ideológicos concretos. En efecto, se piensa que este forma parte de la creciente despolitización del debate social y su reemplazo por un horizonte semántico moralista, emotivo y psicologizante y que, por tanto, esta nueva popularización de la solidaridad contribuye a la elusión del debate sobre las implicancias políticas de los acelerados cambios económicos, políticos y sociales contemporáneos.

En este sentido, este fenómeno se relacionaría con la emotivización del discurso moral del occidente moderno (McIntyre, 1985), la moralización del discurso político (Mouffe, 2007) y la amplia psicologización de diversos ámbitos y prácticas sociales (Rose, 1998) y sus efectos en dominación y despolitización del debate social. Pero por otra parte, al mismo tiempo, desde diversos lugares, también la solidaridad viene a designar la acción contracultural, llegándose a hablar de una contracultura de la solidaridad (García, 1998) o denominándose como economía solidaria (Razeto, 2005) a un proyecto de economía basado en la colaboración más que en la competencia.

CONTEXTO CHILENO

El caso de Chile encierra dos particularidades en este debate. Primero, la noción de solidaridad posee en la sociedad chilena un protagonismo cultural histórico como valor moral y como referente identitario nacional³ (UC-Adimark, 2007). Segundo, desde la recuperación de la democracia en 1990, la política social del

3. La solidaridad es señalada como uno de los rasgos que más nos caracteriza como chilenos y chilenas (Encuesta Bicentenario).

Estado chileno ha estado recorriendo el camino inverso al de los Estados europeos: ir desde una revolución neoliberal capitalista impuesta de manera brusca e intensiva por la dictadura militar, hacia una restauración del Estado de derecho con progresiva incorporación de los derechos sociales dentro del papel del Estado y las agendas de gobierno (Moulian, 2002; Vega, 2007).

En este proceso, la noción de solidaridad ha sido ampliamente socorrida por diferentes sectores y con variedad de sentidos en estos últimos veinte años. Pero, su masiva incorporación en la jerga pública y privada, científica y popular no ha sido acompañada de una reflexión sobre sus variaciones y su papel en este proceso de cambio político, económico, social y cultural. Los estudios disponibles permiten describir aspectos de la tradición valórica de la solidaridad en Chile, la semántica y la valoración de la solidaridad y las tensiones a que se ha visto sometida la solidaridad en el contexto de modernización neoliberal.

Es posible distinguir tres grandes momentos históricos, marcados por la dictadura militar iniciada en 1973 (Dockendorff, 1993; Dockendorff, Román y Energici, 2010):

1. Antes: se reconoce una solidaridad vinculada con la tradición de la caridad cristiana y otra que se populariza en el país a partir de los años sesenta relacionada con la idea de justicia social, inspirada en los movimientos sociales obreros o en la Doctrina Social de la Iglesia.
2. Durante: desde la dictadura militar de 1973, además de los sentidos precedentes, la solidaridad es asociada con la labor de protección y defensa de los derechos humanos desde los partidos políticos, la Iglesia Católica, las ONG, organismos internacionales y movimientos colectivos; y por el otro lado, con una solidaridad lanzada desde la televisión, asociada al consumo de productos, la publicidad televisiva y al espectáculo, como en la Teletón.
3. Después: con el tránsito hacia la democracia, la solidaridad dejó de vincularse principalmente con las víctimas de la represión y la persecución políticas y comenzó a subrayarse un sentido relacionado con la pobreza, la protección social y la igualdad de oportunidades, en especial, en el discurso de actores sociales del sector público y del tercer sector. Simultáneamente dejó de presentarse como una responsabilidad exclusiva del Estado y comenzó a trasladarse progresivamente a un discurso que la señala como *asunto de todos los chilenos*.

En un corte transversal se ha afirmado que hoy la palabra solidaridad posee dos grandes connotaciones: una predominante, como ayuda del que tiene al que no tiene, como un acto de generosidad puntual y concreto, y que resalta la bondad del

donante; y una menos extendida, en que es entendida como responsabilidad social del individuo y de la sociedad, como condición de la vida humana en sociedad e imperativo ético (Dockendorff, 1993; Informe Ethos, 2002).

En otro estudio (Román, Tomićic y Avendaño, 2007) se identificaron tres versiones sobre solidaridad: asistencial, de donaciones monetarias, realizada más habitualmente, pero criticada por ser fácil y descomprometida; de apoyo emocional y pequeños favores, valorada por su compromiso, pero replegada hacia el ámbito íntimo familiar y de amistades; y promotora de equidad, expresada como deseo de futuro y deber ser, ubicada bajo la responsabilidad de instituciones públicas y del tercer sector.

A su vez, se obtiene un diagnóstico en el que el miedo, la desconfianza, el acelerado ritmo de vida, el individualismo y el egoísmo, son identificados como ingredientes de la vida cotidiana de la ciudad, que tornan difícil el ejercicio de una solidaridad directa, comprometida y promocional en el ámbito público (como el voluntariado) (Román, Tomićic y Avendaño 2007).

Esto concuerda con hallazgos anteriores (Dockendorff, 1993) en el que se habla de la emergencia de un *síndrome antisolidario* y con resultados de varios Informes del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Chile. Por ejemplo, el informe de 1998 acusa una retracción de la sociabilidad, donde las redes se restringen a círculos íntimos de familiares y amigos, y lo público aparece como un espacio ajeno y amenazador. Un desafío para la sociedad chilena sería "Cuidar y profundizar las distintas formas de sociabilidad, promover las relaciones de confianza y cooperación, en fin, fortalecer el vínculo social entre las personas" (PNUD, 1998, p. 17).

El informe del año 2000 concluyó que la igualdad constituye una de las aspiraciones colectivas más fuertes y recurrentes, y señalaba la promoción de la solidaridad como un camino hacia su logro. Pero también volvía a constatarse la presencia del individualismo y un debilitamiento de las iniciativas colectivas: muchos chilenos muestran malestar al constatar que este individualismo rompe tanto con los lazos solidarios de antes, como con el tipo de relaciones sociales deseadas (PNUD, 2000).

Complementariamente, el informe del 2002 refiere las dificultades del proceso de individualización en un contexto despersonalizado y competitivo, en el cual la identidad personal es tensionada por demandas contradictorias: la autenticidad versus "la distinción por el éxito" de la "máquina" social. La imagen de lo chileno como un orden de integración igualitaria y solidaria se ha vuelto inverosímil: "La pérdida de confianza en lo chileno se asocia de manera significativa a la experiencia de debilidad de las relaciones sociales y de las instituciones que la sustentan, tales como la política, las organizaciones sociales o la familia" (PNUD, 2002, p. 73).

SITUACIÓN DE LA SOLIDARIDAD EN CHILE

Para proponer una caracterización de la situación de la solidaridad en Chile expon-dremos resultados de investigaciones propias en tres áreas: política pública, publi-cidad y opinión ciudadana. Estos serán comparados cada vez que sea pertinente y posible con resultados de otras investigaciones en el país. Los datos proceden de dos proyectos de investigación: *Solidaridad, discursos y prácticas* –desarrollado entre el 2006 y el 2008; financiamiento Fondecyt N° 1061250); y *Solidaridad, ca-pital social y voluntariado* –actualmente en curso, iniciado en el 2009 y con fecha de término el 2012; financiamiento Fondecyt N° 1090534.

La caracterización de la política social la realizaremos sobre un análisis de la semántica textual (van Dijk, 1997, 2000) de los cuatro programas de gobierno de los presidentes comprendidos en el periodo de los gobiernos democráticos de la concertación: Patricio Aylwin (1990-1994), Eduardo Frei (1994-2000), Ricardo Lagos (2000-2006) y Michelle Bachelet (2006-2010). Este análisis fue complementado con un trabajo de contextualización (Wodak, 2003), mediante la revisión de documen-tos elaborados por analistas del periodo y otros documentos de Gobierno. Para la caracterización de las nociones y las prácticas de solidaridad promovidas desde la publicidad, remitiremos a un análisis semiótico (Kress y van Leeuwen, 2001) reali-zado sobre un corpus de 533 piezas de publicidad recolectadas entre enero del 2009 y enero del 2010.

Finalmente, el análisis de la solidaridad en la ciudadanía se basa en los resultados de una encuesta de elaboración propia aplicada a una muestra no probabilística por cuotas de 609 personas habitantes de la ciudad de Santiago, de diferente nivel socio económico, sexo y tramo etario (Román e Ibarra, 2008).

POLÍTICA PÚBLICA: SOLIDARIDAD, PAPEL DEL ESTADO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

Existe cierto consenso en que la política pública de los cuatro gobiernos de la concertación constituyó un programa de restauración del Estado de derecho y de progresiva incorporación de los derechos sociales dentro del papel del Estado (Boeninger, 2007; Vega, 2007). Estos cuatro gobiernos pueden caracterizarse por una estrategia económica y social amparada bajo el lema de su primer presidente *Crecimiento con equidad*: en lo económico se promueve una entrada activa al mer-cado capitalista globalizado, mientras que en lo social se realiza una focalización de los programas sociales en los más vulnerables y una búsqueda de mayores niveles de igualdad de oportunidades (Boeninger, 2007).

Es así como en el programa de gobierno de Aylwin se plantea la idea de “una economía que crezca dinámicamente y una sociedad presidida por un principio de equidad”; en Frei una “inversión en la gente [que] debe darse en el marco de una política económica que promueva el acceso de los grupos más pobres al sistema productivo y de una política social que combine las políticas asistenciales con las políticas de acceso”; en Lagos, se define “crecer con igualdad” como “crear oportunidades” y a esta como “pone[r] a disposición de cada uno las herramientas del progreso”; y en Bachelet se señala la necesidad de “garantizar el pacto social para el desarrollo”, aclarando que cualquier sistema de protección social ha de implementarse “con realismo”, es decir, explicitando “lo que se puede hacer con los recursos existentes, lo que requiere de financiamiento adicional y lo que aún no es posible abordar” (Román, Ramos y Salvat, 2010).

Boeninger (2007) señala que esta estrategia ha implicado aceptar que para lograr un desarrollo económico sostenido y una estabilidad política y social deseada es inevitable un cierto nivel de desigualdad. En cambio, Vega (2007) ve en ello el indicador de una estrategia desequilibrada, en la cual “La prioridad real se centró en la economía, donde los éxitos económicos reforzaron su mayor jerarquía, posponiéndose cualquier consideración de justicia social vinculada a la distribución del ingreso” (p. 53).

La supeditación de lo social a lo económico tiene una consecuencia política inmediata: el desplazamiento de las políticas de Estado desde el paradigma de los derechos sociales, al de gestión de los sistemas de seguridad social. Esto implica un nuevo realismo: las restricciones fiscales como techo a la posibilidad de financiar las demandas sociales; y nuevos propósitos: una política macroeconómica que apoye las políticas sociales y una política de gasto social que concilie responsabilidades sociales y fiscales, para así conciliar las funciones de aseguramiento y ahorro con las de distribución y financiamiento de la solidaridad (Titelman y Uthoff, 2003).

En los cuatro programas de gobierno se subraya la importancia de la modernización y eficiencia del Estado, su papel en las políticas públicas como un protector de las personas, como gestor de desarrollo mediante inversión social y procurador de una economía de crecimiento económico sostenido. Dentro de esta línea se destacan las ideas expresadas en el programa de Lagos, en que se describe al Estado como un protector frente a una suerte de ley de la selva del mercado: “cuando se debilita el Estado termina por imperar la ley del más fuerte. Solo quedan en pie aquellos que poseen medios propios para defenderse”; por otra parte, se describe la de un actor que debe generar las condiciones económicas para el bienestar social: “La igualdad no puede ser creada artificialmente por el Estado. Pero tampoco nace automáticamente del mercado” (Román, Ramos y Salvat, 2010).

Así, la política social se define en su doble papel de inversión y social: en el programa de Frei está la tarea de "invertir en la gente", en la cual señala que "El éxito de un país depende de la calidad, creatividad, iniciativa y organización de sus recursos humanos", de manera que "la principal contribución del gasto social al crecimiento es la inversión en recursos humanos"; por su parte, en el programa de Bachelet, bajo el acápito de "proteger a nuestra gente", se señala que es tiempo de que "las políticas sociales se articulen en un sistema de protección social capaz de abrir oportunidades y limitar riesgos para quienes no tienen la capacidad de protegerse" (Román, Ramos y Salvat, 2010).

En la definición de este escenario, la noción de solidaridad es socorrida con recurrencia en los cuatro programas de gobierno. En Aylwin se señala que la satisfacción de las necesidades de los más pobres no será un subproducto del mercado, sino consecuencia de una opción política solidaria, señalando como una prioridad crear una "amplia seguridad social solidaria", en la que se destaca el proyecto de una *salud solidaria*. También en Frei la solidaridad designa un principio de la política de seguridad social: "la democracia de los nuevos tiempos debe acercar cada vez más a la sociedad chilena al cumplimiento de los principios de solidaridad, equidad, universalidad, integralidad, suficiencia y oportunidad de la protección". En tanto en Lagos se le atribuye, además ser parte de nuestro patrimonio cultural: una tradición cultural que "impulsa hacia la incesante búsqueda de la igualdad y la solidaridad, de la comunidad y la autenticidad, del pluralismo y el respeto a la conciencia personal". Finalmente, en Bachelet se recurre en el eslogan *Chile somos todos*, como bandera contra la exclusión considerándola como "el mayor imperativo ético que tenemos por delante" (Román, Ramos y Salvat, 2010).

Adicionalmente, con solidaridad se ha dado apellido al Fondo Nacional de Solidaridad e Inversión Social, destinado a la superación de la pobreza mediante estrategias participativas y la inversión social focalizada hacia la igualdad de oportunidades; y a su programa *Chile Solidario*, componente del Sistema de Protección Social dirigido a la atención de familias, personas y territorios que se encuentran en situación de vulnerabilidad (Ministerio de Planificación, 2002).

Así, durante este periodo se presentan tránsitos semánticos que son relevantes en la definición de la política social y el papel del Estado: *derecho social, seguridad o protección social, gasto social, inversión social y justicia social, igualdad de oportunidades*. A su vez, el papel del Estado chileno en política social se focaliza en dos funciones básicas: gestor del crecimiento económico que financiarán de manera sostenible un sistema de protección y de desarrollo social y gestor de condiciones de igualdad de oportunidades. Esta última se especifica como inversión social en desarrollo de competencias y protección social de grupos vulnerables.

Se aprecia como central una estrategia de redistribución de la responsabilidad social mediante una articulación del Estado con el sector privado y la sociedad civil. La complementariedad sector público y la empresa privada-individuo está en la base de las políticas sociales en educación, salud, empleo y previsión social. Asimismo, la complementariedad público-privado-tercer sector ha conformado un sistema de asistencia social distribuido en una variedad de organizaciones del tercer sector. En esta última articulación han sido clave la creación una Ley de Donaciones, que otorga franquicia tributaria a empresas privadas por donaciones a fundaciones cuya labor es considerada de interés público (Crispi 2005).

En esta estrategia se vuelven fundamentales la participación y la organización social. La participación tiene un lugar preponderante en los cuatro programas de gobierno y se promueven instrumentos específicos como la Ordenanza de participación ciudadana municipal, con Frei; el Proyecto de Ley sobre Asociaciones y Participación Ciudadana e Instructivo Presidencial sobre participación ciudadana, tanto en los gobiernos de Lagos y Bachelet, y una Agenda pro participación ciudadana en el gobierno de esta última. En todos ellos se reconoce la participación activa en asociación como un derecho que el Estado debe fomentar, como herramienta de descentralización del poder y de traspaso de responsabilidad social, como vehículo de gobernabilidad y condición de robustecimiento de una democracia moderna. La participación se visualiza como una vía de colaboración entre Estado y el individuo, mediante la cual las comunidades se vuelven activas en resolver sus problemas y necesidades (Román, Ramos y Salvat, 2010).

Sin embargo, para Vega (2007):

[...] casi toda la institucionalidad económica y social desarrollada por los gobiernos de la concertación, ya sea de fomento o asistencial, está constituida sobre una base de atención y servicio individual [...] De esta forma, la expansión del gasto social público no refuerza los comportamientos solidarios colectivos, sino por el contrario, los individuales (p. 50).

SOLIDARIDAD EN LA PUBLICIDAD

Para describir el tipo de solidaridad que estaba siendo promovida desde la publicidad realizamos un análisis sobre un corpus de 533 piezas de publicidad de ayuda. Destacamos aquí los resultados sobre tipo de solidaridad promovida, sector emisor, orientación y estilo de la interpelación. Se distinguieron once variedades de solidaridad, las cuales se presentan con en la siguiente tabla.

TABLA 1. VARIEDADES DE SOLIDARIDAD

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Solidaridad en el contexto de una compra	127	23,8%	23,8%	23,8%
Donaciones monetarias	113	21,2%	21,2%	45%
Solidaridad de gobierno/Protección de los vulnerados	60	11,3%	11,3%	56,3%
Ser socio	54	10,1%	10,1%	66,4%
RSE	48	9,0%	9%	75,4%
Voluntariado	34	6,4%	6,4%	81,8%
Reciclaje social y donación de otros objetos	31	5,8%	5,8%	87,6%
Intervención del Tercer Sector en problemas psicosociales	20	3,8%	3,8%	91,4%
Promoción de la solidaridad y otros valores asociados	17	3,2%	3,2%	94,6%
Donación de órganos	15	2,8%	2,8%	97,4%
Ayuda voluntaria simple	10	1,9%	1,9%	99,2%
Otros	4	,8%	,8%	100%
Total	533	100%	100%	

324

FUENTE: FONDECYT 1090534.

Casi tres cuartos de las piezas analizadas remiten a formas de solidaridad ejecutadas individualmente. De estas, más de la mitad son directamente monetarizadas (55,1%), como los aportes que se realizan en el contexto de una compra, las donaciones y los aportes como socio de una fundación. En contraste, las solidaridades que implican un esfuerzo personal, como una acción voluntaria simple o una labor constante de voluntariado, apenas agrupan a un 8,3% de las piezas.

Según el sector de la institución emisora de estas piezas, un 50,1% fueron emitidas por instituciones del tercer sector y un 26,8% por una alianza entre una

institución de este y alguna empresa privada. Así, el tercer sector participa en más de tres cuartas partes de las piezas recolectadas. La participación del sector público es minoritaria, con un 12%, un 3,2% en alianza con el tercer sector y 1,9% en alianza con la empresa privada.

Casi la totalidad de las piezas (90,8%) emplean una orientación emocional de interpelación, un 85,2% de las piezas utiliza una orientación moral mediante la utilización de sentencias o interrogantes morales implícitas o explícitas que funcionan como eslogans de campaña o nombre de fundaciones y solo un 30,1% usa adicionalmente una interpelación de orientación racional, mediante una apelación argumentativa o aportando alguna explicación informativa al destinatario.

Con respecto al estilo de la interpelación principal, casi la totalidad de las piezas (84,7%) emplea un estilo informal muy típico en el estilo publicitario, mediante el uso de la segunda persona del singular (dirigiéndose a un *Tú*) y el uso de una forma imperativa (85,3%) mediante la conjugación de un verbo como *hazte, ayuda, súmate, etc.*

Finalmente, según la manera como las piezas implican al sujeto al que están dirigidas: un 69,4% invitan a realizar algún tipo de acción (como ayuda, acoge, deposita, etc.), mientras que solo en un 30,6% la interpelación sugiere algún tipo de acción sobre el sí mismo (como hazte, comprométete, sé, etc.).

Estos resultados permiten plantear una tendencia en la publicidad que va a construir la solidaridad como un asunto más dentro del mercado de bienes y servicios. Tres cuartas partes de las piezas remiten a una solidaridad del nivel de la acción individual, de las cuales más de la mitad refieren a formas de solidaridad monetarizadas, a la vez que la gran mayoría de las piezas utilizan los recursos del género publicitario de bienes y servicios: estrategias de apelación emocional utilizando un estilo imperativo informal para mover a la realización de una acción.

Dada la alta participación del tercer sector, se trataría de una solidaridad de mercado que se vehiculiza dentro de un sector sin fines de lucro. Esto apoya resultados de un estudio previo en el que planteamos que la publicidad sobre solidaridad da cuenta de una articulación de instituciones públicas y privadas con y sin ánimos de lucro, en torno a un mercado de la solidaridad, la oferta de una solidaridad a la carta –fácil de hacer y disponible en variedad de estilos para todos los gustos y momentos– y a la interpelación de un sujeto como un consumidor altruista (Román y Energici, 2010).

SOLIDARIDAD DESDE LAS PERSONAS

Dentro de los principales resultados encontrados mediante la aplicación masiva de un instrumento cuantitativo destinado a evaluar diversas dimensiones de la solidaridad en Santiago de Chile (Román e Ibarra 2008), se destacan:

- Una semántica variada y una alta valoración de diversas prácticas solidarias.
- Un contraste entre las solidaridades más valoradas y las más practicadas.
- La demanda de un Estado más activo y socialmente responsable.

VALORACIÓN DE LAS SOLIDARIDADES

La solidaridad es considerada muy importante tanto para la vida personal como para una buena vida social por los encuestados (medias de 4,19 para ambas en una escala de 1 a 5). También son altamente valoradas diversas formas de solidaridad: como labor de ayuda (4,2), distributiva y de las oportunidades sociales (4,14), mediada por campañas e instituciones (4,05) y de ayuda material a los más necesitados (3,53).

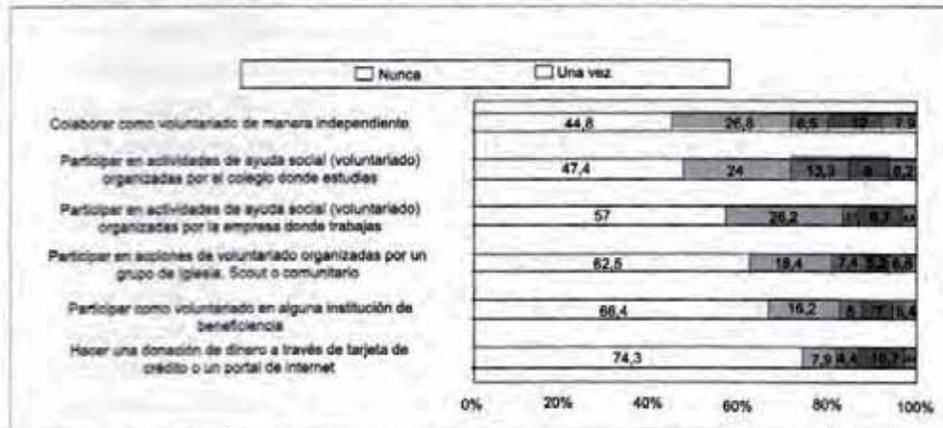
Tanto la solidaridad como labor de ayuda, como la de ayuda material referían principalmente a acciones de realización en la escala individual. La primera incluía acciones que tienen como eje la ayuda y colaboración directa hacia alguien que lo necesite, yendo desde acciones que contribuyen a una buena convivencia social, pasando por acciones de apoyo emocional, hasta el voluntariado. En tanto, la segunda incluyó acciones solidarias que se basan en la donación material hacia personas en situación de necesidad, sean conocidos de un entorno cercano, como el barrio, personas anónimas que piden en la calle o destinatarios de alguna campaña específica.

326 Las otras remiten más bien a acciones de agencia institucional. La solidaridad distributiva y de las oportunidades sociales, tiene por actor principal al Estado y agrupa fundamentalmente acciones de carácter estructural que tienen por objeto mejorar la distribución de la riqueza, la búsqueda del bien común y la ampliación de las oportunidades sociales. Por su parte, la mediada por campañas e instituciones, comprende acciones solidarias efectuadas por intermedio de campañas y organizaciones de ayuda.

PRÁCTICA DE LAS SOLIDARIDADES

Frente a un listado de acciones solidarias, los encuestados marcaron la frecuencia de realización en el último año. Las acciones declaradas como menos realizadas fueron principalmente aquellas vinculadas a algún tipo de voluntariado.

FIGURA 1. SOLIDARIDAD MENOS PRACTICADA



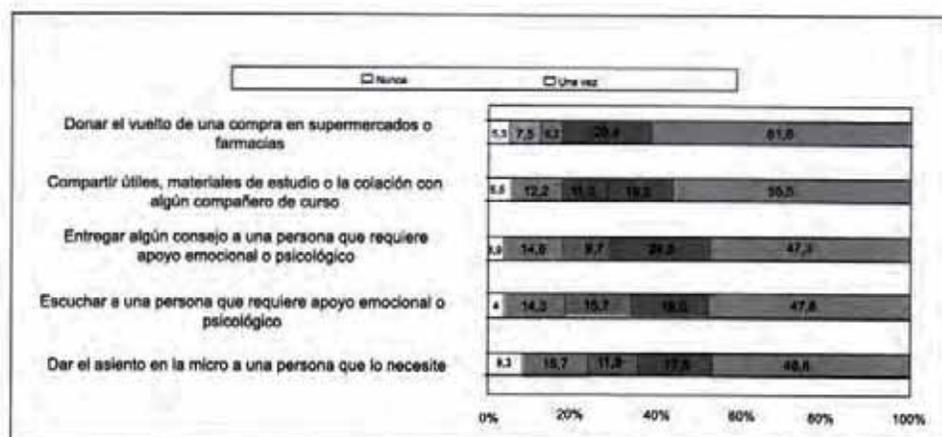
FUENTE: ROMÁN E IBARRA (2008).

Para todas la respuesta *nunca* y la frecuencia de *una vez en el año* acumulan más del 70% de las respuestas, alcanzando incluso a sobrepasar el 80% en tres de ellas. Con todo, sumando las frecuencias *una vez por semana* y *una vez por mes*, participar en actividades de voluntariado a través del colegio o de manera independiente, llegaron a acumular un 15,2% y un 19,9%, respectivamente.

Que la participación en voluntariado figure con las menores frecuencias, no debería extrañar, ya que demanda mayor gasto de tiempo. De hecho un estudio reciente (INE, 2009) desestimó el análisis de las tasas de participación en "voluntariado y ayuda a otros hogares" por considerarla marginal (1,7% en varones y 3,5% en mujeres). Y otro estudio (Trascender-Collect 2008) estima un promedio de 15,6 horas mensuales en el 2007 y 9,5 en el 2008 para este tipo de actividades.

En la contraparte, la acción solidaria declarada practicada con mayor frecuencia es la donación del vuelto de la compra. La siguen el compartir útiles, materiales o la colación con compañeros de curso en jóvenes, y luego formas de solidaridad vinculadas al apoyo emocional o psicológico, y finalmente, una solidaridad de tipo "cortesía" ciudadana como dar el asiento en el transporte público. Ver siguiente figura

FIGURA 2. SOLIDARIDAD MÁS PRACTIVADA



FUENTE: ROMÁN E IBARRA (2008).

Este resultado coincide con otro (Trascender-Collect, 2008) que plantea que del 50% de la población que se considera solidario eligen como razón para ello realizar donaciones pecuniarias (52%), pequeños gestos de amabilidad en espacios públicos (45%), normas de cortesía como dar las gracias y saludar (25%) y respetar normas de convivencia (25%).

328 El mismo estudio precisó que un 84% declaró dar el vuelto en el supermercado o farmacia para el 2007 y un 82% para el 2008, tipo de donación que viene seguida por dar dinero para colectas o campañas con un 80% para el 2007 y un 81% para el 2008. Pese a estos resultados, en el mismo estudio, un 68% estuvo de acuerdo y muy de acuerdo con que "dar solo dinero no es ser solidario" (Trascender-Collect, 2008).

Cuando se les consultó por aquellos factores que les harían posible hacer más solidaridad, tener más dinero y tener más tiempo fueron las más elegidas (30% y 27%, respectivamente). Aunque también aparecen como facilitadores importantes: disponer de información sobre instituciones y formas de ayuda (23%) y sobre el destino de los recursos solicitados (20%) (Román e Ibarra, 2008).

Otros estudios complementan estos resultados: la población chilena dedica la casi totalidad de su tiempo diario al trabajo remunerado, al trabajo reproductivo y desplazamientos: con promedios de 14,1 horas diarias para varones y 13,8 en mujeres en días de semana (INE, 2009); y para el 2006 un 48% señaló la falta de

tiempo como razón para no participar en una actividad de voluntariado, cifra que sube al 43% en el 2008 (Trascender-Collect, 2008).

Por otra parte, en el 2006, un 68% estuvo de acuerdo y muy de acuerdo con que "falta información de cómo se puede ayudar a quienes lo necesitan" (Trascender-Collect, 2006) y en el 2007 un 61% de las personas señalaron que no sabían para qué se usaba el dinero que aportaba, cifra que subió a un 66% para el 2008 (Trascender-Collect, 2008).

En el reverso fueron identificados como factores que obstaculizan hacer más solidaridad la desconfianza hacia quien recibe la ayuda (40% de las primeras elecciones), la escasez de recursos económicos (19%), la desconfianza hacia el uso de los recursos que hacen las instituciones que reciben la ayuda y la falta de tiempo (10% cada una). De esta forma la desconfianza reúne el 50% del total de las elecciones (Román e Ibarra, 2008). En cuanto a la desconfianza, otro estudio (Cieplan, 2007) arrojó que solo un 10% de los chilenos señaló que "se podía confiar en la mayoría de las personas" y un 34% que "la gente actúa correctamente con uno".

Estos resultados dan cuenta de una concentración de la práctica solidaria hacia la forma fácil y cómoda de la donación del vuelto, un retraimiento hacia formas de solidaridad intimistas y una expansión del uso del concepto para designar como solidaridad formas de cortesía en la convivencia diaria. Asimismo, aunque la donación de dinero sea la más realizada, aparentemente no es considerada propiamente solidaridad para una importante mayoría.

También permiten conjeturar algunos de los factores que estarían a la base de este desplazamiento: por un lado, necesidad de más tiempo y recursos dinerarios para poder participar de las solidaridades ofertadas; por el otro, desconfianza como freno a esta participación. Entre medio, la información se perfila como un factor que podría tanto facilitar la participación como también colaborar en la disminución de la desconfianza.

RESPONSABILIDAD SOCIAL Y CONDICIONES PARA UNA SOCIEDAD MÁS SOLIDARIA

Los encuestados enfrentaron ocho problemas relacionados con la inequidad en diversas áreas (salud, educación, ingresos, pensiones, entre otras), frente a los que debían señalar en orden de prioridad los tres actores que a su juicio debían hacerse cargo de resolver el problema. La tabla de problemas y actores se aprecia a continuación:

TABLA 2. SOLIDARIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

	Sector público	Sector Privado	Tercer Sector	Persona y/o Familia	Otro relacionado
Desigualdad en la calidad de la educación escolar	Ministerio de Educación	Empresas privadas	Fundaciones dedicadas al tema educacional	Familias de los estudiantes	Municipalidades
Carencia de recursos para continuar estudios superiores	Ministerio de Educación	Empresas privadas	--	Familias de los estudiantes - Propio estudiante	Universidades
Bajo nivel de las pensiones que reciben los sectores de menores recursos	Estado	Empleadores	Instituciones de beneficencia	El propio pensionado y su familia	Administradoras de Fondos de Pensiones
Financiamiento de los costos de una enfermedad catastrófica	Sistema público de salud	Sistema privado de salud	Fundaciones de beneficencia	Familia del enfermo	Vecinos y/o amigos del enfermo
Desempleo	Gobierno	Empresarios	Fundaciones con fines sociales	El propio desempleado	Municipalidades
Desigual distribución del ingreso	Estado	Empresarios	Iglesias	Personas que reciben bajos sueldos	Sindicatos
Pobreza	Gobierno	Empresarios	Instituciones de beneficencia	Personas que se encuentran en esa situación	Iglesias
Tareas de cuidado al interior del hogar	Estado	Empresarios	Fundaciones de ayuda	Las propias familias	Municipalidades

FUENTE: ROMÁN E IBARRA (2008).

Para cada uno de estos problemas las personas eligieron siempre como primer responsable al sector público, representado por el Estado, el Gobierno, el ministerio o sistema público pertinente al problema. (Ver siguiente figura)

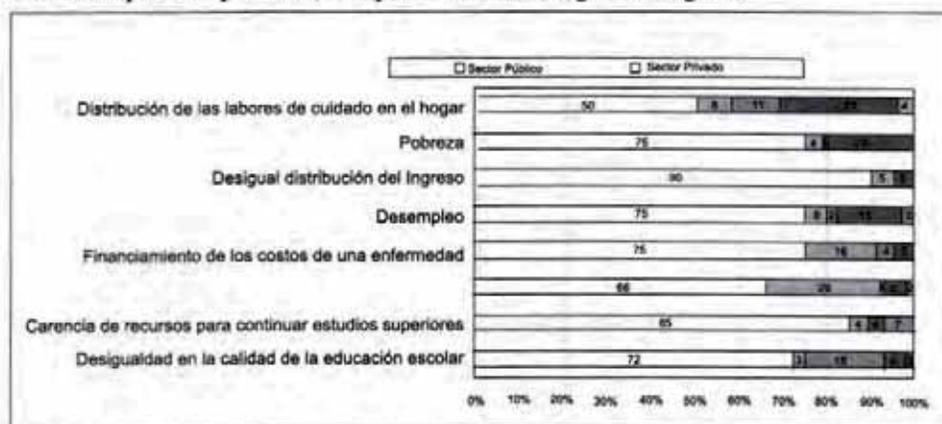


FIGURA 3. SOLIDARIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

FUENTE: ROMÁN E IBARRA (2008).

Solo en dos casos esta elección baja del 70%: el bajo nivel de las pensiones que reciben los sectores de menores ingresos al jubilarse (66%) y la desigual distribución de las labores del cuidado en el hogar (50%). En el primero, el segundo actor seleccionado en primera opción son las empresas privadas que administran los fondos de pensiones (26%). En el segundo, la segunda prioridad la obtiene la propia familia (27%). Es interesante observar que los otros dos problemas en que se asigna a la persona y su familia una responsabilidad en primera línea con relativa frecuencia son pobreza (20%) y desempleo (15%).

El tercer sector no es consignado en primera elección como socialmente responsable de manera significativa para ninguno de estos problemas, salvo para la desigualdad en la calidad de la educación escolar en la cual las fundaciones educacionales obtienen un 18% de las elecciones en primera opción.

En un plano más general, cuando se les pregunta por las condiciones para hacer de Chile una sociedad más solidaria apreciamos que *El Estado debiera generar políticas basadas en el bien común* lidera las preferencias con un 42%, seguido de lejos por *Debiera cambiar la mentalidad individualista y egoísta de las personas* con un 28%, y con más distancia aún por *El Estado se debería preocupar de que aumentara la igualdad de oportunidades* con un 12%. El resto de las opciones reúnen porcentajes que apenas alcanzan el 5%.

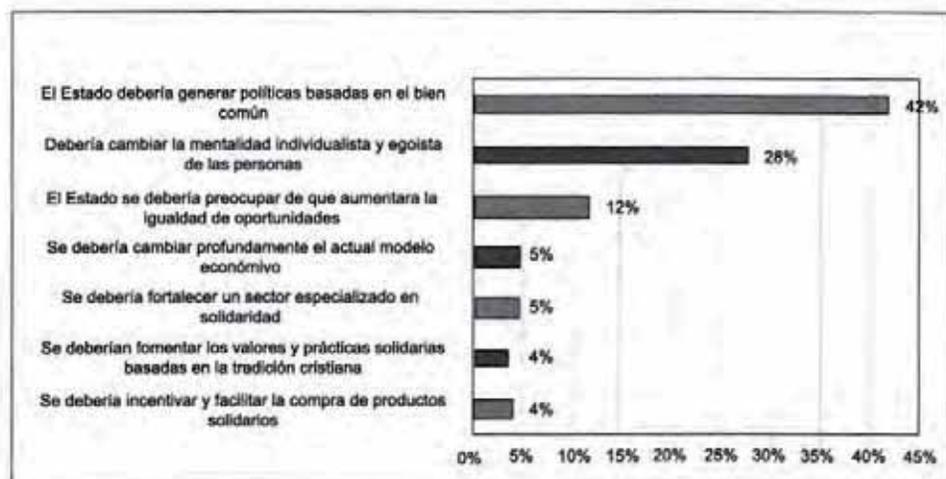


FIGURA 4. CONDICIONES PARA UNA SOCIEDAD MÁS SOLIDARIA

FUENTE: ROMÁN E IBARRA (2008).

En el nivel agregado, el conjunto de las condiciones que implican cambios de escala social y un papel activo del Estado y su política social, reúnen un 59% de las respuestas; aquellas que implican cambios en la mentalidad y en los valores de personas suman un 32%; mientras que las que involucran al tercer sector y la solidaridad mediada por el mercado apenas reúnen un 9%.

De estos resultados se desprende la demanda de un Estado socialmente responsable más activo. Esto coincide con otro estudio, en el cual un 64% señaló que aumentaría el control del Estado en la economía y un 46% que aumentaría el tamaño del Estado (Consejo Asesor Presidencial Trabajo y Equidad, 2008). También en la Encuesta Ecosocial (Cieplan, 2007), cuando se preguntó sobre el dilema impuestos-gasto social, Chile obtuvo una media de 3,4 -1: reducir impuestos aunque baje el gasto social y 5: subir impuestos y aumentar el gasto social-; y una media de 2,6, donde 1 es que la búsqueda de oportunidades es obligación individual y 5 que el papel de Estado es darle oportunidades a cada uno.

Concordantemente la demanda por mayores recompensas al esfuerzo individual (45%) casi es empatada por las demandas por una mayor igualdad independiente del esfuerzo (43%). Pero las tendencias se inclinan hacia el individualismo cuando un 58% señala que cada uno debe buscar oportunidades para tener éxito versus un 21% que señala que es obligación del Estado dar estas oportunidades; y cuando un 47% indica que lo importante son las oportunidades para mejorar la posición social versus un 36%

que señala que lo importante es que haya igualdad en los ingresos (CAP Presidencial Trabajo y Equidad, 2008). Así, los resultados indican una demanda por un Estado activo en asegurar un estándar básico en equidad y derechos sociales y en dar oportunidades más equitativas para competir en el pago social.

DISCUSIÓN

PAPEL DEL ESTADO, POLÍTICA SOCIAL Y SOLIDARIDAD

Los cuatro programas coinciden con dar al libre mercado el carácter de realidad a la cual el Estado debe adaptarse, generando las mejores condiciones para la competitividad del país. Con ese marco, la política social respondería a la misión de hacer inversión social para aumentar dicha competitividad del recurso humano nacional y proteger a los grupos vulnerables marginados, procurando su integración a la cadena de productividad. De ahí la centralidad de una noción como *igualdad de oportunidades* en la definición de la dirección de la política social chilena.

En ese contexto, la noción de solidaridad usada como objetivo, principio orientador y como categoría para designar el papel del Estado y algunos de sus instrumentos específicos se vincula a las nociones de igualdad de oportunidades y protección social, pero sobre todo orienta el trabajo del Estado y la política social a la inclusión social.

La dimensión cultural se considera un patrimonio solidario que puede asegurar un pacto social sobre la importancia de mejorar los niveles de inclusión social mediante el fomento de la igualdad de oportunidades y de la protección social, a la vez que el ámbito en el que se deben promover los valores solidarios.

La construcción de este marco de realidad impone los límites a la política social, a la igualdad de oportunidades, la protección social y a las posibilidades de la solidaridad y la inclusión social: una economía competitiva es el motor y a la vez el límite interno de la solidaridad social. Pero esta escisión del ámbito de la economía y de lo social-cultural fabrica sus propios problemas. En efecto, las reglas de competitividad del libre mercado no se encuentran fuera del ámbito social y cultural como una realidad a la que es necesario adaptarse de la manera más aceptable posible, sino que se encuentra dentro de ella: regula y permea la totalidad de las relaciones sociales y se integra como un valor dentro de la cultura. Esta tensión entre individualismo-competitividad versus solidaridad es recabada en todos los estudios revisados. ¿Sobre qué base social y cultural se puede sostener entonces una política social solidaria? Sobre la que el mismo Estado y su política social, sujetos a las contingencias de gobiernos de diversas orientaciones políticas puedan promover.

Se trataría de una solidaridad del Estado y su política social *realista* –autolimitada desde una aceptación del libre mercado y las posibilidades de la propia competitividad– de tipo altruista, por cuanto será sostenida *en la medida de lo posible* en la mera voluntad valórica de los actores políticos y su capacidad de plasmar y sostener una institucionalidad de largo plazo orientada a la inclusión.

De los tres ejercicios de la solidaridad social con que García-Roca (1998) caracterizó al Estado de bienestar, en el periodo analizado, el Estado chileno ha sido más enfático en la protección social y la asistencia social, dejando la distribución del ingreso en un lugar más relegado. Asimismo, se observa un privilegio de la solidaridad de ascensión, pero no tanto de distribución y menos de abajamiento.

La política social de este periodo ha asumido y construido al Estado, con respecto a la solidaridad social, en un papel subsidiario. Su posibilidad y realidad se cifran de manera muy importante en su capacidad de generar las condiciones para el asociacionismo (Rippe, 1998) y el empoderamiento (Schuyt, 1998), es decir, de una solidaridad basada en proyectos de colectivos (Kritikos, Bolle y Tan, 2007; Rippe, 1998); para el desarrollo del tercer sector (Laville y Nyssens 2000) y, finalmente, para la promoción de una cultura solidaria (Houtepen y ter Meulen, 2000).

RESPONSABILIDAD SOCIAL, INSTITUCIONALIZACIÓN DE DERECHOS SOCIALES Y CULTURA SOLIDARIA

La decisión de los gobiernos de la concertación de incorporar a la agenda y a la responsabilidad del Estado un cierto nivel de aseguramiento de derechos sociales ha ido acompañada simultáneamente con lo que Schuyt (1998) llamó una redistribución de la responsabilidad social. En este sentido es posible identificar varios de los acoplamientos de colaboración destinados a transformar la exclusión en inclusión que identifica Mascareño (2007): política y economía, en la institucionalización de la cooperación para el desarrollo económico; economía, en la institucionalización de la responsabilidad social y jurídico, en la institucionalización de ciertos derechos sociales (como educación y salud).

Aunque la institucionalización de los derechos sociales es reconocida ampliamente por una variedad de autores (Brunkhorst, 2005; Habermas, 1989; Rawls, 1971, 2000), como una condición para una distribución de la responsabilidad social propia de sociedades democráticas liberales, ella debe responder a los desafíos de enfrentar las tendencias flexibilizadoras y desreguladoras de la economía de libre mercado y de desplegar la capacidad de gestionar los incentivos correctos para motivar la acción individual con fines altruistas y de colaboración.

La cultura se reconocería como un ámbito de relativa autonomía con dinámicas propias en cuya tramitación se juega buena parte de la posibilidad de la realización efectiva de los derechos sociales, la responsabilidad social y la solidaridad (Rippe, 1998; Van Parijs, 1996). Pero, dada la omnipresencia de este *realismo libremercata*, siempre existirá la tentación de trasladar la mayor parte del desafío de la responsabilidad social y de una sociedad solidaria al ámbito socio-psicológico en sus diversas designaciones (sociedad, cultura, moral, entre otras).

Una ruta corta para abordar la promoción de una cultura solidaria es la popularización de una *solidaridad etológicamente neutra* deseable y buena en sí misma, como ha identificado Bueno (2004) y que se relaciona con esta polisemia del término solidaridad que han reconocido otros autores (Gacia-Roca, 1998; Mascareño, 2007; Román, Tomić y Avendaño, 2007). Esto es, la promoción de una solidaridad que debe apelar en todo momento a un sentido común para ser simbólicamente eficaz y concitar la colaboración.

La publicidad analizada contribuye buenamente a esa labor: a la vez que utiliza un sentido común sobre lo solidario y lo bueno, también participa en su producción y reproducción. Y ¿cuál sería ese sentido común acerca de la solidaridad que esta publicidad a la vez utiliza y construye? Básicamente el de una solidaridad de mera liberalidad –que brota espontáneamente de la propia sensibilidad–, de ejecución individual voluntaria –y no colectiva ni mutualista– que se resuelve en gran medida participando como un consumidor en el mercado –y que puede movilizarse más bien por el hedonismo que por el altruismo.

Como plantea Mascareño (2007), en buena medida que el sistema de colaboración no alcance su autopoiesis se debe a que actualmente no cuenta con una base de motivación suficiente para que la libertad de inclusión ganada sea reintroducida al sistema de colaboración.⁴ Una buena pregunta es si este emotivismo moral (McIntyre, 1985) o moral débil (Lypovestky, 1994) en los que cifra y a la vez construye su efectividad la publicidad sobre solidaridad construirán las bases de una motivación suficiente para la instalación de un sistema de colaboración efectivo en transformar la exclusión social en inclusión. O más modestamente, ¿aporta al menos una moral suficiente para sortear en nivel individual las tendencias al “individualismo posesivo” (Macpherson, 1970), los “síndromes antisolidarios” (Dockendorff, 1993) o la “desocialización” (Brunkhorst, 2005)?

Otra vía más compleja es generar las condiciones para la asociación y una solidaridad basada en proyectos. Sin negar el valor de este tipo de solidaridad, es importante pensar los alcances y los límites de una solidaridad articulada en torno a contingencias de confluencias de intereses o necesidades, ya que no es evidente como un capital social de este tipo puede contribuir al abordaje de los asuntos de

4. Hipótesis que recuerda la lógica de la circulación del don (Komter, 2005).

interés público (Osorio, 1997). Es decir, este tipo de solidaridad podría no ser más que la extensión del individualismo en el que se instrumentaliza lo colectivo de manera contingente y acotada. Entonces, cabría preguntarse si de una solidaridad de este tipo puede llegar a emerger una colaboración que aborde cuestiones como la equidad social y emprenda las acciones necesarias para su consecución.

Por último, como hemos señalado, en este contexto es ineludible la tensión entre, por un lado, las demandas de la *máquina social* de éxito económico empresarial, profesional o familiar, con la exigencia de la competitividad y la flexibilidad; y por el otro, la posibilidad cultural de un *ethos* solidario y la realización de una solidaridad mutualista (Dockendorff, 1993; PNUD 2002; Román, Tomicic y Avendaño, 2007). En este sentido, lo cultural se ve sometido a tendencias contradictorias: individualismo y competitividad versus solidaridad y colaboración.

LA PRÁCTICA DE LA SOLIDARIDAD

Los estudios revisados indican una demanda de un Estado activo en asuntos de equidad social (Cieplan, 2007; cap Trabajo y Equidad, 2008) y con un papel preponderante en responsabilidad social (Román e Ibarra, 2008), es decir, un Estado que vaya más allá de una labor de protección social hacia una de promover mayor igualdad de oportunidades. Sin embargo, se desprende de ellos un relativo consenso en el que el papel del Estado ha de ser preferentemente subsidiario: promover la habilitación personal para una mayor igualdad en la competencia social.

La demanda de éxito impone una inversión eficiente de los recursos personales: para una población que vive mayoritariamente de su fuerza de trabajo este recurso se contabiliza en tiempo y al menos en Santiago de Chile la gran mayoría sigue esa regla (INE, 2009). En una sociedad en la que opera una convertibilidad tiempo-dinero es razonable que disponer de más tiempo y de más recursos económicos se identifiquen como los principales facilitadores de la solidaridad (Román e Ibarra, 2008). Lo que aparece como un dato novedoso es la identificación de la desconfianza como el obstaculizador más importante de la realización de la solidaridad (Román e Ibarra, 2008).

Estos datos pueden ayudar a explicar por qué asistimos a una menor práctica de solidaridades que impliquen la donación de tiempo –como las de voluntariado– y que sean más practicadas solidaridades que consuman poco de ese recurso y que no representen mayores riesgos de interacción con un otro desconocido –como la donación del vuelto, ser cortés en la vía pública o prestar apoyo emocional a seres cercanos–. Pero no explican por qué se insiste en definirse como solidario y como practicante de la solidaridad. Es aquí donde pensamos que la exaltación

nacionalista y emotivista de la solidaridad como algo esencialmente bueno juega un papel importante.

Esto puede indicar la eventual presencia de un dispositivo de domesticación de las prácticas solidarias: la fabricación de la escasez de los recursos tiempo y dinero, acompañadas del miedo y la desconfianza hacia el otro, todo lo cual permite capitalizar los valores solidarios mediante la oferta de una solidaridad de fácil realización en las actividades cotidianas de consumo.⁵

Asimismo, la oferta masiva de una solidaridad a la carta mediada por el mercado, populariza un tipo de práctica solidaria que prescinde de la experiencia de contacto con el otro, el sacrificio y la reflexión política vinculada a esa experiencia; instalando la solidaridad como una práctica de consumo que tiene como eventual efecto derivado el beneficio de un otro con el que nunca se toma contacto, un otro desprendido de su capacidad de interpelarnos en su alteridad.

En este sentido es relevante que en Chile, pese a la reconocida tradición de la vinculación de la solidaridad con la defensa de derechos humanos (Dockendorff, 1993), donde según teóricos como Brunkhorst (2005) y Mascareño (2007) la defensa de los derechos sociales tendría allí su sustrato discursivo ético y político, la cuestión de la responsabilidad social y de la solidaridad se hayan desplazado con velocidad hacia la esfera semántica de las emociones prescindiendo de una remisión al lenguaje de los derechos.

Este último dato, pone en cuestión la posibilidad de la institucionalización de una *solidaridad democrática* o de una *solidaridad cívica* (Brunkhorst, 2005) como soporte de una democracia moderna, al menos para el caso chileno.

REFERENCIAS

- Boeninger, E. (2007). *Políticas públicas en democracia*. Santiago: Ugar.
- Broshammer, S. y Matthias K. (1998). The philosopher's guide to the galaxy of welfare theory: recent english and german literature on solidarity and welfare state. *Ethical Theory and Moral Practice*, 1 (3), 375-385.
- Brunkhorst, H. (2005). *Solidarity*. Cambridge: MIT Press.
- Bueno, G. (2004). Proyecto para una tritución de la Idea general de Solidaridad. *El Catoblepas Revista Crítica del Presente*, 26.
- Castel, R. (1995). *Les métamorphoses de la question sociales*. Paris: Fayard.
- Instituto Fernando Henrique Cardoso (Cieplan) (2007). Encuesta de Cohesión Social en América Latina: Ecosocial. Santiago.
- Consejo Asesor Presidencial Trabajo y Equidad (2008). Encuesta Trabajo y Equidad. Santiago.

5. Para otro desarrollo de este dilema y su complejidad, ver Román (2007).

- Crispi, J. (2005). *Donaciones ¿parálisis o racionalización*. Santiago: Portal Ciudadano.
- Delgado, O. (2006). El neoliberalismo y los derechos sociales. *Andamios*, 3 (5), 185-212.
- Dockendorff, C. (1993). *Solidaridad: la construcción social de un anhelo*. Santiago: Mideplan/Uncef/Fosis.
- Dockendorff C., J. R. y Energici, A. (2010). La neoliberalización de la solidaridad. *Latin America Research Review*, 45 (1), 189-202.
- Ewald, F. (1986). *L'Etat-providence*. París: Grasset.
- García-Roca, J. (1998). *Exclusión social y contracultura solidaria*. Madrid: Hoac.
- Habermas, J. (1987). *Teoría de la acción comunicativa*. Madrid: Taurus.
- Habermas, J. (1989). *Identidades nacionales y posnacionales*. Madrid: Tecnos.
- Habermas, J. (1999). *La inclusión del otro*. Barcelona-Buenos Aires: Paidós Básica.
- Habermas, J. (2000). *Aclaraciones a la ética del discurso*. Madrid: Trotta.
- Herreros, F. (2007). Confianza y cooperación en ausencia del Estado. *Revista Internacional de Sociología*, LXV, 46, 87-105.
- Hinkelammert, F. (2001). *El nihilismo al desnudo*. Santiago: LOM.
- Houtepen, R. y ter Meulen, R. (2000). New types of solidarity in the European Welfare State. *Health Care Analysis*, 8, 329-340.
- Informe Ethos (2002). *Solidaridad* (vol. 23). Santiago.
- INE (2009). *Encuesta experimental sobre uso del tiempo en el gran santiago*. Santiago.
- Izquieta J., J. C. y Prieto, J. (2008). El tercer sector y las administraciones públicas. *Revista Internacional de Sociología*, LXVI (49), 115- 139.
- Komter, A. (2005). *Social Solidarity and the Gift*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Kress, G. y van Leeuwen, T. (2001). *Multimodal Discourse*. Londres: Arnold.
- Kritikos, A., Bolle, F. y Tan, J. (2005). The economics of solidarity: a conceptual framework. *Journal of Socio-Economics*, 36 (1), 73-89.
- Laville, J. y Nyssen, M. (2000). Solidarity-based third sector organizations in the "Proximity Services" Field. *International Journal of Voluntary and Nonprofit Organizations*, 11 (1), 67-84.
- Lipovetsky, G. (1994). *El crepúsculo del deber*. Barcelona: Anagrama.
- Macpherson, C. (1970). *Teoría política del individualismo posesivo*. Barcelona: Fontanella.
- Martín-Baró, I. (1991) Métodos en Psicología Política. En *Acción y discurso problemas de psicología política en América Latina* (pp. 39-58). Caracas: Eduven.
- Mascareño, A. (2007). Sociología de la solidaridad. *MAD*, 2, 35-67.
- McIntyre, A. (1985). *Tras la virtud*. Barcelona: Crítica-Grijalbo.
- Mifsud, Tony. (2003). Imperativo ético de una cultura solidaria. En *La ética cristiana hoy: horizontes de sentido* (pp. 839-856). Madrid: PS.
- Ministerio de Planificación. (2002). *Protección social e integral a las 225.000 familias más pobres del país*. Santiago.
- Mouffe, C. (2007). *En torno a lo político*. Buenos Aires: FCE.

- Moulian, T. (2002). *Chile actual*. Santiago: LOM.
- Osorio, C. (2007). Capital social, fortalezas y debilidades de un concepto influyente. *Revista Política*, 48, 33-51.
- Petrella, R. (1997). *El bien común*. Madrid: Temas de Debate.
- PNUD (1998). *Las paradojas de la modernización*. Santiago: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.
- PNUD (2000). *Más sociedad para gobernar el futuro*. Santiago: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.
- PNUD (2002). *Nuestros los chilenos: un desafío cultural*. Santiago: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Rawls, J. (1979). *Teoría de la justicia*. México DF: FCE.
- Rawls, J. (1986). *Justicia como equidad*. Madrid: Tecnos.
- Rawls, J. (1971). *Liberalismo político*. México DF: FCE.
- Rawls, J. (2000). *La justicia como equidad. Una reformulación*. Barcelona: Paidós.
- Razeto, L. (2005). Solidaridad. En *Pensamiento Crítico Latinoamericano* (pp. 271-285). Santiago: Universidad Católica Silva Henríquez.
- Rippe, K. (1998). Diminishing solidarity. *Ethical Theory and Moral Practice*, 1, 3, 355-374.
- Román, J. Antonio, Tomčić, A. y Avendaño, C. (2007). Solidaridad como problema. *MAD*, 45, 151-183.
- Román, J. A. (2007, junio) La solidaridad como desafío y los dilemas del sujeto. XXXI Congreso Interamericano de Psicología. Ciudad de México, México.
- Román, J., Ramos, C. y Salvat, P. (2010). *Fondecyt 1090534: Solidaridad, capital social y voluntariado*.
- Román, J. y Energici, A. (2010). Solidaridad de mercado y los sujetos del capitalismo de consumo. *Psicología y Sociedad*, 22 (2), 247-258.
- Román, J. y Ibarra, S. (2008). *Solidaridad: significados, valores y prácticas*. Santiago: Universidad Alberto Hurtado.
- Rose, N. (1998). *Inventing ourselves*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Salvat, P. (2002). *El porvenir de la equidad*. Santiago: LOM.
- Schuyt, K. (1998). The sharing of risks and the risks of sharing. *Ethical Theory and Moral Practice*, 1 (3), 297-311.
- Titelman, D. y Andras, U. (2003). *Incertidumbre económica, seguros sociales, solidaridad y responsabilidad fiscal*. Santiago: CEPAL.
- Trascender-Collect. (2006). *Estudio Nacional de Voluntariado 2006*. Santiago.
- Trascender-Collect. (2008). *Estudio Nacional de Voluntariado 2008*. Santiago.
- UC-Adimark (2007). *Encuesta Nacional Bicentenario*. Santiago.
- van Dijk, T. (1997). *Racismo y análisis crítico de los medios*. Barcelona: Paidós.
- van Dijk, T. (2000). *El discurso como estructura y proceso*. Barcelona: Gedisa.
- van Parijs, P. 1995. *Sauver la Solidarité*. Paris: CERF.

van Parijs, P. (1995). *Sauver la Solidarité*. Paris: CERF.

van Parijs, P. (1996). *Refonder la Solidarité*. Paris: CERF.

van Parijs, P. (2002). *Hacia una concepción de la justicia social global*. Medellín: Fundación Cofiar.

Vega, H. (2007). *En vez de la injusticia*. Santiago: Random House Mandadori.

Wodak, R. (2001). El enfoque histórico del discurso. En *Métodos de análisis crítico del discurso* (pp. 101-141). Barcelona: Gedisa.

Siguiendo los propósitos de esta Colección, este libro presenta una amplia reflexión sobre los problemas relacionados con las condiciones de violencia sociopolítica en los países latinoamericanos, y de manera muy especial en Colombia, en el marco de un conocimiento situado y éticamente responsable. Seis años de reflexiones urgentes y colectivas sobre las violencias, la injusticia, la exclusión y la inequidad en los pueblos latinoamericanos marcan los textos ofrecidos generosamente por académicos, organizaciones no gubernamentales, líderes comunitarios, movimientos sociales y estudiantes, que han participado en los diversos espacios de la Cátedra Internacional Ignacio Martín Baró. Sus apuestas, experiencias y análisis nutren el contenido de este tercer número de la Colección *Notas en clave de Psicología*, que hoy compartimos con ustedes.



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Bogotá
Facultad de Psicología

ISBN 978-958-716-573-9



9 789587 165739

3.2 ARTÍCULO DOS

Román, J. A., Energici, M.A., Ibarra, S. (2014) Solidaridad en el debate global y local: reflexión desde un análisis del caso chileno. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, Vol. 21, Nº 66, pp. 93-124. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10531453004>

Román-Brugnoli, José Antonio; Energici-Sprovera, María Alejandra; Ibarra-González, Sebastián Ignacio
Solidaridad en el debate global y local: reflexión desde un análisis del caso chileno
Convergencia. Revista de Ciencias Sociales, vol. 21, núm. 66, septiembre-diciembre, 2014, pp. 93-124
Universidad Autónoma del Estado de México
Toluca, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10531453004>



Convergencia. Revista de Ciencias Sociales,
ISSN (Versión impresa): 1405-1435
revistaconvergencia@yahoo.com.mx
Universidad Autónoma del Estado de México
México

Solidaridad en el debate global y local: reflexión desde un análisis del caso chileno

Solidarity in the local and global debate: reflection from an analysis of the Chilean case

José Antonio Román-Brugnoli / jroman@uahurtado.cl
María Alejandra Energici-Sprovera / menergic@uahurtado.cl
Sebastián Ignacio Ibarra-González / sibarra@uahurtado.cl
Universidad Alberto Hurtado, Chile

Abstract: Over the last fifteen years the notion of solidarity has returned to the debate in social sciences, forcing transdisciplinary thinking. This debate has focused on modern liberal democracies in the context of free market globalization, characterized by three main concerns: governance, accountability and social cohesion; the role that solidarity plays and can play in the course of this process and the mutations on solidarity. This article contributes to this reflection from the Chilean case analysis, whose particular interest lies in its recent process of recovery of a policy of social rights and the role that the notion of solidarity has had inside it. It offers data from our own analysis of the social policy of the last four democratic governments, advertising and public solidarity, which are compared with results from other studies.

Key words: modernization, globalization, neoliberalism, social responsibility.

Resumen: En los últimos quince años la noción de solidaridad ha vuelto al debate en las ciencias sociales, obligando a una reflexión transdisciplinar. Este debate se ha centrado en las democracias modernas liberales en el contexto de la globalización del libre mercado, caracterizándose por tres preocupaciones principales: gobernabilidad, responsabilidad y cohesión social; el papel que la solidaridad juega y puede desempeñar en el decurso de este proceso; y respecto de las mutaciones mismas de la solidaridad. Este artículo contribuye en esta reflexión desde un análisis del caso chileno, cuyo interés particular radica en su reciente proceso de recuperación de una política de derechos sociales, y en el protagonismo que la noción de solidaridad ha tenido dentro de éste. Para ello aporta datos propios de análisis de la política social de los últimos cuatro gobiernos democráticos, la publicidad sobre solidaridad y la opinión pública, los cuales son comparados con resultados de otros estudios.

Palabras clave: modernización, globalización, neoliberalismo, responsabilidad social.

Introducción¹

El artículo se estructura en cuatro grandes apartados. El primero ofrece una introducción al debate actual sobre solidaridad centrándose en cuatro grandes frentes: la discusión sobre el papel del Estado y la responsabilidad social; la cuestión sobre la solidaridad social como resultante de una institucionalización de un Estado de derechos sociales y/o del fomento de un tipo de cultura solidaria; la solidaridad como posible respuesta a los problemas de exclusión social derivados de los procesos de globalización; y una visión crítica sobre el auge de un nuevo discurso sobre la solidaridad.

El segundo presenta los antecedentes que permiten comprender los diferentes sentidos que ha tenido la solidaridad en la historia reciente chilena, así como su relación con los también recientes procesos de modernización del país. En el tercer apartado se realiza una caracterización de la solidaridad en la sociedad chilena con base en estudios propios, desde tres miradas: un análisis del sentido de la solidaridad en el diseño de políticas sociales de los últimos cuatro gobiernos de la coalición de partidos políticos conocida como “Concertación” (1990-2010); un análisis del significado y sentido de la solidaridad que es promovida en la publicidad de ayuda en Chile; y, en tercer lugar, un análisis de las nociones y prácticas de la solidaridad predominantes en la sociedad chilena actual.

Por último, a partir de los antecedentes presentados, se discuten las conclusiones sobre la manera que las nuevas políticas sociales, así como las nuevas formas de solidaridad promovidas por la publicidad de ayuda, concurren en la generación de condiciones para una representación y práctica de la solidaridad como mera acción altruista individual mediada por el mercado, y un debilitamiento de un sentido de una solidaridad estructural de tipo mutualista, vinculada a desafíos como la justicia social o el bien común; tendencia que se ve contradicha por la opinión pública.

La solidaridad en el debate global

En los últimos años la noción de solidaridad ha vuelto a ser traída al debate en las ciencias sociales. Se discute sobre el papel que la solidaridad juega o puede jugar dentro de estos procesos; respecto de las mutaciones de la solidaridad y su relación con estas transformaciones; y desde una inquietud

1 El presente artículo ha sido desarrollado en el marco del programa de Doctorado en Psicología Social de la Universidad Autónoma de Barcelona.

por la cohesión y la responsabilidad social en las democracias liberales contemporáneas. A su vez, los planteamientos vertidos utilizan muchas veces una variedad de perspectivas (crítica-normativa-descriptiva) y difieren según compromisos discursivos (donde se pueden apreciar protagonismos de las corrientes comunitaristas, socialistas, liberales sociales y neoliberales, principalmente).

El papel del Estado y la responsabilidad social

Parte importante de esta reflexión se ha desarrollado en el contexto europeo de debilitamiento del Estado de Bienestar, y compromete el sentido y rol de Estado. Solidaridad y ciudadanía social constituyeron los dos principios fundacionales del Estado de Bienestar, inspirando la superación de una mera labor de asistencia pública (solidaridad altruista), y el paso a un Estado basado en una noción mutualista del porvenir y del bien común (solidaridad mutualista) (Petrella, 1997).

Así, el Estado de Bienestar se caracterizó por ejercer la solidaridad con políticas orientadas al bien común y la equidad en tres frentes: distribución de los ingresos (a través de políticas salariales, de pleno empleo y empleo estable), la protección social (en educación, salud y pensiones), y la asistencia social (destinada a minorías excluidas en su acceso a las otras dos medidas) (García-Roca, 1998).

Por eso, las actuales transformaciones en el rol de Estado europeo son descritas como un retroceso en materia de solidaridad, y como la implementación de un Estado gestor del desarrollo económico con una responsabilidad delimitada sobre los derechos y destinos de sus ciudadanos (Castell, 1995; Ewald, 1986; Habermas, 1987, 1999; Hinkelammert, 2001; Rawls, 1979, 1986, 1993; Van Parijs, 1995, 1996, 2002).

Pero desde la tradición neoliberal, caracterizada por concebir al libre mercado, la libertad individual y el derecho de propiedad, como principios básicos del correcto funcionamiento económico y social (Delgado, 2006; Salvat, 2002), la verdadera justificación del Estado debe encontrarse en salvaguardar las precondiciones del mercado, que consisten en los derechos de propiedad privada, sus participantes y la independencia de los mismos (Broshammer y Kayb, 1998).

La solidaridad, como discriminación positiva del Estado hacia los más desfavorecidos, es concebida como una perversión del sistema, generando parasitismo social y vulnerando las libertades individuales y el correcto fun-

cionamiento del mercado (García-Roca, 1998). La solidaridad sólo puede ser aceptada como ejercicio altruista de la libertad individual, como un servicio o bien más en el mercado, o como una herramienta de marketing (Román *et al.*, 2007; Román y Energici, 2010).

Así, el debate sobre solidaridad se vincula con el de la responsabilidad social. Houtepen y ter Meulen (2000) han planteado que la retirada del Estado de Bienestar y el tránsito desde las responsabilidades públicas a las privadas, más el individualismo concomitante a la modernización capitalista, acarrearán el riesgo de una disolución de la responsabilidad social. Coincidentemente, el desafío político de la solidaridad ha sido definido como una relocalización de la responsabilidad social, mediante una transferencia de poder desde lo público a lo privado (Schuyt, 1998). Desde aquí, han sido avaladas estrategias de empoderamiento de la sociedad civil que tienen en común la habilitación para que ésta pueda resolver una parte importante de sus necesidades sociales por sí misma (Laville y Nyssens, 2000; Schuyt, 1998).

Solidaridad: institucionalización de derechos sociales o fomento de una cultura

Este debate conduce también a la relación entre solidaridad, institucionalización y cultura. Algunos autores coinciden en la necesidad de una institucionalización de cierto estado de derechos sociales (Habermas, 1989; 2000) y de justicia (Rawls, 1979, 2000), que se presten como el marco requerido para el desarrollo de una convivencia solidaria entre las personas y como fundamento del vínculo social (Van Parijs, 1996).²

Desde otra perspectiva, se ha planteado que la sola institucionalización no sería suficiente y que la realización de una solidaridad de responsabilidad social mutualista requeriría de un fuerte soporte cultural. Ello demandaría estrategias de promoción de la solidaridad como valor (Mifsud, 2003; Houtepen y ter Meulen, 2000), que van desde el fortalecimiento de una comunidad cívica como sociedad civil (Rippe, 1998) hasta la consideración de las condiciones que hacen posible que la solidaridad sea la vía más eficiente para el logro de objetivos comunes para colectivos específicos (Kritikos *et al.*, 2007).

Sin embargo, la constatación de la permeabilidad cultural a los valores hegemónicos del capitalismo neoliberal parece cuestionar esta posibilidad:

2 Por ejemplo, Herreros (2007) ha encontrado que la confianza sin una adecuada presencia de las instituciones del Estado no es suficiente para sostener condiciones que hagan probable la cooperación.

Mcperson (1970) ha identificado la instalación de un “individualismo posesivo” como un componente clave del proceso modernizador, y Lipovetsky (1994) ha alarmado sobre un déficit en la capacidad de emprender acciones mutuas de beneficencia basadas en alguna concepción ética fuerte. Incluso se ha hablado de un nuevo “solidarismo responsabilista”: es asunto de cada cual no molestar o cargar lo menos posible la existencia de los otros individuos; en cambio, le tocaría a las instituciones dar a cada individuo los medios para permitirle reducir al máximo la carga que puede representar para los otros.³

Exclusión social y solidaridad: el problema de los procesos de modernización y globalización

La otra gran parte de este debate se ha centrado en los procesos de globalización y el problema de la exclusión social. En esta línea, Brunkhorst (2005), García-Roca (1998) y Mascareño (2007) han identificado la exclusión social como el principal problema del proceso de modernización y globalización. Aunque con diferencias, los tres coinciden en que la solución a este problema se relaciona con la institucionalización de un correlato político de la globalización económica destinado a asegurar procesos de inclusión social.

Según Brunkhorst (2005), los problemas de inclusión en el nivel de una sociedad modernizada global, se deben a que la globalización del poder, las leyes y el capital no han ido acompañadas de una correspondiente globalización de la solidaridad democrática. Los dos problemas estructurales de inclusión que retornan a escala global son la “desocialización” del individuo y la exclusión de segmentos de la población de los beneficios del sistema económico. En este contexto, se volvería indispensable una globalización del principio de solidaridad democrática que inspiró las constituciones de las democracias modernas occidentales, mediante una constitución global fundada en la idea de una ciudadanía universal.

Para García-Roca (1998), la generación de un correlato político de la globalización económica implica la creación de una sociedad mundial, con instituciones políticas de escala internacional, capaces de oponer a las dinámicas de exclusión, una política y una cultura mundial inclusivas basadas en la solidaridad. Esto exigiría una capilarización de la solidaridad en la sociedad en tres modalidades: ascensión de los marginados, distribución de beneficios, y abajamiento de las élites. Esto exigiría una distribución de las prácticas so-

3 En este contexto, el reconocimiento de la importancia de las motivaciones morales en la conducta de la colaboración ha sido un aporte relevante (Sánchez-Cuenca, 2007).

lidarias de inclusión en tres dimensiones: Estructural y política, Contextual y social y Cultural.

Para Mascareño (2007: 43), “la exclusión se multiplica, tanto porque todo sistema excluye, como también porque lo hace desde su propio criterio, y el Estado, que había sido la instancia que absorbía esa complejidad, hoy ya sólo puede coordinarla”. Como correlato, la diferenciación funcional de la sociedad moderna mundial estaría dando lugar a la emergencia de un sistema de cooperación social en proceso de diferenciación. Esta emergencia se apreciaría en una variedad de organizaciones que se estarían coordinando y que tendrían como problema central de referencia la exclusión social.

Aportarían en esa dirección la codificación de derechos de inclusión en términos cosmopolitas y la dinámica de sistemas que se orientan a la inclusión cuando niveles altos de exclusión los amenazan. Sin embargo, el primer desarrollo todavía es incipiente, y aún los sistemas soportan niveles de exclusión mayores que los que toleran sus afectados. La solidaridad emerge entonces como una fórmula de contingencia contribuyendo a la formación de estructuras para la transformación de la exclusión en inclusión.

La pregunta por la popularización de un nuevo discurso solidario

Finalmente, un cuarto debate se ha abierto en torno a la creciente popularidad y polisemia de la noción de solidaridad. García-Roca (1998) lo ha descrito como una “hemorragia de sentido”, subrayando la pérdida de su valor como principio ético orientador. Bueno (2004) lo identifica como un fenómeno propio de “las sociedades democráticas homologadas”, que se caracterizaría por la popularización de una “idea general de la solidaridad”, posicionado desde una especie de “neutralidad etológica”: la solidaridad se valida esencialmente buena y deseable, permitiendo distinguir entre comportamientos solidarios y no solidarios, eludiendo cuestionamientos éticos, políticos o religiosos. Esto ha permitido una pluralización de la invocación de la solidaridad para variedades de acciones sin que sea necesario afrontar el debate sobre el tipo de sociedad con que la promoción de estas versiones de solidaridad se encuentra comprometida (Razeto, 2005).

Este fenómeno se relacionaría con la emotivización del discurso moral del occidente moderno (McIntyre, 1985), la moralización del discurso político (Mouffe, 2007) y la amplia psicologización de diversos ámbitos y prácticas sociales (Rose, 1998), y sus efectos en despolitización del debate social.

Antecedentes sobre la solidaridad en Chile

El caso de Chile encierra dos particularidades. Primero, la noción de solidaridad posee en la sociedad chilena un protagonismo cultural histórico como valor moral y como referente identitario nacional.⁴ Segundo, desde la recuperación de la democracia en 1990, la política social del Estado chileno ha venido recorriendo el camino inverso al de los Estados europeos: ir desde una revolución neoliberal capitalista impuesta por la dictadura militar, hacia una restauración del Estado de derecho, con una progresiva incorporación de los derechos sociales dentro del rol del Estado y las agendas de gobierno (Moulian, 2002; Vega, 2007).

En este proceso, la noción de solidaridad ha sido ampliamente socorrida por diferentes sectores y con variedad de sentidos. Pero su masiva incorporación en la jerga pública y privada, científica y popular, no ha sido acompañada de una reflexión sobre sus variaciones y su papel en este proceso de cambio político, económico, social y cultural.

Los estudios disponibles permiten describir aspectos de la tradición cultural de la solidaridad en Chile: la semántica y valoración de la solidaridad, y las tensiones en que es colocada en el contexto de modernización neoliberal. Dockendorff (1993; *et al.*, 2010) distingue tres grandes momentos históricos, marcados por la dictadura militar iniciada en 1973:

- Antes. Se reconoce una solidaridad que se vinculaba con la tradición de la caridad cristiana y otra que se populariza en el país a partir de los años sesenta, vinculándose a la idea de justicia social, inspirada en los movimientos sociales obreros y/o en la Doctrina Social de la Iglesia.
- Durante. Desde la dictadura militar de 1973, además de los sentidos precedentes, la solidaridad es asociada, por un lado, con la labor de protección y defensa de los derechos humanos desde partidos políticos, la Iglesia Católica, ONGs, organismos internacionales y movimientos colectivos; y por la otra, con una solidaridad promovida desde la televisión, asociada al consumo de productos, a la publicidad de empresas y al espectáculo.
- Después. Con el tránsito hacia la democracia, la solidaridad dejó de vincularse principalmente con las víctimas de la represión y la persecución políticas, y comenzó a subrayarse un sentido relacionado con la pobre-

⁴ La solidaridad es señalada como uno de los rasgos que más nos caracteriza como chilenos y chilenas (UC-Adimark, 2007).

za, la protección social y la igualdad de oportunidades, en especial en el discurso de actores sociales del sector público y del tercer sector. Simultáneamente dejó de presentarse como una responsabilidad exclusiva del Estado y comenzó a trasladarse progresivamente a un discurso que la señala como *asunto de todos los chilenos*.

Se ha afirmado que actualmente la palabra solidaridad posee dos grandes connotaciones: una predominante, como ayuda del que tiene recursos al que no tiene, como un acto de generosidad puntual y concreto, y que resalta la bondad del donante, y una menos extendida, entendida como responsabilidad social del individuo y de la sociedad, como condición de la vida humana en sociedad e imperativo ético (Dockendorff, 1993; Informe Ethos, 2002).

En otro estudio (Román *et al.*, 2007) se identificaron tres versiones de la solidaridad: *i*) asistencial, de donaciones monetarias, realizada más habitualmente, pero criticada por ser fácil y descomprometida; *ii*) de apoyo emocional y pequeños favores, valorada por su compromiso, pero replegada hacia el ámbito íntimo familiar y de amistades; y *iii*) promotora de equidad, como deseo de futuro y deber ser, ubicada bajo la responsabilidad de instituciones públicas y del tercer sector.

Se señala que el miedo, la desconfianza, el acelerado ritmo de vida, el individualismo y el egoísmo se identifican como rasgos de la vida cotidiana de la ciudad, que tornan difícil el ejercicio de una solidaridad directa, comprometida y promocional en el ámbito público (Román *et al.*, 2007). Esto concuerda con hallazgos anteriores (Dockendorff, 1993) que plantean la emergencia de un “síndrome antisolidario” y con resultados de varios informes del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Chile (1998, 2000, 2002).

El informe de 1998 acusa una retracción de la sociabilidad: las redes se restringen a círculos íntimos de familiares y amigos, y lo público aparece como un espacio ajeno y amenazador. Un desafío para la sociedad chilena sería “cuidar y profundizar las distintas formas de sociabilidad, promover las relaciones de confianza y cooperación, en fin, fortalecer el vínculo social entre las personas” (PNUD, 1998: 17).

El informe del año 2000 volvía a identificar la presencia del individualismo y un debilitamiento de las iniciativas colectivas: muchos chilenos muestran malestar al constatar que este individualismo rompe tanto con los lazos solidarios de antes, como con el tipo de relaciones sociales deseadas (PNUD, 2000).

Complementariamente, el informe del año 2002 refiere las dificultades del proceso de individualización en un contexto despersonalizado y competi-

tivo, donde la imagen de lo chileno como un orden de integración igualitaria y solidaria se ha vuelto inverosímil (PNUD, 2002).

Caracterización de la situación de la solidaridad en Chile

Para proponer una caracterización de la situación de la solidaridad en Chile, expondremos resultados de investigaciones propias en tres áreas: política pública, publicidad y opinión ciudadana.⁵ Éstos serán comparados cada vez que sea pertinente y posible con resultados de otras investigaciones en el país.

Llevaremos a cabo la caracterización de la política social sobre un análisis de la semántica textual (van Dijk 1997, 2000) de los cuatro programas de gobierno de los presidentes comprendidos dentro del periodo de los gobiernos democráticos de la Concertación: Patricio Aylwin (1990-1994), Eduardo Frei (1994-2000), Ricardo Lagos (2000-2006) y Michelle Bachelet (2006-2010). Este análisis fue complementado con un trabajo de contextualización (Wodak, 2003) mediante la revisión de documentos elaborados por analistas del periodo y otros documentos de gobierno.

Para la caracterización de las nociones y prácticas de solidaridad promovidas desde la publicidad, remitiremos a un análisis semiótico (Kress y van Leeuwen, 2001) realizado sobre un *corpus* de 598 piezas de publicidad de ayuda recolectadas entre enero de 2009 y enero de 2010.

Finalmente, el análisis de la solidaridad en la opinión pública presenta resultados de dos encuestas: la Encuesta Solidaridad aplicada en el año 2007 a una muestra no probabilística por cuotas de 609 personas habitantes de la ciudad de Santiago, de diferente nivel socioeconómico, sexo y tramo etéreo (Román e Ibarra, 2008), y la Encuesta Solidaridad, Capital Social y Voluntariado (2011) que se aplicó en el año 2011 a una muestra probabilística de 934 en las regiones Metropolitana, de Valparaíso y Bío-Bío.⁶

Política pública: solidaridad, rol del Estado y responsabilidad social

Los programas de gobierno son variedades discursivas pertenecientes al ámbito de políticas públicas y sociales (Wodak y Meyer, 2001; Wodak, 2003), y

5 Los datos proceden de dos proyectos de investigación: 1) “Solidaridad, discursos y prácticas” (desarrollado entre 2006 y 2008; financiamiento Fondecyt núm. 1061250) y 2) “Solidaridad, capital social y voluntariado” (desarrollado entre 2009 y marzo de 2012; financiamiento Fondecyt núm. 1090534).

6 El nivel de confianza de esta encuesta fue de un 95% y el margen de error de 3,5%.

se ubican en la fase de diseño. Como tales, son textos relevantes para analizar el uso de la noción de solidaridad en el discurso de estos gobiernos, ya que constituyen una “carta de navegación”, donde se presentan las principales políticas a realizar y se explicitan los valores y principios que las avalan.

Existe consenso en que la política pública de los gobiernos de la Concertación constituyó un programa de restauración del Estado de derecho y de progresiva reincorporación de los derechos sociales dentro del rol del Estado. También en que los cuatro gobiernos pueden caracterizarse por una estrategia económica y social amparada bajo el lema de su primer presidente “Crecimiento con equidad”: en lo económico se promueve una entrada activa al mercado capitalista globalizado, mientras que en lo social se realiza una focalización de los programas sociales en los más vulnerables y una búsqueda de mayores niveles de igualdad de oportunidades (Boeninger, 2007; Vega, 2007).

Es así como en el programa de gobierno de Aylwin se plantea la idea de “una economía que crezca dinámicamente y una sociedad presidida por un principio de equidad”; en Frei una “inversión en la gente (que) debe darse en el marco de una política económica que promueva el acceso de los grupos más pobres al sistema productivo y de una política social que combine las políticas asistenciales con las políticas de acceso”; en Lagos, se define “crecer con igualdad” como “crear oportunidades” y a ésta como “pone(r) a disposición de cada uno las herramientas del progreso”; y en Bachelet se señala la necesidad de “garantizar el pacto social para el desarrollo”, aclarando que cualquier sistema de protección social ha de implementarse “con realismo”, explicitando “lo que se puede hacer con los recursos existentes, lo que requiere de financiamiento adicional y lo que aún no es posible abordar” (Román *et al.*, 2010).

Boeninger (2007) indica que esta estrategia ha implicado aceptar que para lograr un desarrollo económico sostenido y una estabilidad política y social deseada es inevitable un cierto nivel de desigualdad. Vega (2007: 53) ve en ello un indicador de una estrategia desequilibrada donde “la prioridad real se centró en la economía, donde los éxitos económicos reforzaron su mayor jerarquía, posponiéndose cualquier consideración de justicia social vinculada a la distribución del ingreso...”.

La supeditación de lo social a lo económico tiene una consecuencia política inmediata: el desplazamiento de las políticas de Estado desde el paradigma de los derechos sociales al de gestión de los sistemas de seguridad social. Esto implica un nuevo realismo: las restricciones fiscales como techo a la posibilidad de financiar las demandas sociales; y nuevos propósitos: una política macroeconómica que apoye a las políticas sociales y una política de

gasto social que equilibre responsabilidades sociales y fiscales, permitiendo conciliar las funciones de aseguramiento y ahorro, con las de distribución y financiamiento de la solidaridad (Titelman y Uthoff, 2003).

Coincidentemente, en los cuatro programas de gobierno se subraya la importancia de la modernización y eficiencia del Estado, su rol en las políticas públicas como un protector de las personas, como gestor de desarrollo mediante inversión social y procurador de una economía de crecimiento económico sostenido. Son ejemplares las ideas expresadas en el programa de Lagos, donde se describe un Estado protector frente a una suerte de ley de la selva del mercado: “Cuando se debilita el Estado termina por imperar la ley del más fuerte. Sólo quedan en pie aquellos que poseen medios propios para defenderse”. Asimismo, la de un actor que debe generar las condiciones económicas para el bienestar social: “La igualdad no puede ser creada artificialmente por el Estado. Pero tampoco nace automáticamente del mercado” (Román *et al.*, 2010).

La idea de solidaridad que inspira estos programas es parte del diseño de una nueva distribución de la responsabilidad social, donde el Estado asumirá un rol subsidiario en la generación de “oportunidades”. Así, la política social se define en su doble rol de inversión y social: en el programa de Frei esta tarea es expresada como “invertir en la gente”, donde señala que: “El éxito de un país depende de la calidad, creatividad, iniciativa y organización de sus recursos humanos”, de manera que “la principal contribución del gasto social al crecimiento es la inversión en recursos humanos”. Por su parte, en el programa de Bachelet, bajo el acápite de “Proteger a nuestra gente”, se señala que es tiempo de que “las políticas sociales se articulen en un sistema de protección social capaz de abrir oportunidades y limitar riesgos para quienes no tienen la capacidad de protegerse” (Román *et al.*, 2010).

En la definición de este escenario, la noción de solidaridad es socorrida con recurrencia en los cuatro programas de gobierno. En Aylwin se indica que la satisfacción de las necesidades de los más pobres no será un subproducto del mercado, sino consecuencia de una opción política solidaria, señalando como una prioridad crear una “amplia seguridad social solidaria”. También en Frei la solidaridad designa un principio de la política de seguridad social: “La democracia de los nuevos tiempos debe acercar cada vez más a la sociedad chilena al cumplimiento de los principios de solidaridad, equidad, universalidad, integralidad, suficiencia y oportunidad de la protección”.

En tanto en Lagos, se le atribuye además ser parte de nuestro patrimonio cultural: una tradición cultural que “impulsa hacia la incesante búsqueda de la igualdad y la solidaridad, de la comunidad y la autenticidad, del pluralis-

mo y el respeto a la conciencia personal”. Finalmente, en Bachelet se recurre a ella en el eslogan “Chile somos todos”, como bandera contra la exclusión considerándola como “el mayor imperativo ético que tenemos por delante” (Román *et al.*, 2010).

No se trata de una solidaridad estructural, sino más bien de una solidaridad favorecida por el Estado, a través de sus políticas sociales de protección y de generación de oportunidades, pero cuya materialización es depositada de manera importante en la sociedad, y más concretamente, en la acción de los destinatarios de dichas políticas y programas sociales.

Consistentemente, durante este periodo se presentan tránsitos semánticos que son relevantes en la definición de la política social y el rol del Estado: de “derecho social” a “seguridad o protección social”, de “gasto social” a “inversión social”, y de “justicia social” a “igualdad de oportunidades”.

Se aprecia como central una estrategia de redistribución de la responsabilidad social mediante una articulación del Estado con el sector privado y la sociedad civil. La complementariedad sector público-empresa privada-individuo, está en la base de las políticas sociales en educación, salud, empleo y previsión social. Asimismo, la complementariedad público-privado-tercer sector ha conformado un sistema de asistencia social distribuido en una variedad de instituciones y otras organizaciones del tercer sector (Crispi, 2005).

Dentro de este nuevo marco, la participación y la organización social resultan claves para la implementación y el éxito de este nuevo diseño. La participación tiene un lugar preponderante en los cuatro programas de gobierno y se promueven instrumentos específicos como la “Ordenanza de participación ciudadana municipal”, con Frei; “Proyecto de Ley sobre Asociaciones y Participación Ciudadana” e “Instructivo Presidencial sobre participación ciudadana”, tanto en los gobiernos de Lagos y Bachelet, y una “Agenda pro participación ciudadana”, en el gobierno de la mandataria. La participación se visualiza como una vía de colaboración entre Estado e individuo, mediante la cual los grupos se vuelven activos en resolver sus problemas y necesidades (Román *et al.*, 2010).

Sin embargo, para Vega (2007: 50) “... casi toda la institucionalidad económica y social desarrollada por los gobiernos de la concertación, ya sea de fomento o asistencial, está constituida sobre una base de atención y servicio individual (...) De esta forma, la expansión del gasto social público no refuerza los comportamientos solidarios colectivos, sino por el contrario, los individuales”.

Solidaridad en la publicidad

En los últimos quince años se ha apreciado un aumento de la inversión publicitaria en beneficencia (ACHAP-Megatime, 2009) y un incremento de formas de solidaridad que pueden realizarse mediadas por el mercado (Román y Energici, 2006, 2010).

Para describir el tipo de solidaridad que estaba siendo promovida desde la publicidad de ayuda, realizamos un análisis sobre un *corpus* de 598 piezas. A continuación se describen los sectores sociales que se construyen como agentes de la solidaridad, se reflexiona sobre las prácticas solidarias más promovidas y se indaga en la forma como se interpela a los sujetos destinatarios.

El tercer sector se constituye como el principal emisor de la publicidad solidaria, con una participación del 45% en las piezas analizadas. Si a esto se agrega que emite un 31% de las piezas en una alianza con alguna empresa privada, entonces participa de tres cuartas partes de la publicidad de ayuda (76%). Así, se construye como una de las principales fuentes discursivas institucionales del sentido del término solidaridad en la publicidad. La alta participación de ambos sectores contrasta con la baja emisión de piezas por parte del sector público que no alcanza a representar el 20% (véase Tabla 1).⁷

Esta alianza entre instituciones privadas sin y con fines de lucro se posibilita por un Estado que las incentiva mediante una ley de donaciones, permitiendo a las empresas privadas hacer aportes a organizaciones de interés público sin fines de lucro aprovechando una franquicia tributaria, al mismo tiempo que se benefician de vincular su imagen a “causas sociales”, como estrategia de marketing social.

En cuanto a las prácticas solidarias más promovidas, se distinguieron once variedades de solidaridad, las cuales se presentan en la Tabla 2. Como se aprecia en dicha tabla, casi tres cuartos de las piezas analizadas refieren a tipos de solidaridad que se ejecutan como una acción individual. De éstas, más de la mitad son directamente monetizadas (56%), como los aportes que se efectúan en el contexto de una compra, las donaciones y los aportes como socio de una fundación. En contraste, las solidaridades que implican un esfuerzo personal, como una acción voluntaria o una labor constante de voluntariado, apenas agrupan a un 8% de las piezas.

7 Todas las tablas y los gráficos se encuentran en el Anexo, al final del presente texto (Nota del Editor).

Dentro de las variedades de solidaridades monetarizadas, un cuarto (25%) se realizan en el contexto de una compra de productos solidarios (como una *pulsera solidaria*), productos o servicios solidarizados (por ejemplo, adheridos a una causa “solidaria”), o donación del vuelto de una compra. En estas variedades, la solidaridad se produce como un efecto de consumir algo para sí mismo.

Otro porcentaje importante se ejecuta en la forma de una donación monetaria puntual (21%), por ejemplo, frente a una colecta específica; o una donación monetaria permanente (9%) siendo socio de una institución de ayuda (que generalmente se realiza mediante descuentos programados en servicios bancarios).

Por último, se llevaron a cabo análisis sobre algunos de los recursos empleados en la forma de enunciación con que se solicita la ayuda, sus efectos en la significación y sentido de la solidaridad requerida y la relación que este tipo de interpelación establece con el sujeto destinatario. Particularmente se analizó la orientación general utilizada en la pieza (emocional, moralizante o racional), el estilo de la interpelación y la manera como el sujeto destinatario es implicado en la acción solidaria.

En las piezas analizadas, predomina el uso de una orientación de interpelación emocional (92%); seguido de una orientación moral, realizada mediante el uso de sentencias o interrogantes morales implícitas o explícitas que funcionan como eslogans de campaña y/o como nombres de fundaciones (85%). En cambio, apenas un 37% utiliza una interpelación de orientación racional, mediante una apelación argumentativa o aportando alguna explicación informativa al destinatario.

Respecto del estilo de la interpelación principal, casi la totalidad de las piezas (85%) emplea un estilo informal propio del estilo publicitario, mediante el uso de la segunda persona del singular (dirigiéndose a un “Tú”) y el uso de una forma imperativa (85%) por medio de la conjugación de un verbo como “hazte”, “ayuda”, “súmate”, etcétera.

En cuanto a la manera como la enunciación implica al sujeto al que están dirigidas: un 71% de las piezas invitan a realizar algún tipo de acción dirigida a otro (como ayuda, acoge, deposita, etc.), mientras que sólo en un 29% la interpelación sugiere algún tipo de acción sobre el sí mismo (como hazte, comprométete, ser, etcétera).

Estos resultados permiten plantear una tendencia en la publicidad de ayuda a construir la solidaridad como un asunto más dentro del mercado de bienes y servicios: tres cuartas partes de las piezas remiten a una solidaridad

del nivel de la acción individual, de las cuales más de la mitad refieren a formas de solidaridad monetarizadas, y la mayoría de las piezas usan los recursos del género publicitario de bienes y servicios, como estrategias de apelación emocional, utilizando un estilo imperativo informal para mover a la realización de la acción connotada como solidaria.

Esto apoya resultados de un estudio previo: la publicidad sobre solidaridad contribuye a una articulación de instituciones públicas y privadas con y sin ánimos de lucro, en torno a un mercado de la solidaridad, a la oferta de una solidaridad a la carta (fácil de hacer y disponible en variedad de estilos para todos los gustos y momentos) y a la interpelación de un sujeto como un consumidor altruista (Román y Energici, 2010).

La solidaridad en la opinión pública: valoraciones, significados y práctica

A continuación se presentan los resultados de la Encuesta Solidaridad (2007) y la Encuesta Solidaridad, Capital Social y Voluntariado (2011) resaltando tres ejes de análisis: *i*) La alta valoración de las diversas prácticas solidarias; *ii*) un contraste entre las solidaridades más valoradas y las más practicadas; y *iii*) la demanda de un Estado más activo y socialmente responsable.

Valoración de las solidaridades

Los resultados de la Encuesta 2007 sugieren que los chilenos consideran la solidaridad como un valor muy importante para sus vidas personales y para la vida social: en una escala de 1 (“nada importante”) a 5 (“muy importante”), ambos ítems obtienen un promedio de 4,19. Asimismo, de acuerdo con resultados de la Encuesta 2011, el 95% considera como “importante” o “muy importante” la solidaridad para alcanzar una buena calidad de vida en sociedad.

En adición, los resultados de la Encuesta 2011 indican que las diversas formas de solidaridad también son altamente valoradas por los encuestados (véase Gráfico 1). En una escala de 1 (“nada valiosa”) a 4 (“muy valiosa”), la solidaridad más valorada es la “distributiva de las oportunidades sociales” (promedio=3,43; d.t.=0,42). Este tipo de solidaridad tiene por actor principal al Estado y agrupa acciones de estructurales destinadas a mejorar la distribución de la riqueza, la búsqueda del bien común y la ampliación de las oportunidades sociales.

En segundo lugar se ubica la solidaridad “de convivencia y ayuda cotidiana” (promedio=3,31; d.t.=0,46), que incluye acciones de ayuda y colabora-

ción en el entorno cercano (compañeros de trabajo o de estudio y vecinos) y acciones que contribuyen a una buena convivencia social. En tercer lugar se ubican las acciones de voluntariado (promedio=3,21; d.t.=0,46); mientras que la solidaridad “de compromiso y acción política” se ubica en cuarto lugar (promedio=3,04; d.t.=0,54).

Los tipos de solidaridad que presentan los niveles más bajos de valoración son la solidaridad “de ayuda material hacia los más necesitados” (promedio=2,95; d.t.=0,63) y la solidaridad “mediada por el mercado” (promedio=2,89; d.t.=0,64); ambas solidaridades de escala individual y focalizadas en la donación.

Práctica de las solidaridades

Los resultados de ambas encuestas coinciden en que la solidaridad menos practicada por los chilenos es el voluntariado. En la Encuesta 2007, más del 70% de las respuestas de los encuestados se ubican en las categorías de frecuencia de práctica “nunca” y “una vez al año” para todas las acciones de voluntariado (véase Gráfico 2). Asimismo, en la Encuesta 2011 sólo un 8% de los encuestados declaró estar realizando algún tipo de voluntariado, mientras que el 22% señaló que ha hecho voluntariado alguna vez en la vida. Estos resultados pueden estar relacionados con la idea de que hacer voluntariado exige un mayor gasto de tiempo.⁸

En contraparte, los resultados de ambas encuestas coinciden en que la donación del vuelto de una compra se encuentra entre las solidaridades más practicadas. Según la Encuesta 2007, considerando una escala de frecuencia de 1 (nivel más bajo de práctica) a 4 (nivel más alto de práctica), la solidaridad mediada por el mercado obtiene un promedio de 2,02 (d.t.=0,9), siendo superada sólo por la solidaridad cotidiana que obtiene un promedio de 2,71 (d.t.=1,16) (véase Gráfico 3). En tanto, en la Encuesta 2011, el 69% de los encuestados declaró donar el vuelto con una frecuencia de “una vez a la semana” o “una vez al mes”.

Estos resultados coinciden con otro estudio (Trascender-Collect, 2008) que plantea que del 50% de la población que se considera solidaria, eligen

8 Un estudio (INE, 2009) desestimó el análisis de las tasas de participación en “voluntariado y ayuda a otros hogares” por considerarla marginal (1,7% en varones y 3,5% en mujeres), mientras que otro (Trascender-Collect, 2008) estimó un promedio de 15,6 horas mensuales en el año 2007, y 9,5 en el 2008 para este tipo de actividades entre las personas que declararon hacerlas.

como razón para ello efectuar: *i*) donaciones pecuniarias (52%); *ii*) pequeños gestos de amabilidad en espacios públicos (45%); *iii*) normas de cortesía como dar las gracias y saludar (25%); y *iv*) respetar normas de convivencia (25%).

El mismo estudio precisó que un 84% declaró dar el vuelto en el supermercado o farmacia, en el año 2007, y un 82% en el 2008. Este tipo de donación viene seguida por dar dinero para colectas o campañas: 80% en 2007 y 81% en 2008. Sin embargo, un 68% estuvo de acuerdo y muy de acuerdo con que “dar sólo dinero no es ser solidario” (Trascender-Collect, 2008).

En la Encuesta 2011 se les consultó a los encuestados por los factores que facilitarían la práctica de la solidaridad. Los dos más relevantes fueron: “tener más dinero” y “tener más tiempo”, con un 35 y 21% de las respuestas de los encuestados, respectivamente. Aunque también aparecen como facilitadores importantes disponer de información sobre instituciones y formas de ayuda (18%), y sobre el destino de los recursos solicitados (14%).

Otros estudios complementan dichos resultados: la población chilena dedica la casi totalidad de su tiempo diario al trabajo remunerado, al trabajo reproductivo y desplazamientos: con promedios de 14,1 horas diarias para varones y 13,8 en mujeres en días de semana (INE, 2009). En el año 2008, un 43% señaló la falta de tiempo como razón para no participar en una actividad de voluntariado (Trascender-Collect, 2008).

Por otra parte, en 2006 un 68% estuvo de acuerdo y muy de acuerdo con que “falta información de cómo se puede ayudar a quienes lo necesitan” (Trascender-Collect, 2006); y en 2007 un 61% de las personas señalaron que no sabían para qué se usaba el dinero que aportaba, cifra que subió a un 66% para 2008 (Trascender-Collect, 2008).

En la Encuesta 2011, los encuestados identificaron como obstaculizadores de la práctica de la solidaridad: la “escasez de recursos económicos” (28%), “la desconfianza hacia el uso de los recursos que hacen las instituciones de beneficencia” (22%), “la desconfianza hacia quien recibe la ayuda” (21%) y la “falta de tiempo” (17%). Así, para un 43% la desconfianza es un factor que obstaculiza la práctica de la solidaridad.⁹

Estos resultados dan cuenta de una concentración de la práctica solidaria hacia la forma fácil y cómoda de la donación del vuelto, un retraimiento

9 En cuanto a la desconfianza, otro estudio (Cieplan, 2007) arrojó que sólo un 10% de los chilenos señaló que “se podía confiar en la mayoría de las personas”, y 34% que “la gente actúa correctamente con uno”.

hacia formas de solidaridad intimistas y una expansión del uso del concepto para designar como solidaridad formas de cortesía en la convivencia diaria. Asimismo, aun cuando la donación de dinero sea la más practicada, para una mayoría no es considerada como solidaridad. Pero también permiten conjeturar algunos de los factores que estarían en la base de este desplazamiento: por un lado, la necesidad de más tiempo y recursos monetarios para poder participar de las solidaridades ofertadas; por el otro, la desconfianza como freno a esta participación.

Responsabilidad social y condiciones para una sociedad más solidaria

En la Encuesta 2007, los encuestados enfrentaron ocho problemas relacionados con la inequidad en diversas áreas (salud, educación, ingresos, pensiones, entre otras), frente a los que debían señalar en orden de prioridad los tres actores que a su juicio debían hacerse cargo de resolverlos.

Para cada uno de los problemas, las personas eligieron siempre como primer responsable al Sector Público, representado por el Estado, el gobierno, el ministerio o sistema público pertinente al problema (véase Gráfico 4). Sólo en dos problemas esta elección baja del 70%: el bajo nivel de las pensiones que reciben los sectores de menores ingresos al jubilarse (66%) y la desigual distribución de las labores del cuidado en el hogar (50%).

El tercer sector no es consignado en primera elección como el principal actor responsable en ninguno de estos problemas, salvo en la desigualdad en la calidad de la educación escolar, donde las fundaciones educacionales obtienen 18% de las elecciones en primera opción.

Cuando se les pregunta a los encuestados por las condiciones para hacer de Chile una sociedad más solidaria, la opción “El Estado debiera generar políticas basadas en el bien común” lidera las preferencias con 42%, seguida de lejos por “Debiera cambiar la mentalidad individualista y egoísta de las personas” con un 28%, y con más distancia aún por “El Estado se debería preocupar de que aumentara la igualdad de oportunidades” con 12%. El resto de las opciones reúnen porcentajes que no superan el 5%. A nivel agregado, el conjunto de las condiciones que implican cambios de escala social y un rol activo del Estado y su política social reúnen 59% de las respuestas; aquellas que implican cambios en la mentalidad y en los valores de personas suman un 32%; mientras que las que involucran al tercer sector y la solidaridad mediada por el mercado apenas reúnen 9%.

En tanto, ante alternativas dicotómicas, en la Encuesta 2011, un 74% se inclinó por que el gobierno debería lograr “más igualdad económica ente los

chilenos”, en vez de “mayor crecimiento económico y progreso”; y un 62% señaló que el Estado debiera “aumentar el impuesto y subir el gasto social”, frente a “reducir los impuestos aunque signifique disminuir el gasto social”.

Las conclusiones: lineamientos para la reflexión

Sobre política social, solidaridad y rol de Estado chileno

Discursivamente, es interesante observar que los programas de los gobiernos de la concertación coinciden en dar un tratamiento con distintos valores de realidad al libre mercado, la política social y el ámbito cultural, respectivamente, y el efecto de esto sobre el papel asignado al Estado y a la solidaridad.

Los cuatro programas coinciden con dar al libre mercado el carácter de realidad a la cual el Estado debe adaptarse, generando las mejores condiciones para la competitividad del país. Con ese marco, la política social respondería a la misión de hacer inversión social para aumentar dicha competitividad del recurso humano nacional y proteger a los grupos vulnerables marginados, procurando su integración a la cadena de productividad. De ahí la centralidad de una noción como “igualdad de oportunidades” en la definición de la dirección de la política social chilena.

En ese contexto, la noción de solidaridad usada como objetivo, principio orientador y como categoría para designar el rol del Estado y algunos de sus instrumentos específicos, es vinculada a las nociones de igualdad de oportunidades y protección social.

La dimensión cultural se considera un patrimonio solidario que puede asegurar un pacto social sobre la importancia de mejorar los niveles de inclusión social, mediante el fomento de la igualdad de oportunidades y de la protección social, a la vez que el ámbito donde deben promoverse los valores solidarios.

La construcción de este marco de realidad impone los límites a la política social, a la igualdad de oportunidades, la protección social, y a las posibilidades de la solidaridad y la inclusión social: una economía competitiva es el motor y a la vez el límite interno de la solidaridad social.

Pero esta escisión del ámbito de la economía y de lo social-cultural fabrica sus propios problemas. En efecto, las reglas de competitividad del libre mercado no se encuentran fuera del ámbito social y cultural como una realidad a la cual adaptarse de la manera valóricamente más aceptable posible, sino que se encuentran dentro de ella: regulan y permean la totalidad de las

relaciones sociales, y se integran como un valor dentro de la cultura. Esta tensión entre individualismo-competitividad *versus* solidaridad es recabada en todos los estudios revisados.

Se trata de una solidaridad del Estado y una política social “realistas” (autolimitadas desde una aceptación del libre mercado y las posibilidades de la propia competitividad) de tipo altruista, en tanto será sostenida “en la medida de lo posible” en la mera voluntad valórica de los actores políticos y su capacidad de plasmar y sostener una institucionalidad de largo plazo orientada a la inclusión.

De los tres ejercicios de la solidaridad social con que García-Roca (1998) caracterizó al Estado de Bienestar, en el periodo analizado, el Estado chileno ha sido enfático en la protección social y la asistencia social, dejando la distribución del ingreso en un lugar relegado.

La política social de este periodo ha construido al Estado, respecto de la solidaridad social, en un rol subsidiario, dirigido a generar las condiciones para el asociacionismo (Rippe, 1998) y el empoderamiento (Schuyt, 1998); es decir, para una solidaridad basada en proyectos de colectivos (Kritikos *et al.*, 2007; Rippe, 1998), a propiciar el desarrollo del tercer sector (Laville y Nyssens, 2000) y a la promoción de una cultura solidaria (Houtepen y ter Meulen, 2000).

Responsabilidad social, institucionalización de derechos sociales y cultura solidaria

La decisión de los gobiernos de la concertación de incorporar a la agenda y responsabilidad del Estado cierto nivel de aseguramiento de derechos sociales ha ido acompañada simultáneamente con lo que Schuyt (1998) ha llamado una redistribución de la responsabilidad social.

Aunque la institucionalización de los derechos sociales es reconocida ampliamente por una variedad de autores (Brunkhorst, 2005; Habermas, 1989; Rawls, 1971; 2000) como una condición para una distribución de la responsabilidad social propia de sociedades democráticas liberales, ella debe responder al desafío de enfrentar las tendencias flexibilizadoras y desreguladoras de la economía de libre mercado, y a la vez desplegar la capacidad de gestionar los incentivos correctos para motivar la acción individual con fines altruistas y de colaboración.

La cultura se reconocería como un ámbito de relativa autonomía con dinámicas propias en cuya tramitación se juega buena parte de la posibilidad

de la realización efectiva de los derechos sociales, la responsabilidad social y la solidaridad (Rippe, 1998; van Parijs, 1996). Pero, dada la omnipresencia de este “realismo libremercadista”, siempre existirá la tentación de trasladar la mayor parte del desafío de la responsabilidad social al ámbito sociopsicológico en sus diversas designaciones (sociedad, cultura, moral, entre otras).

Una ruta corta para abordar la promoción de una cultura solidaria es la popularización de una “solidaridad etológicamente neutra” deseable y buena en sí misma, como ha identificado Bueno (2004) y que se relaciona con esta polisemia del término solidaridad que han reconocido otros autores (García-Roca, 1998; Mascareño, 2007; Román *et al.* 2007). Esto es, la promoción de una solidaridad que debe apelar en todo momento a un sentido común para ser simbólicamente eficaz y concitar la colaboración.

La publicidad analizada contribuye buenamente a esa labor: a la vez que utiliza un sentido común sobre lo solidario y lo bueno, también participa en su producción y reproducción. Y ¿cuál sería ese sentido común? Básicamente el de una solidaridad de mera liberalidad (que brota espontáneamente de la propia sensibilidad), de ejecución individual voluntaria (no colectiva ni mutualista) que se resuelve en gran medida participando como un “consumidor altruista” en el mercado.

Una pregunta es si este emotivismo moral (McIntyre, 1985) o moral débil (Lypovestky, 1994) en los que cifra y a la vez construye su efectividad la publicidad sobre solidaridad construirán las bases de una motivación suficiente para la instalación de un sistema de colaboración efectivo en transformar la exclusión social en inclusión. O más modestamente, ¿aporta al menos una moral suficiente para sortear a nivel individual las tendencias al “individualismo posesivo” (Macpherson 1970), los “síndromes antisolidarios” (Dockendorff, 1993) o la “desocialización” (Brunkhorst, 2005)?

Otra vía más compleja es generar las condiciones para la asociatividad y una solidaridad basada en proyectos. Aquí es importante pensar los alcances y límites de una solidaridad articulada en torno a contingencias de confluencias de intereses o necesidades, ya que no es evidente cómo un capital social de este tipo puede contribuir al abordaje de los asuntos de interés público (Osorio, 1997). Es decir, este tipo de solidaridad podría no ser más que la extensión del individualismo donde se instrumentaliza lo colectivo de manera contingente y acotada. Entonces, cabría preguntarse si de una solidaridad de este tipo puede llegar a emerger una colaboración que aborde cuestiones como la equidad social.

En este contexto se vuelve ineludible la tensión entre las demandas de éxito económico, profesional o familiar, y de competitividad, con la posi-

bilidad de un *ethos* solidario y la realización de una solidaridad mutualista (Dockendorff, 1993; PNUD, 2002; Román *et al.*, 2007). Lo cultural se ve sometido a fuerzas contradictorias: individualismo y competitividad *versus* solidaridad y colaboración.

La práctica de la solidaridad

Los estudios revisados indican una demanda de un Estado activo en asuntos de equidad social y con un papel preponderante en responsabilidad social: es decir, un Estado que vaya más allá de una labor de protección social hacia una de promover mayor igualdad social.

La demanda de éxito impone una inversión eficiente de los recursos personales: para una población que vive mayoritariamente de su fuerza de trabajo este recurso se contabiliza en tiempo, y al menos en Santiago de Chile la mayoría sigue esa regla (INE, 2009). En una sociedad donde opera una convertibilidad tiempo- dinero es razonable que disponer de más tiempo y de más recursos económicos se identifiquen como los principales facilitadores de la solidaridad. Lo que aparece como un dato novedoso es la identificación de la desconfianza como el obstaculizador más importante de la realización de la solidaridad.

Estos datos pueden ayudar a explicar por qué asistimos a una menor práctica de solidaridades que impliquen la donación de tiempo (como las de voluntariado), y que se lleven a cabo más solidaridades que consuman poco de ese recurso y que no representen mayores riesgos de interacción con un desconocido (como la donación del vuelto, ser cortés en la vía pública o prestar apoyo emocional a seres cercanos). Pero no explican por qué se insiste en definirse como solidario y como practicante de la solidaridad. Es aquí donde pensamos que juega un rol importante la exaltación nacionalista y emotivista de la solidaridad como algo esencialmente bueno.

Esto puede indicar la eventual presencia de un dispositivo de domesticación de las prácticas solidarias: la fabricación de la escasez de los recursos tiempo y dinero, acompañadas del miedo y desconfianza hacia el otro, permiten capitalizar los valores solidarios mediante la oferta de una solidaridad de fácil realización en las actividades cotidianas de consumo.¹⁰

Asimismo, la oferta masiva de una solidaridad a la carta mediada por el mercado populariza un tipo de práctica solidaria que prescinde de la expe-

10 Para otro desarrollo de este dilema y su complejidad, véase Román (2007).

riencia de contacto con el otro, el sacrificio y la reflexión política; instalando una solidaridad como una práctica de consumo que tiene como efecto derivado el beneficio de un otro con el que nunca se toma contacto, despojado de su capacidad de interpelarnos en su alteridad.

Esto puede ayudar a entender cómo en Chile, pese a la reconocida tradición de vinculación de la solidaridad con la defensa de derechos humanos (Dockendorff, 1993), donde según teóricos como Brunkhorst (2005) y Mascareño (2007) la defensa de los derechos sociales tendría su sustrato discursivo ético y político, la cuestión de la responsabilidad social y de la solidaridad se hayan desplazado con velocidad hacia la esfera semántica de las emociones prescindiendo de una remisión al lenguaje de los derechos. Este último dato pone en cuestión la posibilidad de la institucionalización de una “solidaridad democrática” o de una “solidaridad cívica” (Brunkhorst, 2005) como soporte de una democracia moderna, al menos para el caso chileno.

Bibliografía

- Boeninger, Edgardo (2007), *Políticas Públicas en democracia*, Santiago: Ugbar.
- Broshammer, Susanne y Matthias Kayb (1998), “The Philosopher’s Guide to the Galaxy of Welfare Theory: Recent English and German Literature on Solidarity and Welfare State”, en *Ethical Theory and Moral Practice*, vol.1, núm. 3, Dordrecht: Springer.
- Brunkhorst, Hauke (2005), *Solidarity*, Cambridge: MIT Press.
- Bueno, Gustavo (2004), “Proyecto para una trituración de la Idea general de Solidaridad”, en *El Catoblepas Revista Crítica del Presente*, núm. 26. Madrid: Asociación Nódulo Materialista.
- Castel, Robert (1995), *Les métamorphoses de la question sociales*, París: Fayard.
- Cieplan-Instituto Fernando Henrique Cardoso (2007), *Encuesta de Cohesión Social en América Latina: Ecosocial*, Santiago, Chile.
- Consejo Asesor Presidencial Trabajo y Equidad (2008), Encuesta “Trabajo y Equidad”, Santiago, Chile.
- Crispi, Jaime (2005), *Donaciones ¿parálisis o racionalización*, Santiago, Chile: Portal Ciudadano.
- Delgado, Orlando (2006), “El neoliberalismo y los derechos sociales”, en *Andamios*, vol. 3, núm. 5, México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- Dockendorff, Cecilia (1993), *Solidaridad: la construcción social de un anhelo*, Santiago, Chile: MIDEPLAN/UNCEF/FOSIS.
- Dockendorff, Cecilia, José Román y Alejandra Energici (2010), “La neoliberalización de la solidaridad”, en *Latin America Research Review*, vol. 45, núm. 1, Pittsburgh: Latin American Studies Association.
- Ewald, Françoise (1986), *L’Etat-providence*, París: Grasset.

- García-Roca, Joaquín (1998), *Exclusión social y contracultura solidaria*, Madrid: HOAC.
- Habermas, Jürgen (2000), *Aclaraciones a la ética del discurso*, Madrid: Trotta.
- Habermas, Jürgen (1989), *Identidades nacionales y posnacionales*, Madrid: Tecnos.
- Habermas, Jürgen (1999), *La inclusión del Otro*, Barcelona-Buenos Aires: Paidós Básica.
- Habermas, Jürgen (1987), *Teoría de la acción comunicativa*, Madrid: Taurus.
- Herreros, Francisco (2007), “Confianza y cooperación en ausencia del Estado”, en *Revista Internacional de Sociología*, vol. LXV, núm. 46, Córdoba: Instituto de Estudios Sociales Avanzados.
- Hinkelammert, Franz (2001), *El nihilismo al desnudo*, Santiago, Chile: LOM.
- Houtepen, Rob y Ruud ter Meulen (2000), “New types of solidarity in the European Welfare State”, en *Health Care Analysis*, vol. 8, New York: Springer.
- Informe Ethos (2002), *Solidaridad*, vol. 23, Santiago, Chile.
- INE (2009), *Encuesta Experimental sobre Uso del Tiempo en el Gran Santiago*, Santiago, Chile.
- Komter, Aakfe (2005), *Social Solidarity and the Gift*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Kress, Gunther y Theo van Leeuwen (2001), *Multimodal discourse*, Londres: Arnold.
- Kritikos, Alexander, Friedel Bolle y Jonathan Tan (2005), “The economics of solidarity: a conceptual framework”, en *Journal of Socio-Economics*, vol. 36, núm. 1, Beer Sheva: Elsevier.
- Laville, Jean y Marthe Nyssen (2000), “Solidarity Based Third Sector Organizations in the ‘Proximity Services’ Field”, en *International Journal of Voluntary and Nonprofit Organizations*, vol. 11, núm. 1, Baltimore: International Society for Third-Sector Research.
- Lipovetsky, Gilles (1994), *El crepúsculo del deber*, Barcelona: Anagrama.
- Macpherson, Crawford (1970), *Teoría política del individualismo posesivo*, Barcelona: Fontanella.
- Mascareño, Aldo (2007), “Sociología de la solidaridad”, en *MAD*, núm. 2, Santiago: Universidad de Chile.
- McIntyre, Alasdair (1985), *Tras la virtud*, Barcelona: Crítica-Grijalbo.
- Mifsud, Tony (2003), “Imperativo ético de una cultura solidaria”, en *La ética cristiana hoy: horizontes de sentido*, Madrid: P.S.
- Ministerio de Planificación (2002), *Protección social e integral a las 225.000 familias más pobres del país*, Santiago, Chile.
- Mouffe, Chantal (2007), *En torno a lo político*, Buenos Aires: FCE.
- Moulian, Tomás (2002), *Chile actual*, Santiago: LOM.
- Osorio, Cecilia (2007), “Capital social, fortalezas y debilidades de un concepto influyente”, en *Revista Política*, vol. 48, Santiago: Universidad de Chile.
- Petrella, Ricardo (1997), *El bien común*, Madrid: Temas de Debate.
- PNUD (2002), *Nosotros los chilenos: un desafío cultural*, Santiago: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

- PNUD (1998), *Las paradojas de la modernización*, Santiago: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.
- PNUD (2000), *Más sociedad para gobernar el futuro*, Santiago: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Rawls, John (1986), *Justicia como equidad*, Madrid: Tecnos.
- Rawls, John (2000), *La justicia como equidad. Una reformulación*, Barcelona: Paidós.
- Rawls, John (1993), *Liberalismo Político*, México DF: Fondo de Cultura Económica.
- Rawls, John (1979), *Teoría de la Justicia*, México DF: Fondo de Cultura Económica.
- Razeto, Luis. (2005), “Solidaridad”, en *Pensamiento Crítico Latinoamericano*, Santiago: Universidad Católica Silva Henríquez.
- Rippe, Klaus (1998), “Diminishing solidarity”, en *Ethical Theory and Moral Practice*, vol. 1, núm. 3. Dordrecht: Springer.
- Román, Antonio, Alemka Tomicic y Cecilia Avendaño (2007), “Solidaridad como problema”, en *MAD*, núm. 2, Santiago: Universidad de Chile.
- Román, Antonio, Claudio Ramos y Pablo Salvat (2010), *Fondecyt 1090534: Solidaridad, capital social y voluntariado*.
- Román, Antonio y Alejandra Energici (2010), “Solidaridad de mercado y los sujetos del capitalismo de consumo”, en *Psicología y Sociedad*, vol. 22, núm. 2, Florianópolis: Associação Brasileira de Psicologia Social.
- Román, Antonio y Sebastián Ibarra (2008), *Solidaridad: significados, valores y prácticas*, Santiago: Universidad Alberto Hurtado.
- Rose, Nikolas (1998), *Inventing ourselves*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Salvat, Pablo (2002), *El porvenir de la equidad*, Santiago: LOM.
- Sánchez-Cuenca, Ignacio (2007), “Cooperar por principio”, en *Revista Internacional de Sociología*, vol. LXV, núm. 46, Córdoba: Instituto de Estudios Sociales Avanzados.
- Schuyt, Kees (1998), “The sharing of risks and the risks of sharing”, en *Ethical Theory and Moral Practice*, vol. 1, núm. 3, Dordrecht: Springer.
- Titelman, Daniel y Andras Uthoff (2003), *Incertidumbre económica, seguros sociales, solidaridad y responsabilidad fiscal*, Santiago: Cepal.
- Trascender-Collect (2006), “Estudio Nacional de Voluntariado 2006”, Santiago, Chile.
- Trascender-Collect (2008), “Estudio Nacional de Voluntariado 2008”, Santiago, Chile.
- UC-Adimark (2007), *Encuesta Nacional Bicentenario*, Santiago, Chile.
- van Dijk, Teun (2000), *El discurso como estructura y proceso*, Barcelona: Gedisa.
- van Dijk, Teun (1997), *Racismo y análisis crítico de los medios*, Barcelona: Paidós.
- van Parijs, Philippe (2002), *Hacia una concepción de la justicia social global*, Medellín: Fundación Cofiar.
- van Parijs, Philippe (1996), *Refonder la Solidarité*, París: CERF.
- van Parijs, Philippe (1995), *Sauver la Solidarité*, París: CERF.
- Vega, Humberto (2007), *En vez de la injusticia*, Santiago: Random House Mandadori.
- Wodak, R. y M. Meyer (2001), *Methods of Critical Discourse Analysis*, Londres: Sage.
- Wodak, Ruth (2003), *Critical Discourse Analysis*, Nueva York: Palgrave MacMillan.

Tabla 1

Sector de procedencia

Sector de procedencia	Porcentaje
Tercer sector	45,0
Alianza estratégica entre tercer sector y privados con fines	30,6
Sector público	11,4
Sector privado con fines de lucro	7,2
Alianza estratégica entre tercer sector y sector público	3,2
Alianza estratégica entre sector público y privado con fines	1,7
Alianza estratégica tercer sector, sector público y sector p	1,0
Total	100,0

Fuente: Proyecto de Investigación “Solidaridad, Capital Social y Voluntariado” (Fondecyt núm. 1090534).

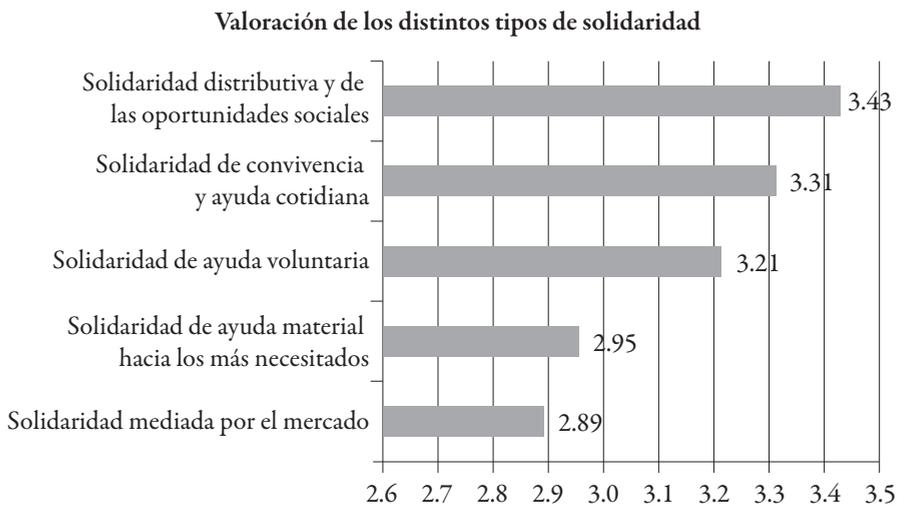
Tabla 2

Variedades de solidaridad

Variedades de solidaridad	Porcentaje
Solidaridad en el contexto de una compra	24,6
Donaciones monetarias	21,1
RSE	11,2
Solidaridad de gobierno/Protección de vulnerados	10,9
Ser socio	9,5
Voluntariado	5,5
Reciclaje social y donación de órganos	5,4
Intervención del tercer sector en problemas psicosociales	3,5
Promoción de la solidaridad y otros valores asociados	3,0
Donación de órganos	2,5
Ayuda voluntaria simple	1,8
Otros	,8
Movimiento por la educación de calidad	,2
Total	100,0

Fuente: Proyecto de Investigación “Solidaridad, Capital Social y Voluntariado” (Fondecyt núm. 1090534).

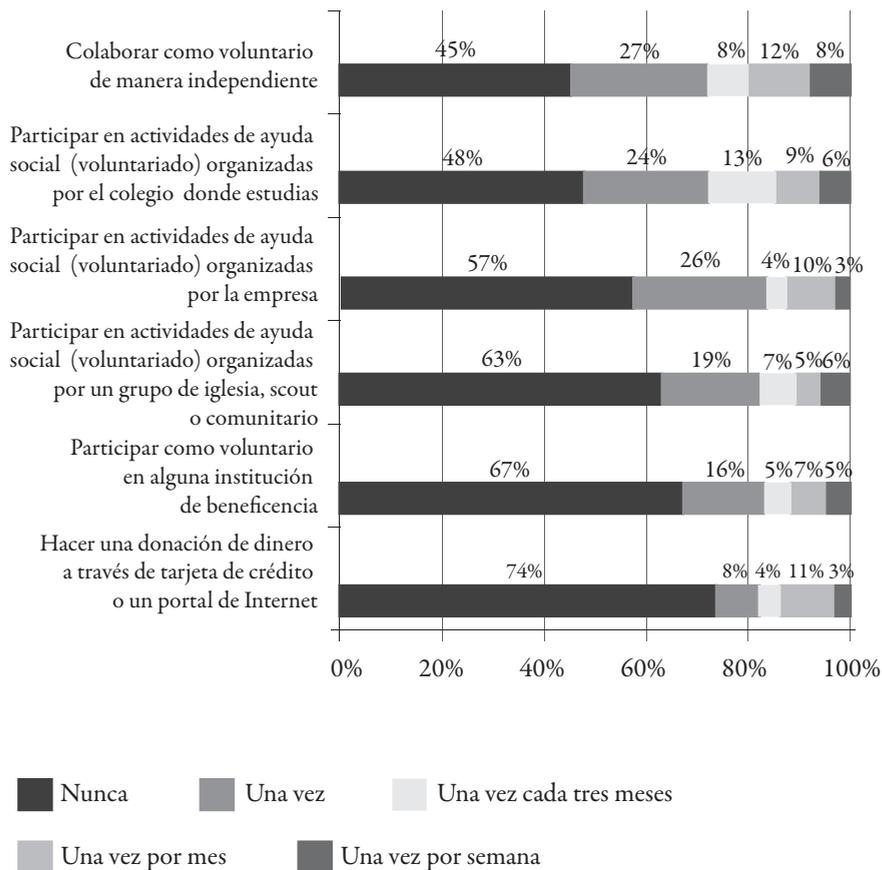
Grafico 1



Fuente: Proyecto de Investigación “Solidaridad, Capital Social y Voluntariado” (Fondecyt núm. 1090534).

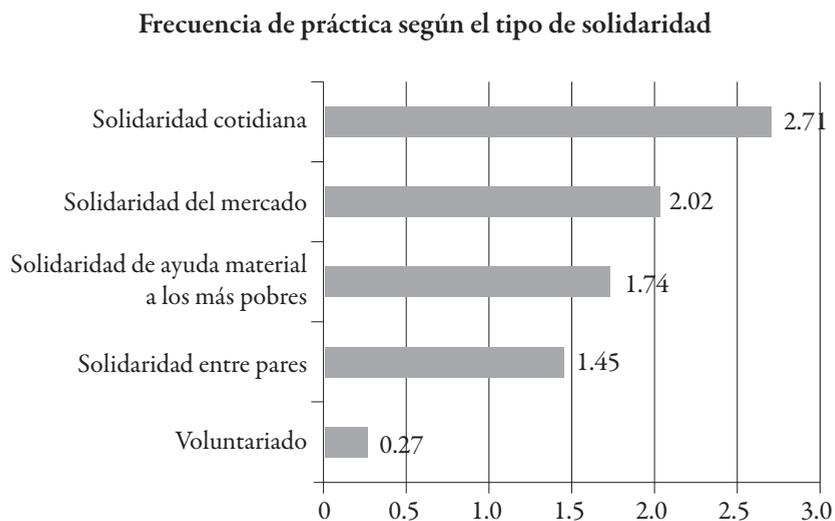
Gráfico 2

Acciones solidarias menos practicadas



Fuente: Proyecto de Investigación “Solidaridad, Discursos y Prácticas” (Fondecyt núm. 1061250).

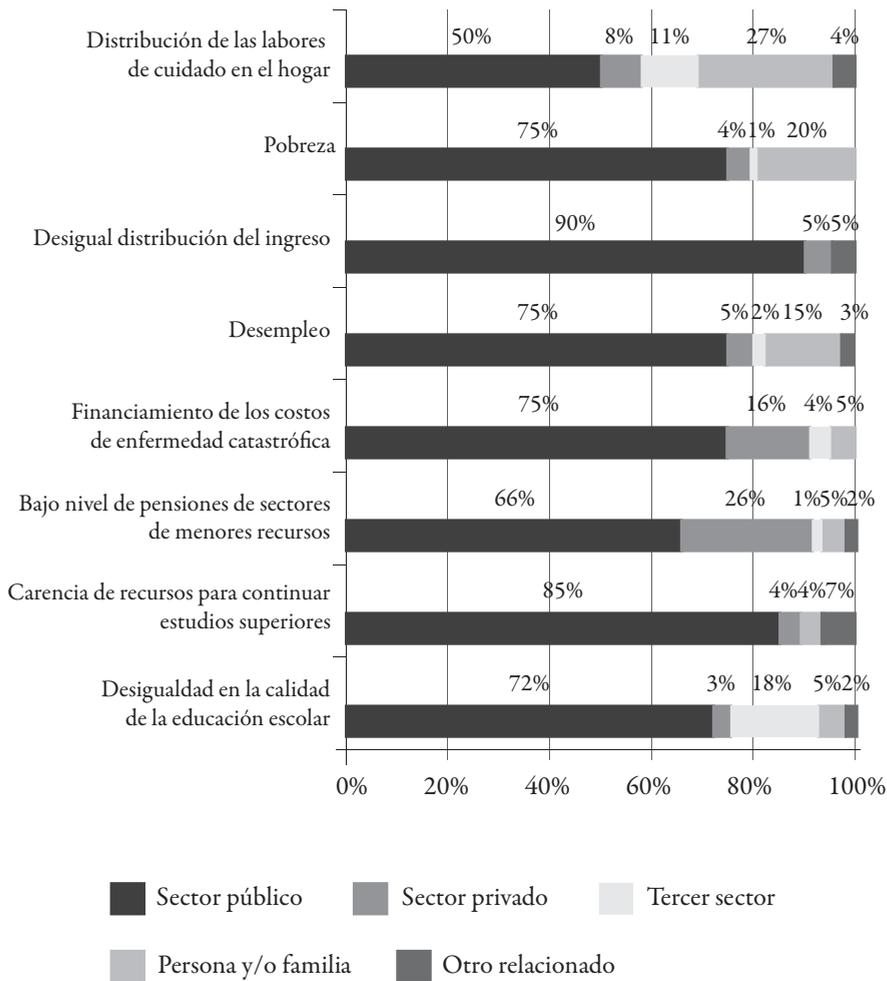
Gráfico 3



Fuente: Proyecto de Investigación “Solidaridad, Discursos y Prácticas” (Fondecyt núm. 1061250).

Gráfico 4

Solidaridad y responsabilidad social



Fuente: Proyecto de Investigación “Solidaridad, Discursos y Prácticas” (Fondecyt núm. 1061250).

José Antonio Román Brugnoli. Doctor en Psicología Social por la Universidad Autónoma de Barcelona. Líneas de investigación: sociopsicología del trabajo y la vida cotidiana; indagación cualitativa; solidaridad y capital social en el contexto del neoliberalismo. Publicaciones recientes: Román, J. A., Ibarra, S. y Energici, M.A., “Caracterización de la solidaridad en Chile. Opiniones y percepciones de los habitantes de Santiago de Chile”, en *Latin American Research Review*, vol. 49, núm. 2, verano 2014 (en prensa); Energici, María Alejandra, Román, José Antonio, Ramos, Claudio e Ibarra, Sebastián, “Solidaridad en la gubernamentalidad liberal avanzada: un análisis de piezas publicitarias”, en *Polis*, núm. 32 (2012); Román, José Antonio y Energici, María Alejandra, “La solidaridad de mercado y sus sujetos en el capitalismo de consumo: un análisis del discurso neoliberal sobre piezas de publicidad en Chile”, en *Psicología & Sociedade*, vol. 22, núm. 2 (2010).

María Alejandra Energici Sprovera. Doctora en Sociología por la Universidad Alberto Hurtado. Líneas de investigación: construcción de la solidaridad en el marco de la gubernamentalidad liberal avanzada; metodología de investigación cualitativa. Publicaciones recientes: Román, J. A., Ibarra, S. y Energici, M.A., “Caracterización de la solidaridad en Chile. Opiniones y percepciones de los habitantes de Santiago de Chile”, en *Latin American Research Review*, vol. 49, núm. 2, verano 2014 (en prensa); Energici, María Alejandra, Román, José Antonio, Ramos, Claudio e Ibarra, Sebastián, “Solidaridad en la gubernamentalidad liberal avanzada: un análisis de piezas publicitarias”, en *Polis*, núm. 32 (2012); Román, José Antonio y Energici, María Alejandra, “La solidaridad de mercado y sus sujetos en el capitalismo de consumo: un análisis del discurso neoliberal sobre piezas de publicidad en Chile”, en *Psicología & Sociedade*, vol. 22, núm. 2 (2010).

Sebastián Ignacio Ibarra González. Magíster en Sociología por la Pontificia Universidad Católica de Chile. Líneas de investigación: sociología urbana, dimensión socio-espacial del capital social, metodología de investigación cuantitativa. Publicaciones recientes: Román, J. A., Ibarra, S. y Energici, M.A. “Caracterización de la solidaridad en Chile. Opiniones y percepciones de los habitantes de Santiago de Chile”, en *Latin American Research Review*, vol. 49, núm. 2, verano 2014 (en prensa); Energici, María Alejandra, Román, José Antonio, Ramos, Claudio e Ibarra, Sebastián, “Solidaridad en la gubernamentalidad liberal avanzada: un análisis de piezas publicitarias”, en *Polis*, núm. 32 (2012); Ibarra, Sebastián, “La dimensión socio-espacial del capital social: análisis del capital social vecinal y la eficacia colectiva en ocho conjun-

tos habitacionales de vivienda social”, en *Tesis País 2010*, Santiago: Fundación para la Superación de la Pobreza (2010).

Recepción: 1 de junio de 2012.

Aprobación: 13 de marzo de 2014.

3.3 ARTÍCULO TRES

Román, J. A., Ibarra, S. y Energici, M.A. (2014) Caracterización de la solidaridad en Chile. Opiniones y percepciones de los habitantes de Santiago de Chile. *Latin American Research Review*, Vol. 49, N° 2, pp. 197-220.

RESEARCH REPORTS AND NOTES

CARACTERIZACIÓN DE LA SOLIDARIDAD EN CHILE

Opiniones y percepciones de los habitantes
de Santiago de Chile

José Antonio Román, Sebastián Ibarra y Alejandra Energici
Universidad Alberto Hurtado

Resumen: El siguiente informe de investigación tiene por objeto presentar los resultados sobre cuatro de las principales dimensiones medidas en la Encuesta Solidaridad, aplicada en la ciudad de Santiago de Chile: (1) semántica de la noción de solidaridad; (2) niveles de valoración hacia distintos tipos de solidaridad; (3) frecuencia de práctica de distintos tipos de solidaridad; y (4) la relación entre solidaridad y atribución de responsabilidad social. A partir de estos resultados se concluye que el significado que los sujetos le atribuyen a la solidaridad es múltiple y variado, y que al mismo tiempo existe una alta valoración de las diversas prácticas solidarias. Asimismo, se identifica un contraste entre las solidaridades más valoradas y las más practicadas. Por último, los encuestados vinculan fuertemente la solidaridad a una demanda por un Estado más activo y socialmente responsable.

INTRODUCCIÓN A LA PREGUNTA POR LA SOLIDARIDAD EN CIENCIAS SOCIALES

La solidaridad ha sido interrogada como objeto teórico y empírico desde diferentes disciplinas de las ciencias sociales y según variadas preocupaciones.

Una línea proviene de la sociología formalizada por Durkheim (2001), en la cuál la solidaridad conceptualiza una forma de cohesión social: una solidaridad

La investigación y el desarrollo de este artículo fueron posibles gracias al financiamiento de los proyectos FONDECYT N° 1061250 y N° 1090534. Este artículo fue realizado en el marco del programa de doctorado en psicología social de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Latin American Research Review, Vol. 45, No. 2. © 2010 by the Latin American Studies Association.

mecánica, originada en sociedades más primitivas, que nace de la conformidad de todas las conciencias particulares en una conciencia colectiva; y una solidaridad orgánica, propia de las sociedades modernas con mayor división del trabajo y especialización, que se consigue con la interdependencia de los individuos en el proceso productivo y el mercado. Pueden considerarse actualizaciones de esta idea los planteamientos de Turner y Rojek (2001) que señalan que la sociología debiera ocuparse de las tensiones entre escasez y solidaridad, es decir, entre los patrones de desigualdad y las relaciones de cooperación. En una línea análoga, autores como Brunckhorst (2005), García-Roca (1998) y Mascareño (2007) han identificado en la exclusión social el principal problema del proceso de modernización y globalización, y han analizado la solidaridad como una respuesta sistemática a la exclusión social, para producir inclusión social.

Por su parte, desde las ciencias políticas, la solidaridad ha salido al debate producto de los cuestionamientos al Estado de bienestar y sus actuales mutaciones, y ha sido abordada a propósito del problema de la responsabilidad social. Desde aquí se han realizado diversos planteamientos: la necesidad de una relocalización de la responsabilidad social desde lo público a lo privado (Schuyt 1998); el riesgo que se corre de su disolución en este nuevo plan de redistribución (Houtepen y ter Meulen 2000); la importancia de una revalorización del tercer sector (Laville y Nyssens 2000); e incluso la importancia de la vinculación efectiva de la solidaridad a la consecución de logros colectivos para un sentido de la responsabilidad mutua (Kritikos, Bolle y Tan 2005).

Análogamente, a nivel micro, la solidaridad ha sido vinculada a la cohesión en un nivel de pequeños colectivos, como grupos (Hechter 1987) y comunidades (Mason 2000); y se la ha vinculado con conceptos como asociatividad (Reigadas 2007), colaboración (Arnold-Cathalifaud, Thumala y Urquiza 2007), redes (Breiger y Roberts 1998) y capital social (Marrero y Barros 2007).

Desde la psicología social dominante, la solidaridad se ha abordado preferentemente desde la lógica del altruismo (Worchel et al. 2003) y se ha usado más extensivamente la noción de comportamiento pro-social (Baron y Byrne 2000). Desde esta perspectiva lo que interesa es explicar y predecir las condiciones bajo las cuales un individuo sería más proclive de ayudar a otro (Lindenberg et al. 2006). Sólo en la psicología social latinoamericana la solidaridad se constituye como un objeto propio de estudio: Martín-Baró (2007) la distingue como un tipo de acción pro-social que contribuye a las estructuras de justicia social y a un sentido de la responsabilidad colectiva.

ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN: LOS SENTIDOS DE LA SOLIDARIDAD EN LA SOCIEDAD CHILENA

A diferencia de otros estudios que arrancan de nociones disciplinares de la solidaridad, nuestra investigación se inscribe en una línea destinada a describir y comprender los significados y sentidos que adquiere la noción de solidaridad en la sociedad chilena.

Su relevancia radica, por una parte, en que la solidaridad se ha convertido en un elemento central del imaginario social de la sociedad chilena, figurando como

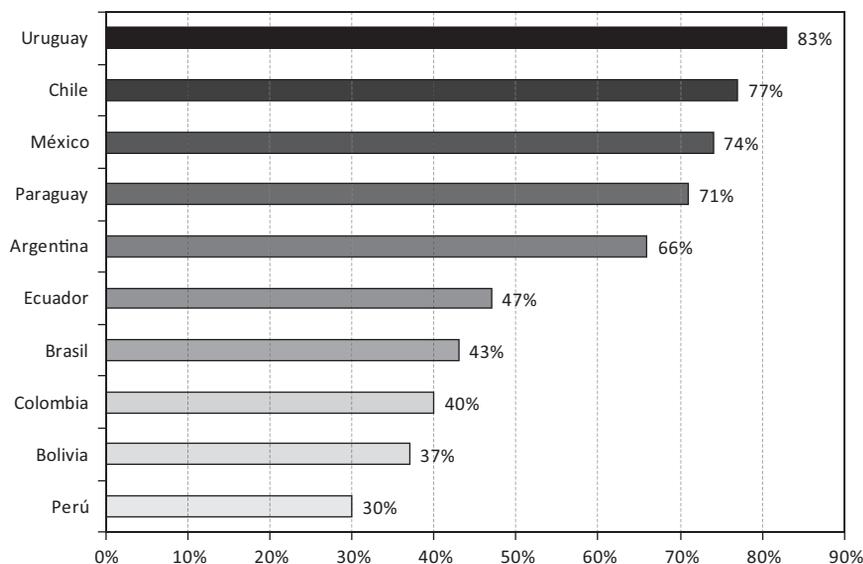


Gráfico 1 Porcentaje de encuestados que consideran que sus compatriotas son "mucho" o "bastante" solidarios. Fuente: Latinobarómetro (1998)

un valor moral y un referente de la identidad nacional. En términos comparativos a nivel latinoamericano, Chile es de los países en los cuales la solidaridad es considerada más fuertemente como una característica de la idiosincrasia nacional: según datos de la encuesta Latinobarómetro (1998)¹ el 77 por ciento de los chilenos consideran que sus compatriotas son mucho o bastante solidarios (gráfico 1). Esto ha sido refrendado por los resultados de la Encuesta Bicentenario, según la cual el 74 por ciento de los encuestados consideran que el rasgo que más caracteriza a los chilenos es la solidaridad.²

No obstante esta centralidad, la noción de solidaridad es usada con variedad de significados y sentidos, que podrían incluso presentarse contrapuestos entre sí: por ejemplo, es significada como altruismo (ayuda hacia el más necesitado), o colaboración, o como responsabilidad social de distintos actores sociales (Estado, empresa privada y tercer sector). Esto genera la necesidad de una indagación más precisa sobre cuáles son estas significaciones, a qué ámbitos de acción refieren y cómo son valoradas.

Finalmente, una línea de estudio de este tipo contribuye generando un tipo de investigación sobre solidaridad empíricamente fundada sobre la realidad estudiada y, por eso mismo, culturalmente pertinente.

1. Análisis propios utilizando la base de datos de la encuesta Latinobarómetro del año 1998, disponible en <http://www.latinobarometro.org>.

2. Pontificia Universidad Católica de Chile y Adimark, "Encuesta Nacional Bicentenario", http://www.emol.com/noticias/documentos/pdfs/encuesta_bicentenario211006.jpg2.pdf.

En los estudios que han abordado con anterioridad este problema en Chile pueden reconocerse al menos tres líneas que enfatizan en distintas dimensiones: las transformaciones socio-culturales de la sociedad chilena, los fundamentos culturales de los diversos sentidos de la solidaridad y los propios discursos que construyen los sujetos en base a su experiencia cotidiana de la solidaridad.

La primera se centra en la contextualización socio-histórica de los cambios ocurridos en los usos y sentidos predominantes de la solidaridad, estableciendo el período de la dictadura militar (1973–1990) como el eje de estos cambios (Dockendorff 1993; Dockendorff, Román y Energici 2010).

En el primer período (1960–1973) la solidaridad se vincula distintamente con la tradición de la caridad cristiana y con la idea de justicia social (inspirada en los movimientos sociales obreros y/o en la doctrina social de la Iglesia Católica). Durante la dictadura militar (1973–1990) la solidaridad se invoca en distintos sentidos y ámbitos: (1) vinculada a la protección y defensa de los derechos humanos desde los partidos políticos, la iglesia y los organismos internacionales;³ (2) como un comportamiento colectivo de cooperación frente a la necesidad de enfrentar el recrudescimiento de las condiciones de indigencia y pobreza de un importante sector de la población; (3) en relación a la ayuda asistencial y de desarrollo que realizan diversas organizaciones no gubernamentales (ONG) con grupos y organizaciones socioeconómica y/o políticamente vulneradas; y (4) en este mismo período aparecen las primeras campañas de solidaridad vinculadas al consumo de productos, la publicidad televisiva y al espectáculo, siendo un ejemplo ilustrativo la Teletón. Durante el período que se inicia en 1990 con la recuperación de la democracia, la noción de solidaridad se vincula con la pobreza, la equidad y la justicia social, en especial en el discurso de actores sociales del sector público y del tercer sector. No obstante, simultáneamente dejó de presentarse como una responsabilidad exclusiva del Estado y comenzó a trasladarse progresivamente a un discurso que la señala como un *asunto de todos los chilenos* (Dockendorff 1993).

En esta misma línea de interpretación pueden incluirse los Informes del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). En el marco de sus análisis de los procesos de modernización e individualización de la sociedad chilena estos informes han puesto énfasis en dos fenómenos intrínsecamente ligados a la solidaridad. En primer lugar, se da cuenta del fenómeno de la retracción de la sociabilidad, caracterizado por una restricción de las redes sociales hacia círculos cada vez más íntimos de familiares y amigos, y en que lo público aparece como un espacio ajeno y amenazador (PNUD 1998). Asimismo, se constata en la sociedad chilena un énfasis en la responsabilidad personal para el logro del bienestar individual, y un debilitamiento de las iniciativas colectivas y de la asociatividad. En este contexto, muchos chilenos manifiestan un sentimiento de malestar al constatar que este individualismo rompe tanto con los lazos solidarios de antes, como con el tipo de relaciones sociales deseadas (PNUD 2000).

La segunda línea de estudios, explora los sustratos culturales de las distintas connotaciones de la solidaridad. Tanto en Dockendorff (1993) como en el *Informe*

3. El principal organismo eclesiástico a cargo de la protección y defensa de los derechos humanos se llamó "Vicaría de la Solidaridad".

Ethos (2002) se identifican dos sentidos y usos contradictorios de la solidaridad. Uno predominante, que alude a una ayuda de tipo asistencial (del rico al pobre), que se entiende como un acto de generosidad puntual y concreto, y que resalta la bondad del donante. Otro, menos extendido, que vincula la solidaridad con la responsabilidad social del individuo y de la sociedad con el otro y entre todos, como condición de la vida en sociedad y como un imperativo ético. De acuerdo a Dockendorff (1993) el énfasis en la primera de estas connotaciones de la solidaridad se explicaría por las consecuencias que el modelo económico neoliberal ha tenido sobre los valores y hábitos de la población.

La tercera línea interpretativa se ha enfocado en los discursos que los mismos sujetos construyen respecto a la solidaridad (Román, Tomicic y Avendaño 2007). Se identificaron así tres tipos de solidaridad, frente a las cuales se emiten juicios valorativos: (1) asistencial de fácil realización (p. ej. las donaciones monetarias), que es criticada por su carácter descomprometido con un otro; (2) de apoyo emocional y de pequeños favores, más valorada por su compromiso, pero que se relaciona con un repliegue hacia el ámbito íntimo familiar y de amistades; y (3) promocional de la equidad, expresada como un deseo de futuro y un imperativo, que es ubicada bajo la responsabilidad de instituciones públicas y del tercer sector. En sus discursos los sujetos también desarrollan un diagnóstico respecto a los factores que dificultan el ejercicio de una solidaridad directa, comprometida y que promueva la equidad social, en donde subrayan las presiones sociales al trabajo, al consumismo y a la competitividad.

Considerando estos antecedentes, la investigación que aquí se presenta se propuso evaluar cuantitativamente las opiniones y percepciones de una muestra de la población respecto a cuatro dimensiones: (1) los significados y creencias acerca de la solidaridad; (2) la valoración que los sujetos le atribuyen a los distintos tipos de solidaridad; (3) la frecuencia con que se practican distintos tipos de solidaridad; y (4) la solidaridad como responsabilidad social.

METODOLOGÍA DEL ESTUDIO

Los resultados que se presentan en este informe corresponden a la fase cuantitativa de un proyecto de investigación más amplio que incluyó una primera fase de carácter cualitativa, en la cual se indagó a través de grupos de discusión en los significados sociales que los habitantes de la ciudad de Santiago le asignaban a la noción de solidaridad.

A partir de los resultados cualitativos se construyó un instrumento de medición cuantitativo que indaga en cinco dimensiones de la solidaridad: posicionamiento discursivo frente a la noción de solidaridad, semántica de la solidaridad, valoración de la solidaridad, práctica de acciones solidarias y vinculación entre solidaridad y responsabilidad social. El objetivo de esta fase cuantitativa fue caracterizar estas dimensiones de la solidaridad en una muestra que considerara en su composición tres variables estructurales que definen de manera importante la posición social de los sujetos en la sociedad chilena: género, grupo etario (jóvenes y adultos) y nivel socioeconómico.

Por lo tanto, para el desarrollo de esta fase cuantitativa de la investigación se

definió como población objetivo a los hombres y mujeres, jóvenes (entre quince y diecinueve años) y adultos (entre treinta y cinco y cincuenta y cuatro años), que habitaran de manera permanente en las comunas del Gran Santiago. De acuerdo a datos censales del año 2007 el tamaño de esta población era de 1.915.488 personas. A partir de este antecedente, y asumiendo un nivel de confianza del 95 por ciento y un margen de error de un 4 por ciento, se estimó un tamaño muestral de 609 casos.

La selección de los casos a encuestar se realizó mediante un procedimiento de muestreo por cuotas, que resulta adecuado cuando se tiene un buen conocimiento de los estratos de la población, permitiendo alcanzar una muestra representativa. Si bien este tipo de muestreo no permite realizar inferencias a la población, sí posibilita obtener una muestra representativa. Para la construcción de las cuotas muestrales se utilizaron las tres variables señaladas anteriormente: género, edad y nivel socioeconómico. Con el objetivo de aprovechar la mayor accesibilidad a una muestra juvenil, más disponible en recintos educacionales, la selección de los casos de jóvenes y adultos se consideró como dos muestras independientes. Así se asignaron 400 casos a la cuota de jóvenes (entre quince y diecinueve años) y 209 casos a la cuota de adultos (entre treinta y cinco y cincuenta y cuatro años). La distribución de los casos al interior de cada grupo etario se realizó en base a los porcentajes poblacionales de las otras dos variables de clasificación: género (hombres y mujeres) y nivel socioeconómico (bajo, medio y alto). La distribución de la muestra efectivamente encuestada se presenta en el cuadro 1.⁴

Una vez aplicado el instrumento, y teniendo en cuenta que los grupos etarios se encuentran desigualmente representados en la muestra encuestada respecto de la población, se realizó un procedimiento de ponderación, lo cual permitió devolverles el peso respectivo que tiene cada uno en la población objeto de estudio. Los factores de expansión de la muestra se obtuvieron para cada una de las doce cuotas a partir de la división entre el porcentaje que cada cuota representa en los datos poblacionales y el porcentaje que esa misma cuota representa en la muestra efectiva. En el cuadro 2 se presentan los factores de expansión para cada cuota de la muestra.

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS: CARACTERIZACIÓN DE LA SOLIDARIDAD A PARTIR DE LAS OPINIONES Y PERCEPCIONES DE LA POBLACIÓN

La semántica de la solidaridad: ¿Qué entienden los encuestados por solidaridad?

En la evaluación de la dimensión semántica de la solidaridad se identificaron aquellas acciones que de acuerdo a la opinión de los encuestados se encontrarían más cercanos a su propia idea de la solidaridad. Para ello se le presentaron a los encuestados un listado de acciones que en los grupos de discusión habían sido identificados como casos de solidaridad. Frente a cada una de ellas los encuestados debían señalar cuánto se acercaba a lo que ellos entienden por solidaridad. Para esta medición se utilizó una escala de 1 (“no se acerca en nada”) a 5 (“se acerca mucho”).

Mediante un análisis factorial se procedió a identificar las dimensiones subyacentes a estas acciones. El resultado de este análisis arrojó cinco factores que en

4. La aplicación del instrumento se realizó entre los meses de octubre y diciembre del año 2007.

Cuadro 1 Distribución muestral de la Encuesta Solidaridad 2007

Grupo socioeconómico	Hombre			Mujer			Total
	Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Bajo	
Grupo etario							
Joven	22	92	86	22	92	86	400
Adulto	15	44	41	16	48	45	209
Total	37	136	127	38	140	131	609

Cuadro 2 Factores de expansión de la muestra

Grupo socioeconómico	Hombre			Mujer		
	Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Bajo
Grupo etario						
Joven	0,36	0,35	0,35	0,36	0,35	0,35
Adulto	1,67	2,3	2,32	1,74	2,35	2,35

su conjunto explican el 55,6 por ciento de la varianza de los datos. El primer factor explica el 25,4 por ciento de la varianza, el segundo el 11,6 por ciento, el tercero el 8,5 por ciento, el cuarto el 5,3 por ciento y el quinto el 4,7 por ciento. En base a estos factores se elaboraron los índices promedios de las dimensiones de la semántica de la solidaridad:

- Factor 1: Solidaridad distributiva y de oportunidades sociales ($\alpha = 0,87$). Agrupa ocho ítems con acciones de carácter sistémico que se dirigen hacia la disminución de las desigualdades sociales y a la ampliación de las oportunidades en el ámbito de la educación y el trabajo para los grupos sociales de menores recursos. Por ejemplo, “que el Estado procure que todos tengan acceso a un trabajo digno”.
- Factor 2: Solidaridad de convivencia y ayuda cotidiana ($\alpha = 0,85$). Reúne ocho ítems con tres tipos de acciones: (1) de apoyo emocional y psicológico hacia amigos o familiares; (2) conductas que facilitan una buena convivencia social; y (3) de ayuda y colaboración hacia personas con las que se convive cotidianamente.
- Factor 3: Solidaridad de ayuda voluntaria ($\alpha = 0,78$). Se compone de cinco ítems sobre ayuda voluntaria en dos ámbitos: (1) acciones realizadas a través de instituciones (instituciones de beneficencia, colegios, empresas), y (2) acciones voluntarias de carácter colectivo que se realizan con el objeto de ayudar a personas cercanas.
- Factor 4: Solidaridad de ayuda material a los más necesitados ($\alpha = 0,75$). Agrupa seis ítems que refieren a donaciones en dinero o bienes materiales dirigidas hacia personas en situación de necesidad, o hacia instituciones de beneficencia.
- Factor 5: Solidaridad mediada por el mercado ($\alpha = 0,74$). Reúne cuatro ítems de acciones de ayuda que se llevan a cabo a través de mecanismos comerciales. Por ejemplo, donar el vuelto de una compra en supermercados.

Los resultados indican que los puntajes promedios de cada uno de estos índices se encuentran en un rango que va desde los 3,62 puntos a los 4,14 puntos, donde a mayor puntaje más alto es el grado de cercanía entre el tipo de solidaridad evaluada y la idea de solidaridad del encuestado. Por tanto, se puede afirmar

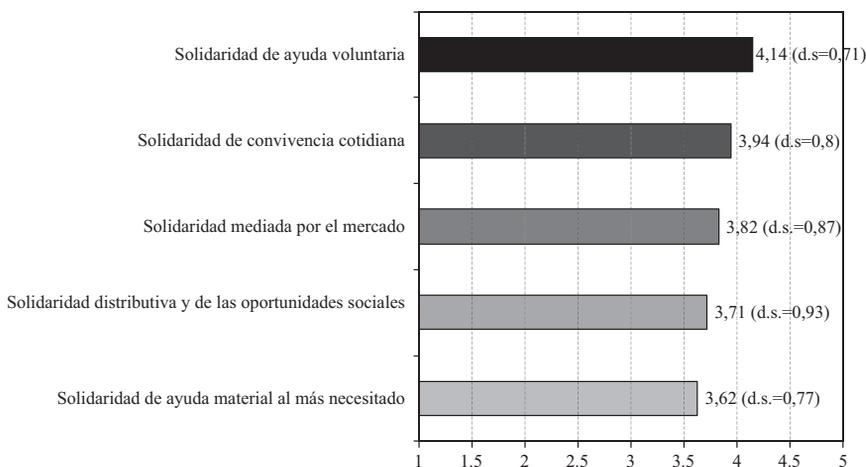


Gráfico 2 Grado de cercanía de distintos tipos de solidaridad a la idea de solidaridad de los encuestados

que en términos generales los encuestados consideran como “cercaños” o “muy cercaños” estos cinco campos semánticos a lo que ellos entienden por solidaridad. Este dato ratifica la idea de que la solidaridad es una noción que en la sociedad chilena se utiliza con una variedad de connotaciones y sentidos, los cuales no necesariamente se piensan como contradictorios o excluyentes entre sí.

A pesar de este importante consenso, resulta relevante enfatizar también en las diferencias. El campo semántico que más se acerca a la idea de solidaridad de los encuestados es el que agrupa las acciones de voluntariado, mientras que el campo semántico de la ayuda material es el que más se aleja de la idea de solidaridad de los encuestados (gráfico 2).

El análisis de diferencias de medias (i.e., ANOVA de un factor) arrojó comportamientos distintos según las tres variables estructurales que definieron la muestra.⁵ Según género, las mujeres consideran más cercana a su idea de solidaridad, la solidaridad de ayuda voluntaria (varones = 4; mujeres = 4,25) y la solidaridad mediada por el mercado (varones = 3,67; mujeres = 3,94). Según grupo etario, los adultos consideran más cercana a su idea de solidaridad que los jóvenes, aquellas acciones realizadas por el Estado orientadas a una mejor distribución de los ingresos y de las oportunidades sociales (jóvenes = 3,3; adultos = 3,8), así como la ayuda mediada por el mercado (jóvenes = 3,5; adultos = 3,9). Finalmente, se observó una tendencia a una mayor cercanía a la solidaridad distributiva y de las oportunidades sociales (bajo = 3,8; medio = 3,7; alto = 3,1) y a la solidaridad mediada por el mercado (bajo = 3,9; medio = 3,8; alto = 3,4) a medida que se desciende en el nivel socioeconómico.

5. Por tratarse de una muestra no probabilística no es posible establecer la significancia estadística de las diferencias de medias. Sin embargo, este tipo de análisis nos entrega un indicio acerca de las diferencias relevantes de considerar.

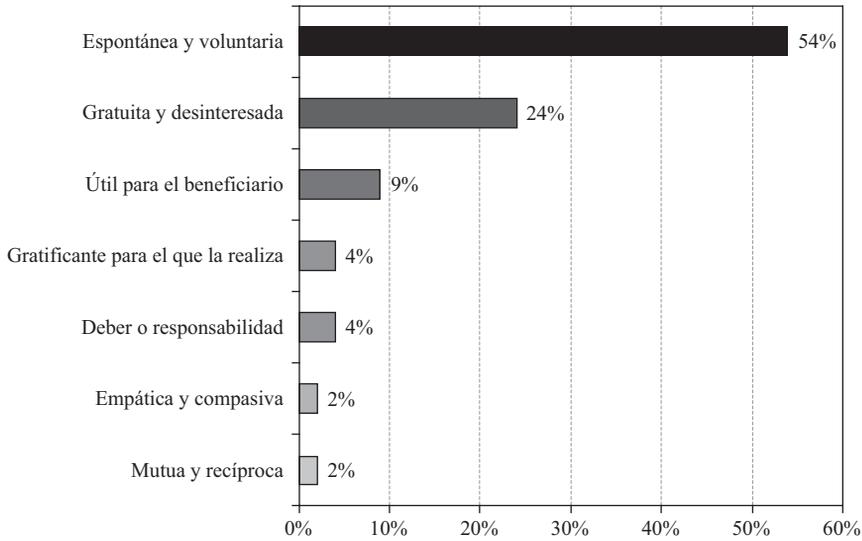


Gráfico 3 Cualidades más características de un acto solidario

La semántica de la solidaridad también se evaluó mediante una pregunta en que los encuestados debían seleccionar el adjetivo que de acuerdo a su opinión caracterizaba de mejor forma una acción como solidaria. Para más del 50 por ciento de los encuestados la principal característica de un acto solidario debiera ser que surja voluntariamente de quien lo realiza; contra un 4 por ciento que considera que debiera ser un deber o responsabilidad, y sólo un 2 por ciento que considera debiera ser un acto basado en la mutualidad y reciprocidad (gráfico 3). Este dato indica un predominio de una versión individualizada de la solidaridad, de carácter altruista, y la pérdida de un sentido de la solidaridad basado en elementos de carácter colectivo, de carácter mutualista.

Valoración de las solidaridades: ¿Cuánto se valoran los distintos tipos de solidaridad?

Una segunda dimensión evaluada de la solidaridad fue la valoración que se le asigna a las prácticas solidarias tanto a nivel de la vida personal como para el bienestar general de la sociedad (gráfico 4). En un primer momento se consultó a los encuestados cuán importante consideraban la solidaridad para su vida personal, y luego para el bienestar de la sociedad. Para responder estas pregunta se les presentó una escala de 1 (“nada importante”) a 5 (“muy importante”). Para ambos casos se obtuvo una media de 4,2; lo que viene a ratificar la importancia personal y social atribuida a la solidaridad. Un dato relevante, y que pudiera indicar cambios socio-culturales de la sociedad chilena, es que los jóvenes le asignan una menor importancia a la solidaridad en sus vidas, que los adultos (media de 3,97; versus 4,26 en adultos).

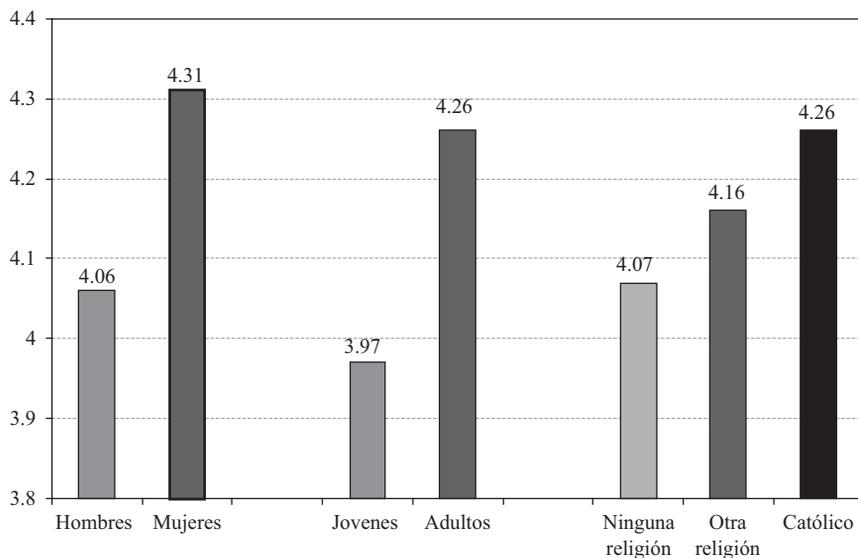


Gráfico 4 Valoración de la solidaridad a nivel de la vida personal

Seguidamente, para evaluar la valoración de la solidaridad en el bienestar general de la sociedad se le presentaron a los encuestados un conjunto de acciones solidarias, frente a las cuales debía responder la siguiente pregunta: “¿cuán valiosa la considera para el bienestar de la sociedad?”, usando una escala de 1 (“nada valiosa”) a 5 (“muy valiosa”). Mediante un análisis factorial de componentes principales se obtuvieron cuatro factores que en su conjunto explican el 53,6 por ciento de la varianza de los datos. El primer factor explica el 29,3 por ciento de la varianza, el segundo el 9,7 por ciento, el tercero el 8,7 por ciento y el cuarto el 5,7 por ciento. En base a estos factores se elaboraron los cuatro índices promedios de valoración de la solidaridad:

- Factor 1: Solidaridad como labor de ayuda ($\alpha = 0,8$). Comprende siete ítems con acciones de ayuda y colaboración directa hacia alguien que lo necesite, incluyendo desde acciones que contribuyen a una buena convivencia social, acciones de apoyo emocional, e incluso el voluntariado.
- Factor 2: Solidaridad de ayuda material ($\alpha = 0,71$). Incluye cinco ítems sobre acciones de donación material hacia personas en situación de necesidad (conocidos de un entorno cercano, personas anónimas que piden en la calle o destinatarios de alguna campaña específica).
- Factor 3: Solidaridad distributiva y de las oportunidades sociales ($\alpha = 0,79$). Agrupa seis ítems con acciones de alcance estructural que tienen por actor principal al Estado, y cuyos objetivos son mejorar la distribución de la riqueza, la búsqueda del bien común y la ampliación de las oportunidades sociales.
- Factor 4: Solidaridad mediada por campañas e instituciones ($\alpha = 0,79$). Comprende cuatro ítems de acciones solidarias que se efectúan a través de campañas y organizaciones de ayuda.

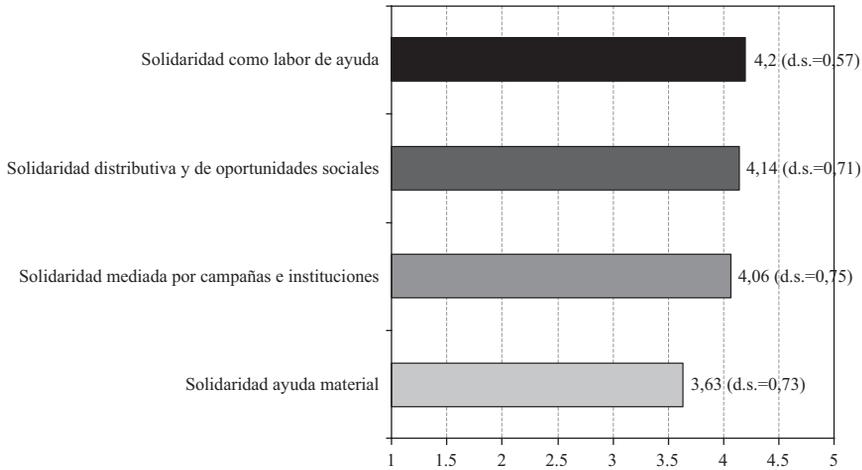


Gráfico 5 Valoración general de los distintos tipos de solidaridad

Se calculó el puntaje promedio para cada uno de éstos índices (escala de 1 a 5), y éstos se ubicaron dentro de un rango que va desde los 3,63 a los 4,2 puntos. Esto significa que todos estos tipos de solidaridad son altamente valorados por los encuestados, no obteniéndose una diferencia importante acerca de cuál tipo de solidaridad es más valiosa para el bienestar general de la sociedad. La única diferencia específica es que la solidaridad de ayuda material es la que presenta una menor valoración en comparación con los otros tres tipos de solidaridad (gráfico 5).

Más allá de estos resultados generales, resulta interesante detenerse en algunas diferencias específicas por grupos sociales. Para identificar estas diferencias se realizó un análisis de ANOVA de un factor. En estos resultados resaltan nuevamente las diferencias según el grupo etario: los jóvenes le asignan una valoración más baja que los adultos a los distintos tipos de solidaridades (cuadro 3).

También se aprecian diferencias significativas en la valoración de dos tipos de solidaridad según grupo socioeconómico: la valoración de la solidaridad distributiva y de las oportunidades sociales es más alta en el grupo socioeconómico medio (4,22) en comparación con el grupo socioeconómico alto (3,86); y la valoración de la solidaridad de ayuda material aumenta a medida que se desciende en la escala de los grupos socioeconómicos (alto = 3,29; medio = 3,59; bajo = 3,76) (cuadro 4).

La realización práctica de las solidaridades: ¿Qué tipo de solidaridad practican los encuestados y con qué frecuencia?

En esta dimensión se evaluó la frecuencia de práctica de distintas acciones solidarias en los sujetos encuestados. Ellos respondieron a la pregunta “¿Con qué frecuencia has realizado las siguientes acciones durante el presente año?” eligiendo alguna de las siguientes opciones: “nunca”, “una vez al año”, “una vez cada tres

Cuadro 3 *Valoración de distintos tipos de solidaridad según grupo etario*

	Grupo etario	
	Jóvenes	Adultos
Solidaridad labor de ayuda	4,14	4,22
Solidaridad de ayuda material ^a	3,45	3,69
Solidaridad distributiva y de las oportunidades sociales ^a	3,77	4,25
Solidaridad mediada por campañas e instituciones ^a	3,78	4,14

^aDe acuerdo al análisis de varianza (ANOVA) la diferencia entre jóvenes y adultos es significativa.

Cuadro 4 *Valoración de distintos tipos de solidaridad según grupo socioeconómico*

	Grupo socioeconómico		
	Alto	Medio	Bajo
Solidaridad labor de ayuda	4,28	4,21	4,18
Solidaridad de ayuda material ^a	3,29	3,59	3,76
Solidaridad distributiva y de las oportunidades sociales	3,86	4,22	4,13
Solidaridad mediada por campañas e instituciones	3,9	4,05	4,1

^aDe acuerdo al análisis de varianza (ANOVA) la diferencia entre jóvenes y adultos es significativa.

meses”, “una vez por mes” y “una vez a la semana”. Luego se realizó un análisis de frecuencia por categorías de respuesta para cada tipo de acción solidaria.

La acción solidaria declarada con menores niveles de frecuencia de práctica es la donación de dinero a través de Internet. Luego de ese caso puntual, los resultados indican que las acciones que los encuestados declaran realizar con menor frecuencia son aquellas vinculadas a algún tipo de voluntariado. Para todas estas acciones las categorías de respuesta “nunca” y “una vez en el año” acumulan más del 70 por ciento de las respuestas, alcanzando incluso a sobrepasar el 80 por ciento en tres de ellas (cuadro 5).

Otros estudios indican que el porcentaje de personas que declaran realizar voluntariado en Chile es bajo: un 2,7 por ciento según datos de la encuesta de uso del tiempo en el Gran Santiago (INE 2009) y un 8 por ciento según el Estudio Nacional de Voluntariado (Fundación Trascender 2008). Sin embargo, quienes realizan voluntariado le destinan una cantidad importante de tiempo: un promedio dos horas semanales (INE 2009) y de 9,5 horas en promedio al mes según Fundación Trascender (2008).

En contrapartida, la acción solidaria practicada con mayor frecuencia es la “donación del vuelto de la compra del supermercado o farmacia”, tratándose así de una solidaridad que se realiza acoplada a la práctica cotidiana del consumo (cuadro 6).

Cuadro 5 Acciones solidarias menos practicadas

	Frecuencia de realización (%)					Total
	Nunca	Una vez	Una vez cada tres meses	Una vez por mes	Una vez por semana	
Hacer una donación de dinero a través de tarjeta de crédito o un portal de Internet	74,3	7,9	4,4	10,7	2,6	100
Participar como voluntario en alguna institución de beneficencia	66,4	16,2	5	7	5,4	100
Participar en acciones de voluntariado organizadas por un grupo de Iglesia, Scouts o comunitario	62,5	18,4	7,4	5,2	6,5	100
Participar en actividades de ayuda social (voluntariado) organizadas por la empresa donde trabajas	57	26,2	3,7	9,7	3,4	100
Participar en actividades de ayuda social (voluntariado) organizadas por el colegio donde estudias	47,4	24	13,3	9	6,2	100
Colaborar como voluntario de manera independiente	44,8	26,8	8,5	12	7,9	100

Cuadro 6 Acciones solidarias más practicadas

	Frecuencia (%)					Total
	Nunca	Una vez	Una vez cada tres meses	Una vez por mes	Una vez por semana	
Dar el asiento en la micro a una persona que lo necesite	8,3	15,7	11,9	17,5	46,6	100
Escuchar a una persona que requiere apoyo emocional o psicológico	4	14,3	15,7	18,3	47,6	100
Entregar algún consejo a una persona que requiere apoyo emocional o psicológico	3,9	14,6	9,7	24,5	47,3	100
Compartir útiles, materiales de estudio o la colación con algún compañero de curso	5,5	12,2	11,2	15,5	55,5	100
Donar el vuelto de una compra en supermercados o farmacias	5,3	7,5	5,2	20,4	61,6	100

La siguen en frecuencia el “compartir útiles, materiales o la colación con compañeros de curso”, en el contexto escolar de los jóvenes, las formas de solidaridad vinculadas al apoyo emocional o psicológico y finalmente una solidaridad de tipo cortesía ciudadana como es el dar el asiento en la locomoción pública.

Estos resultados son coincidentes con otros estudios que sostienen que las prácticas solidarias de los chilenos se focalizan en la donación monetaria y acciones de amabilidad y cortesía. Según datos del Estudio Nacional de Voluntariado (Fundación Trascender 2008) un 84 por ciento de los encuestados declara dar el vuelto en el supermercado o farmacia y un 81 por ciento dona dinero para colectas o campañas de ayuda; y entre los encuestados que se autoclasifican como solidarios, el 52 por ciento eligen como razón para ello el realizar donaciones de dinero y el 45 por ciento el realizar pequeños gestos de amabilidad en espacios públicos. Controversialmente, en este mismo estudio un 68 por ciento estuvo de acuerdo o muy de acuerdo con que “dar sólo dinero no es ser solidario”.

Para profundizar en el análisis de las prácticas de la solidaridad, se indagó en los factores que los sujetos identificaban como facilitadores y obstaculizadores de la realización de acciones solidarias (gráfico 6). En el caso de los facilitadores las opciones con mayores porcentajes de respuesta fueron “tener más dinero” (30 por ciento) y “tener más tiempo” (27 por ciento). Sin embargo, también presentaron importantes porcentajes de respuesta: la “disponibilidad de información sobre instituciones y formas de ayuda” (23 por ciento) y “conocer mejor en qué se utilizan los recursos que se aportan” (20 por ciento). Estos datos suponen dos importantes desafíos para las organizaciones del tercer sector: mayor difusión de información y transparentar el uso de los recursos.

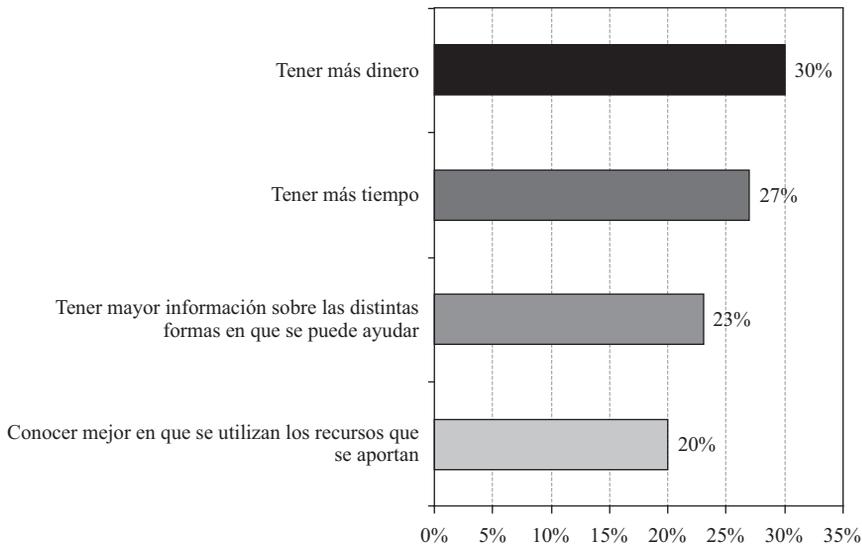


Gráfico 6 Facilitadores de la práctica de acciones solidarias

Otros estudios complementan estos resultados. De acuerdo con la Encuesta de uso del tiempo en el Gran Santiago (INE 2009) las personas en promedio dedican catorce horas diarias al trabajo remunerado, el trabajo reproductivo y los desplazamientos entre trabajo y hogar, lo que no dejaría margen para la realización de solidaridades que demandan más dedicación del tiempo, como sería el caso del voluntariado. Asimismo, en otro estudio el 43 por ciento de los encuestados señaló la falta de tiempo como principal razón para no participar en actividades de voluntariado, y un 66 por ciento señaló no conocer el uso que se le da al dinero que se aporta en las campañas de beneficencia (Fundación Trascender 2008).

Por otra parte, se analizaron aquellos factores que los encuestados identifican como obstaculizadores para la práctica de acciones solidarias. La desconfianza, tanto interpersonal como institucional, aparece como el principal factor que dificultaría la práctica de acciones solidarias para los encuestados, sumando entre las dos el 50 por ciento de las respuestas. Le siguen dos factores que son la contracara de dos facilitadores: la escasez de recursos económicos (19 por ciento) y la falta de tiempo (10 por ciento). Estos resultados vienen a ratificar la instalación de la desconfianza social como un elemento caracterizador de las relaciones sociales en la sociedad chilena contemporánea y un inhibidor de la práctica de la solidaridad. Así lo avalan los datos de la Encuesta Ecosocial, según la cual sólo un 10 por ciento de los chilenos afirma que “se puede confiar en la mayoría de las personas”, ubicándose por debajo de países como Argentina (23 por ciento), México (19 por ciento), Guatemala (13 por ciento) y Colombia (13 por ciento).⁶

Sin embargo, factores que caracterizarían a la sociedad chilena actual, tales como la segregación residencial, el individualismo y la competitividad de la vida social, no son identificados por los encuestados como condiciones que dificulten la práctica de la solidaridad (gráfico 7).

Los datos comparativos a nivel latinoamericano ratifican la caracterización de una práctica de la solidaridad en Chile concentrada fuertemente en donaciones monetarias y una baja implicación en acciones de voluntariado. De acuerdo a los datos de *The World Giving Index 2010*, Chile es el país latinoamericano en el que un mayor porcentaje de encuestados declaran aportar donaciones en dinero a organizaciones (48 por ciento), seguido muy por debajo por Paraguay (31 por ciento) y Brasil (25 por ciento); mientras que sólo un 16 por ciento declara realizar actividades de voluntariado, ubicando a Chile comparativamente en el cuarto lugar (cuadro 7).⁷

En resumen, los resultados para el caso de Chile presentan una concentración de la práctica solidaria hacia la forma más fácil y cómoda de la donación del vuelto, un retraimiento hacia formas de solidaridad intimistas y una expansión del uso del concepto para designar como solidaridad formas de cortesía en la convivencia diaria. Al mismo tiempo, estos datos permiten conjeturar algunos de los factores que estarían a la base del desplazamiento hacia este tipo de prácticas.

6. Corporación de Estudios para Latinoamérica (CIEPLAN), *Encuesta de cohesión social en América Latina*, 2007, recuperado el 7 de noviembre de 2010 desde <http://www.ecosocialsurvey.org>.

7. Charities Aid Foundation, “The World Giving Index 2010”, <http://www.cafonline.org/pdf/worldgivingindex28092010print.pdf>.



Gráfico 7 Obstaculizadores de la práctica de acciones solidarias

Cuadro 7 Porcentajes de encuestados que declaran donar dinero o tiempo de voluntariado a organizaciones

	% donación dinero	% tiempo voluntariado
Argentina	21 (6°)	16 (4°)
Bolivia	22 (5°)	20 (1°)
Brasil	25 (3°)	15 (5°)
Chile	48 (1°)	16 (4°)
Colombia	24 (4°)	20 (1°)
Ecuador	18 (9°)	16 (4°)
Paraguay	31 (2°)	17 (3°)
Perú	20 (7°)	19 (2°)
Uruguay	20 (7°)	15 (5°)
Venezuela	19 (8°)	15 (5°)

Fuente: Charities Aid Foundation, *World Giving Index 2010*, <http://www.cafonline.org/pdf/worldgivingindex28092010print.pdf>.

Por una parte, la necesidad de disponer de más tiempo y recursos dinerarios para poder participar de las solidaridades disponibles. Por otra parte, la desconfianza como un freno a esta participación. Finalmente, la información como un factor que podría facilitar la participación y disminuir la desconfianza hacia las instituciones del tercer sector.

El vínculo entre solidaridad y responsabilidad social: La apelación al Estado

En esta dimensión se buscó conocer la atribución de responsabilidad de los encuestados en la solución de una serie de problemas sociales, acerca del rol que

cabría al Estado en la constitución de una sociedad más solidaria. Fue así que se enfrentó a los encuestados a ocho problemas relacionados con la equidad social en diversas áreas: salud, educación, ingresos, pensiones, etc. Frente a cada uno de esos problemas debían seleccionar en orden de prioridad tres actores que a su juicio debían hacerse cargo de resolver el problema.

Tal como se presenta en el cuadro 8, en todas las problemáticas sociales presentadas los encuestados eligen como el principal responsable al Sector Público, representado por el Estado, el Gobierno o el ministerio o servicio público relacionado con el problema.

Sólo en dos problemáticas sociales menos del 70 por ciento de los encuestados selecciona como principal responsable al Estado: el bajo nivel de las pensiones que reciben los sectores de menores ingresos al jubilarse (66 por ciento) y la desigual distribución de las labores del cuidado en el hogar (50 por ciento). En el primer caso el segundo actor seleccionado como principal responsable son las empresas privadas que administran los fondos de pensiones (Asociaciones de Fondos de Pensiones, o AFP) con un 26 por ciento. En el caso de la distribución de las labores de cuidado, la segunda prioridad la obtiene la propia familia con un 27 por ciento.

Según estos resultados, el tercer sector no figura entre los principales responsables de dar solución a estos problemas, salvo en el caso de desigualdad en la calidad de la educación escolar, en donde las fundaciones educacionales obtienen un 18 por ciento de las elecciones en primera opción. Asimismo, los otros posibles actores relevantes para cada problema, como las municipalidades en tanto representantes de los gobiernos locales comunales, las iglesias y sindicatos, obtienen porcentajes casi insignificantes.

La segunda pregunta indagó sobre las condiciones necesarias para hacer de Chile una sociedad más solidaria (gráfico 8). El 42 por ciento de los encuestados señaló que para que la sociedad chilena fuera más solidaria “el Estado debiera generar políticas basadas en el bien común”, un 28 por ciento piensa que “debiera cambiar la mentalidad individualista y egoísta de las personas”, y un 12 por ciento que “el Estado se debería preocuparse de aumentar la igualdad de oportunidades”. El resto de las opciones alcanzan porcentajes muy inferiores.

Si se analiza este resultado a nivel agregado se aprecia que el conjunto de las condiciones que implican cambios de escala social y un rol activo del Estado a través de sus políticas sociales, reúnen un 54 por ciento de las respuestas; aquellas que implican cambios en la mentalidad y en los valores de personas suman un 32 por ciento; mientras que las que involucran al tercer sector y la solidaridad mediada por el mercado apenas reúnen un 9 por ciento de las opciones de los encuestados.

También es interesante notar que frente al rol del Estado la semántica del bien común parece atraer más adhesión que la de la igualdad de oportunidades. Por otra parte, estos resultados indican que la ciudadanía podría tender a aceptar que es posible una política pública más solidaria sin necesidad de cambios profundos en el actual modelo económico de libre mercado.

En resumen, es posible inferir que en su dimensión de responsabilidad social,

Cuadro 8 Problemas sociales y actores sociales responsables de solucionarlos

	Sector público	Sector privado	Tercer sector	Persona y/o familia	Otro relacionado
Desigualdad en la calidad de la educación escolar	Ministerio de Educación	Empresas privadas	Fundaciones dedicadas al tema educacional	Familias de los estudiantes	Municipalidades
Carencia de recursos para continuar estudios superiores	Ministerio de Educación	Empresas privadas	—	Familias de los estudiantes/ propio estudiante	Universidades
Bajo nivel de las pensiones que reciben los sectores de menores recursos	Estado	Empleadores	Instituciones de beneficencia	El propio pensionado y su familia	Administradoras de fondos de pensiones
Financiamiento de los costos de una enfermedad catastrófica	Sistema público de salud	Sistema privado de salud	Fundaciones de beneficencia	Familia del enfermo	Vecinos y/o amigos del enfermo
Desempleo	Gobierno	Empresarios	Fundaciones con fines sociales	El propio desempleado	Municipalidades
Desigual distribución del ingreso	Estado	Empresarios	Iglesias	Personas que reciben bajos sueldos	Sindicatos
Pobreza	Gobierno	Empresarios	Instituciones de beneficencia	Personas que se encuentran en esa situación	Iglesias
Tareas de cuidado al interior del hogar	Estado	Empresarios	Fundaciones de ayuda	Las propias familias	Municipalidades

Cuadro 9 ¿Quién debería hacerse cargo principalmente de este problema? (Primera mención, %)

	Sector público	Sector privado	Tercer sector	Persona y/o familia relacionado	Otro relacionado	Total
Desigualdad en la calidad de la educación escolar	71	3	19	5	2	100%
Carencia de recursos para continuar estudios superiores	85	4	—	4	7	100
Bajo nivel de las pensiones que reciben los sectores de menores recursos	66	2	1	5	26	100
Financiamiento de los costos de una enfermedad catastrófica	75	16	4	5	—	100
Desempleo	75	5	2	15	3	100
Desigual distribución del ingreso	90	5	—	5	—	100
Pobreza	75	4	1	20	—	100
Tareas de cuidado al interior del hogar	50	8	11	27	4	100

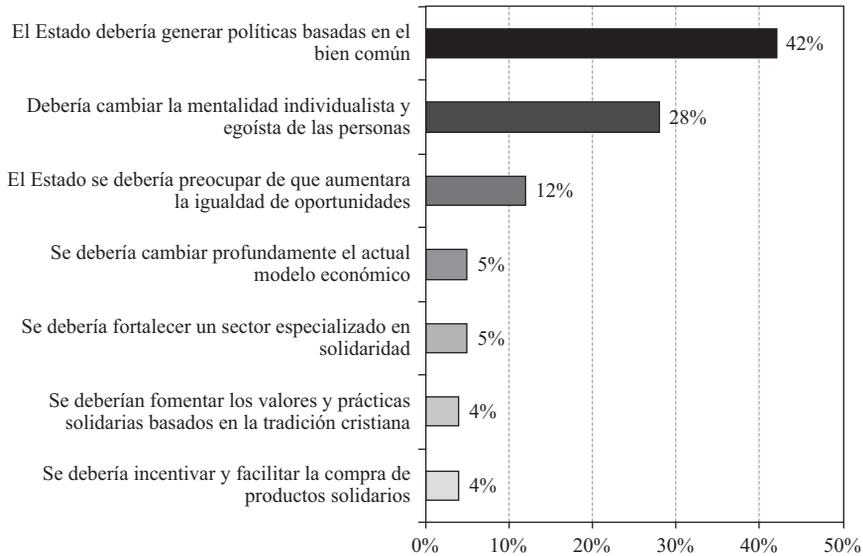


Gráfico 8 Creencias respecto de las condiciones de una sociedad más solidaria

la solidaridad se vincula a una demanda por un Estado más activo y socialmente responsable, que debiera ser capaz de asegurar estándares básicos de equidad y de derechos sociales, y de entregar oportunidades más equitativas para competir en el mercado.

CONCLUSIONES

Los resultados informados reflejan ciertas tendencias y abren nuevas interrogantes en relación con los sentidos que se le otorga a la noción de solidaridad en la sociedad chilena, avanzando además en el conocimiento de las prácticas solidarias.

Primero, permiten ratificar de manera sistemática los diferentes tipos de solidaridad que son significados en la sociedad chilena, así como especificar la manera en que son valorados y las frecuencias con que son practicados.

Se corrobora que la solidaridad sigue siendo un valor relevante en la sociedad chilena, tanto en la escala de la vida personal y como del bienestar social, y que todos los tipos de solidaridad presentan altos niveles de valoración, apareciendo como socialmente deseables.

Sin embargo, la comparación entre la significación de los diferentes tipos de solidaridad, su valoración y la frecuencia de su práctica, nos muestra una relativa contradicción entre el ideal valorativo y la práctica cotidiana: a pesar que la solidaridad como ayuda voluntaria es la que más se acerca a la idea de solidaridad de los encuestados y es la más valorada por ellos, resulta la menos practicada; mientras

que la solidaridad de ayuda monetaria siendo la menos valorada, es la que se practica con mayor frecuencia, específicamente en la forma de donación del vuelto.

El aumento de la desconfianza y las presiones de la vida contemporánea al éxito mediante el consumo (PNUD 1998, 2000) que vuelven escasos el tiempo y el dinero, confabulan muy posiblemente en esta retirada de las solidaridades que demandan una mayor entrega en estos recursos, hacia solidaridades que toman la forma de apoyo en el círculo íntimo, de cortesía en la vida cotidiana y que se acoplan a las actividades de consumo, como la donación del vuelto. Esta tríada desconfianza, escasez de tiempo y dinero, no parece sólo un efecto de la modernización capitalista, sino que contribuiría luego también a su reproducción en la vida diaria, debilitando las relaciones solidarias y la cohesión social generada en ellas.

Esto refuerza la idea acerca de una mutación en el sentido y práctica de la solidaridad, en donde se debilita el mutualismo y se fortalecen formas más individualizadas y mediadas por el mercado (Dockendorff, Román y Energici 2010).

En este sentido, el desafío que se abre es estudiar las prácticas de la solidaridad teniendo en consideración la manera en que se estructuran las relaciones sociales de apoyo y colaboración en un sentido más amplio, para lo cual el concepto de capital social puede ser de utilidad.⁸

Finalmente, los resultados presentados indican que la ciudadanía atribuye al Estado a través de sus instituciones e instrumentos la responsabilidad mayor en la construcción de una sociedad más solidaria, promoviendo condiciones de mayor igualdad social y resolviendo los problemas de inequidad social. En tal sentido, y dada la trayectoria particular de Chile, es posible especular que la ciudadanía pareciera estar demandando el regreso de un Estado de derechos sociales que lidere el camino hacia una sociedad más solidaria, y que releve la tarea de asistencia social que habían estado cumpliendo hasta hace poco las ONG.

REFERENCIAS

- Arnold-Cathalifaud, Marcelo, Daniela Thumala y Anahí Urquiza
2007 "Colaboración, cultura y desarrollo: Entre el individualismo y la solidaridad organizada". *Revista MAD* 2:15-34.
- Baron, Robert, y Donn Byrne
2000 *Psicología social*. Madrid: Prentice Hall.
- Breiger, Ronald, y John Roberts
1998 "Solidarity and Social Networks". En *The Problem of Solidarity: Theories and Models*, editado por Patrick Doreian y Thomas Fararo, 239-262. Amsterdam: Gordon and Breach.
- Brunkhorst, Hauke
2005 *Solidarity: From Civic Friendship to a Global Legal Community*. Cambridge, MA: MIT Press.
- Dockendorff, Cecilia
1993 *Solidaridad: La construcción social de un anhelo*. Santiago de Chile: Ministerio de Planificación y Cooperación de Chile (MIDEPLAN), UNICEF, Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS).

8. A partir de estos resultados se elaboró una investigación en curso que aborda la relación entre la solidaridad y el concepto de capital social (Proyecto Fondecyt N° 1090534).

- Dockendorff, Cecilia, José Antonio Román y María Alejandra Energici
 2010 "La neoliberalización de la solidaridad en el Chile democrático". *Latin America Research Review* 45 (1): 189–202.
- Durkheim, Émile
 2001 *La división del trabajo social*. Madrid: Ediciones Akal.
- Fundación Trascender
 2008 "Estudio Nacional de Voluntariado 2008". Santiago de Chile: Fundación Trascender.
- García-Roca, Joaquín
 1998 *Exclusión social y contracultura de la solidaridad*. Madrid: Ediciones HOAC.
- Hechter, Michael
 1987 *Principles of Group Solidarity*. Berkeley: University of California Press.
- Houtepen, Rob, y Ruud ter Meulen
 2000 "New Types of Solidarity in the European Welfare State". *Health Care Analysis* 8 (4): 329–340.
- Informe Ethos*
 2002 "Solidaridad." *Informe Ethos*, No. 23 (noviembre). <http://www.centroetica.uct.cl/documentos/archivos/1.5.4.11.htm>.
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE)
 2009 *Encuesta experimental sobre el uso del tiempo en el Gran Santiago: Antecedentes metodológicos y principales resultados*. Santiago: INE.
- Kritikos, Alexander S., Friedel Bolle y Jonathan H. W. Tan
 2005 "The Economics of Solidarity: A Conceptual Framework". *Journal of Socio-economics* 36 (1): 73–89.
- Laville, Jean Louis, y Marthe Nyssens
 2000 "Solidarity-Based Third Sector Organizations in the 'Proximity Services' Field: A European Francophone Perspective". *Voluntas: International Journal of Voluntary and Nonprofit Organizations* 11 (1): 67–84.
- Lindenberg, Siegwart, Detlef Fetchenhauer, Andreas Flache y Abraham Buunk
 2006 "Solidarity and Prosocial Behavior: A Framing Approach". En *Solidarity and Prosocial Behavior*, editado por Detlef Fetchenhauer, Andreas Flache, Abraham Buunk y Siegwart Lindenberg, 3–19. Toronto, ON: Springer.
- Marrero, Adriana, y Germán Barros
 2007 "'La balsa de Medusa' del Estado benefactor: Una crítica del capital social como sustituto conceptual de la solidaridad y como modelo de desarrollo, desde la interpretación de un estudio empírico". *Revista MAD* 2:123–150.
- Martín-Baró, Ignacio
 2007 *Acción e ideología*. San Salvador: UCA Editores.
- Mascareño, Aldo
 2007 "Sociología de la solidaridad: La diferencia de un sistema global de cooperación". *Revista MAD* 2:35–67.
- Mason, Andrew
 2000 *Community, Solidarity and Belonging: Levels of Community and Their Normative Significance*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
 1998 *Desarrollo humano en Chile: Las paradojas de la modernización*. Santiago de Chile: PNUD.
 2000 *Desarrollo humano en Chile: Más sociedad para gobernar el futuro*. Santiago de Chile: PNUD.
- Reigadas, Cristina
 2007 "Asociaciones voluntarias y participación democrática en la Argentina". *Revista MAD* 2:69–92.
- Román, José Antonio, e Sebastián Ibarra
 2008 *Solidaridad: Significados, valores y prácticas*. Santiago de Chile: Facultad de Psicología, Universidad Alberto Hurtado. <http://psicologia.uahurtado.cl/solidaridad/>.
- Román, José Antonio, Alemka Tomacic y Cecilia Avendaño
 2007 "Solidaridad como problema". *Revista MAD* (edición especial) 2:151–183.

220 *Latin American Research Review*

Schuyt, Kees

1998 "The Sharing of Risks and the Risks Of Sharing: Solidarity and Social Justice in the Welfare State". *Ethical Theory and Moral Practice* 1 (3): 297–311.

Turner, Bryan S., y Chris Rojek

2001 *Society and Culture: Principles of Scarcity and Solidarity*. Londres: Sage.

Worchel, Stephen, Joel Cooper, George Goethals y James Olson

2003 *Psicología social*. México, DF: Thomson.

3.4 ARTÍCULO CUATRO

Román, J.A., Energici, M.A. e Ibarra, S. (2015) Solidaridad de mercado para una sociedad neoliberal: un análisis sociosemiótico de la publicidad de ayuda. *Athenea Digital*, Vol. 15, Nº 2, pp. 25-50. Disponible en <http://atheneadigital.net/article/view/v15-n2-roman>

SOLIDARIDAD DE MERCADO PARA UNA SOCIEDAD NEOLIBERAL: ANÁLISIS
SOCIOSEMIÓTICO DE LA PUBLICIDAD DE AYUDA

*MARKET SOLIDARITY FOR A NEOLIBERAL SOCIETY: SOCIAL SEMIOTIC ANALYSIS OF
THE SOLIDARITY ADVERTISING*

Jose Antonio Román Brugnoli*; **María Alejandra Energici Sprovera****; **Sebastián Ignacio Ibarra González*****

***Universidad Diego Portales; **Universidad Alberto Hurtado; ***Universidad de Amsterdam;**
jaromanb@yahoo.es

Historia editorial

Recibido: 05-03-2014
Aceptado: 03-06-2015

Palabras clave

Solidaridad de mercado
Neoliberalismo
Publicidad
Análisis sociosemiótico

Resumen

En los últimos años la solidaridad ha sido problematizada en tres frentes: el debilitamiento del Estado de Bienestar y la hegemonía del modelo neoliberal; la cohesión social en la globalización de la sociedad de mercado; y la crítica al auge de la noción de solidaridad en estas transformaciones sociales. Este artículo contribuye al debate en los dos primeros desde una indagación sobre este último: las operaciones semióticas con que la publicidad de ayuda promueve una solidaridad afín al discurso neoliberal y a una forma de cohesión social de la sociedad de mercado. Mediante un análisis sociosemiótico de un corpus de 598 piezas publicitarias sobre ayuda, se describe como a través del empleo de recursos y estrategias de la publicidad de marcas, se produce una apropiación neoliberal del campo semiótico de la solidaridad, contribuyendo a la generación de un mercado de la solidaridad, una solidaridad a la carta y un consumidor altruista.

Abstract

In recent years, solidarity has become problematized on three major fronts: the weakening of the Welfare State and the growing hegemony of the neoliberal model, the question of social cohesion at the globalization of market society, and from critical questions about the role of the concept of solidarity in these social transformations. This article aims to contribute to the debate on the first two fronts from an investigation that began in this last front: the basic semiotic operations in the solidarity advertising promotes a solidarity that is akin to a neoliberal discourse and a form of social cohesion in the market society. For this we performed a sociosemiotic analysis of 598 solidarity ads, we describe the use of resources and strategies for brand advertising, that appropriate the semiotic field of solidarity, contributing to the creation of a market of solidarity, a solidarity a la carte and an altruistic consumer.

Keywords

Market solidarity
Neoliberalism
Advertising
Social semiotic analysis

Román Brugnoli, Jose Antonio; Energici Sprovera, María Alejandra e Ibarra González, Sebastián Ignacio (2015). Solidaridad de mercado para una sociedad neoliberal: análisis sociosemiótico de la publicidad de ayuda. *Athenea Digital*, 15(2), 25-50. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/athenea.1335>

Introducción¹

En los últimos quince años la solidaridad ha vuelto a cobrar cierta centralidad en el debate social de una manera particular. Por una parte, se encuentra una problematización desde la filosofía política y las ciencias políticas contemporáneas, que arranca en las recientes transformaciones sociales vinculadas a la reducción del Estado de Bienestar y la creciente hegemonía del proyecto neoliberal. Por otra, una recuperación desde la sociología, de la vieja noción de solidaridad para describir, diagnosticar y prescribir sobre las actuales amenazas a la cuestión amplia de la cohesión social. Finalmente, el creciente auge que está teniendo el uso de la noción de solidaridad en diferentes ámbitos, con diversos significados y propósitos, es observado bajo sospecha como un fenómeno discursivo que merece ser analizado críticamente.

En este marco, en el presente artículo nos proponemos abordar esta tercera vía de problematización de la solidaridad, para contribuir desde ahí al debate en las dos primeras. Para ello nos concentramos en el papel que juega la publicidad en la materialización del discurso neoliberal en un marco social de consumo, y más específicamente en la manera en que la publicidad de ayuda permite la instalación de una solidaridad de mercado consistente con una sociedad de consumo.

Para esto, presentamos y discutimos los resultados de una investigación sobre un corpus de publicidad de ayuda (n= 598) emitido en Chile. Se trata de una indagación en perspectiva construccionista (Gergen, 1994/1996), con una sensibilidad especial hacia la manera en que mediante la publicidad se produce un cambio en la significación y el sentido de la solidaridad correlativo a las transformaciones sociales observadas (Fairclough, 2001/2003).

El propósito de esta indagación es describir la manera en que mediante el empleo de la publicidad de ayuda se produce un cambio semiótico en el sentido de la solidaridad, que sería coherente y colaboraría a sostener el nuevo orden neoliberal de la sociedad de mercado.

Los resultados de un análisis de la reciente publicidad de ayuda desarrollada en Chile podría tener un valor especial para aportar a la comprensión de estos cambios que están aconteciendo a diferentes velocidades a una escala global, debido al reconocido papel de Chile como experiencia ejemplar en la instalación de los principios neoliberales de libre mercado y de una sociedad de consumo (Anderson, 1999; Anderson,

¹ Los resultados que se presentan corresponden al proyecto "Solidaridad, capital social y voluntariado: su construcción en el discurso de la política pública y las campañas de promoción, y sus relaciones empíricas en la población nacional", desarrollado en Chile entre marzo del 2009 y marzo del 2012, con el patrocinio de FONDECYT N° 1090534. El presente artículo fue desarrollado en el marco del programa de doctorado en psicología social de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Boron, Sader, Salama, & Therborn, 1995/1999; Klein, 2007/2010) y al carácter globalmente canónico del género o lenguaje de la publicidad en su papel de *marketización* de lo público (Fairclough, 1995; Kress, 2010).

La problematización de la solidaridad y la solidaridad como problema

Solidaridad en la controversia política contemporánea

La importancia del debate actual sobre solidaridad radica, en gran medida, en la manera en que éste se articula a su vez con una controversia sobre asuntos críticos para el presente y futuro de las sociedades liberales contemporáneas. Estos asuntos comprenden, en el nivel más básico, la forma de concebir y resolver social y políticamente las relaciones entre individuo y sociedad, y han sido planteados en términos de responsabilidad social (Houtepen & ter Meulen, 2000; Kritikos, Bolle, & Tan, 2005; Schuyt, 1998), cohesión social (Crow, 2002) e inclusión social (Brunkhorst, 2002/2005; García-Roca, 1998; Mascareño, 2007), por nombrar algunos.

Parte importante de este debate ha tenido lugar con motivo de los cuestionamientos a la eficacia y a los principios rectores que inspiraron el Estado de Bienestar, pero también con ocasión de su defensa frente a su reciente debilitamiento y progresivo remplazo por una institucionalidad inspirada en las propuestas del neoliberalismo.

Como ha planteado Riccardo Petrella (1996/1997), la solidaridad y la ciudadanía social, constituyeron los dos principios fundacionales de la sociedad occidental del Estado de Bienestar, los que inspiraban la consolidación de un Estado basado en una noción mutualista del porvenir y del bien común, y la superación de la idea de un Estado vinculado a la mera labor de asistencia pública. Se trataba del tránsito de un Estado de solidaridad altruista a uno de solidaridad mutualista.

Así el Estado de Bienestar se caracterizó por ejercer la solidaridad con políticas orientadas al bien común y la equidad en tres frentes: distribución de los ingresos (a través de políticas salariales, de pleno empleo y empleo estable), la protección social (en educación, salud y pensiones), y la asistencia social (destinada a minorías excluidas en su acceso a las otras dos medidas) (García-Roca, 1998).

De esta manera el Estado de Bienestar expresaba un sentido mutualista de la solidaridad, fundado simultáneamente en tradiciones comunitaristas y contractualistas, que ha sido sostenido con variaciones en los discursos políticos socialistas y liberales sociales.

Por eso, desde quiénes comparten y defienden este proyecto, las actuales transformaciones en el rol de Estado europeo, son descritas como un retroceso en materia de solidaridad, y como la implementación de un Estado gestor del desarrollo económico con una responsabilidad delimitada sobre los derechos y destinos de sus ciudadanos (Castel, 1995; Ewald, 1986; Habermas, 1981/1987; 1996/1999; Hinkelammert, 2001; van Parijs, 1995; 1996; 2002).

En la contraparte, la cada vez más hegemónica tradición neoliberal, tiene en el libre mercado, la libertad individual y el derecho de propiedad, los principios básicos del correcto funcionamiento económico y social (Delgado, 2006; Salvat, 2001). En ese contexto, la verdadera justificación del Estado debe fundarse en salvaguardar las precondiciones del mercado, que consisten en los derechos de propiedad segura, existencia del mercado, sus participantes y la independencia de los mismos (Broshammer & Kayb, 1998). Por eso algunos de sus exponentes, como Nozick (en Salvat, 2001) han llegado a postular el proyecto de un Estado mínimo reducido a asegurar sólo aquellas funciones.

Desde aquí, cualquier tipo de solidaridad que implique una discriminación positiva del Estado hacia los más desfavorecidos, es concebida como una perversión del sistema social: como un premio al más débil causante de “parasitismo social”. Sostener normativamente una solidaridad de este tipo, implica, desde esta óptica, una vulneración de las libertades individuales y del correcto funcionamiento del mercado (García-Roca 1998). En perspectiva neoliberal, la única solidaridad admisible, sería aquella que emerge del ejercicio libre y espontáneo de la libertad individual.

La solidaridad y el problema de la cohesión social

Desde la sociología, el tratamiento dominante de la problematización de la solidaridad proviene desde la formalización realizada por Emile Durkheim (1893/1995), en la cual la solidaridad conceptualiza una forma de cohesión social. Durkheim (1893/1995) diferencia entre una solidaridad mecánica, originada en sociedades más primitivas, que nace de la conformidad de todas las conciencias particulares en una conciencia colectiva; de una solidaridad orgánica, propia de las sociedades modernas con mayor división del trabajo y especialización, que se consigue con la interdependencia de los individuos en el proceso productivo y el mercado. Ambos tipos de solidaridades le sirven para caracterizar y diferenciar dos modos de resolver el problema de la cohesión social: una primitiva (pre-moderna) de otra moderna.

Así como Durkheim (1893/1995) describió la solidaridad orgánica como una solución frente a los potenciales efectos disgregantes de los procesos de modernización respecto de las formas de organización social primitivas, otros pensadores en la actua-

lidad han empleado el término en una función semejante para describir problemas sociales que caracterizarían los desafíos de nuestras sociedades contemporáneas.

Así, por ejemplo, Bryan Turner y Chris Rojek (2001) prestan especial atención a los efectos segregadores que tiene la desigualdad social, y señalan que la sociología debería ocuparse de estudiar las tensiones entre escasez y solidaridad, entendiendo por ello la tensión entre los patrones de desigualdad y las relaciones de cooperación. De esta manera, la solidaridad, significada como relaciones de cooperación, constituiría una solución de cohesión social específica frente a los efectos disgregadores de la segregación social que deriva de la competencia individualista.

En una línea análoga, autores como Hauke Brunkhorst (2002/2005), Joaquín García-Roca (1998) y Aldo Mascareño (2007) han identificado a la exclusión social como el principal problema del proceso de modernización y globalización contemporáneo y han analizado la solidaridad en tanto que respuesta sistemática a la exclusión social, para producir inclusión social. Según Brunkhorst (2002/2005), los problemas de inclusión en el nivel de una sociedad modernizada global, se deben a que la globalización del poder, las leyes y el capital, no han ido acompañadas de una correspondiente globalización de la solidaridad democrática. Coincidentemente, para García-Roca (1998) el desafío de generar el correlato político de la globalización económica implica una sociedad mundial, con instituciones políticas de escala mundial, capaces de oponer a las dinámicas de exclusión, una política y una cultura mundial inclusivas basadas en la solidaridad. Por su parte, para Mascareño (2007) frente a la multiplicación de la exclusión a escala global, la diferenciación funcional de la sociedad moderna mundial estaría dando lugar a la emergencia de un sistema de cooperación social en proceso de diferenciación incipiente, que estaría encontrando en la semántica de la solidaridad su fórmula de contingencia. Nuevamente, en estos tres casos, la solidaridad vendría a responder de manera específica a una amenaza a la cohesión social: contrarrestar los procesos de exclusión social, con instituciones y procesos de inclusión social.

La problematización discursiva del fenómeno de la polisemia de la solidaridad

Un tercer debate es el que se ha abierto sobre la creciente popularidad y polisemia de la noción de solidaridad. Su valor estriba en su contribución a la comprensión del papel del lenguaje, y más específicamente del discurso, en estas transformaciones sociales en controversia, introduciendo un nivel de reflexividad sobre la manera en que las discusiones precedentes sobre solidaridad, forman parte constitutiva, y no meramente descriptiva, de estos procesos.

García-Roca (1998) ha descrito este actual auge en el uso de la noción de solidaridad como una *hemorragia de sentido*, subrayando con esta denominación la pérdida de su valor como principio ético orientador.

Por su parte Gustavo Bueno (2004) plantea que este fenómeno es propio de lo que él denomina *las sociedades democráticas homologadas*, y que se caracterizaría por la popularización de una *idea general de la solidaridad*, que se posiciona desde una especie de *neutralidad etológica* desde la cual la solidaridad se valida como esencialmente buena y deseable, ofreciéndose como un recurso que permitiría simultáneamente realizar una distinción entre comportamientos solidarios (buenos y deseables) y no solidarios (condenables e indeseables), eludiendo los cuestionamientos éticos, políticos o religiosos que podrían estar implicados en el uso de esta noción.

Como han reconocido también otros autores (Razeto, 2005), esto ha permitido una pluralización de la invocación de la solidaridad para variedades de acciones sin que sea necesario afrontar el debate sobre el tipo de sociedad con que la promoción de ciertas versiones de solidaridad se encuentran comprometidas.

En tal sentido, es posible hipotetizar que este fenómeno podría estar relacionado con la función de despolitización del debate social que ha cumplido en el último tiempo la popularización del uso de determinados recursos discursivos que se encuentran relacionados entre sí, como la emotivización del discurso moral del occidente moderno (McIntyre, 1981/1985), la moralización del discurso político (Mouffe, 2005/2007) y la psicologización de una amplitud de ámbitos y prácticas sociales (Rose, 1996/1998).

Asimismo, obliga a mirar hacia el reconocido papel protagónico que ha jugado la publicidad en estos fenómenos mediante la marketización del discurso público (Fairclough, 1995) y la instalación de un canon de comunicación globalizado (Kress, 2010).

El papel de la publicidad en la sociedad de consumo y la especificidad de la publicidad de ayuda

Ya Jürgen Habermas (1962/2006) había descrito la importancia de la publicidad y la difusión de las evidencias de la industria cultural en su función de contribuir a la generación de una opinión pública receptiva en las democracias de masas del Estado moderno. Sin embargo, la creciente hegemonía del discurso neoliberal y la instalación del capitalismo de consumo como marco para las relaciones económicas, sociales y culturales, generan un contexto en que la publicidad adquiere una especificidad a la vez que un mayor protagonismo en el gobierno de la vida en sociedad.

En las sociedades de consumo se impone una particular variedad de publicidad, que podríamos denominar “de marca” (Caro, 2010), y que al articularse con una gestión de la moda y de los estilos de vida (Bauman, 2007; Ibáñez, 1994/2002) tiende a dominar y sobre-codificar las demás formas de publicidad, siendo capaz de instalarse como parte de un dispositivo de conducción de las conductas o gubernamentalidad (Energici, Román, Ramos & Ibarra, 2012).

Esta publicidad ya no se limita a anunciar productos, sino que fabrica los mundos de los cuales se participa consumiendo el producto publicitado: el objeto publicitado no se anuncia en cuanto a sus características materiales, sino que se le construye como un signo (de ahí nominaciones como “signo/mercancía”) que marca a quien lo consume (Caro, 2008; 2009; Ibáñez, 1994/2002).

De esta manera, hace del consumo ya no una actividad orientada a la satisfacción de necesidades, sino un intercambio constante de signos (Baudrillard, 1970/2009) orientado por la moda (Ibáñez, 1994/2002).

La publicidad cumple esta función de instalación del consumo como un intercambio de signos a través de la construcción de marcas (Caro, 2008; 2009; 2010). A su vez, las marcas, cumplen un papel articulador mediante complejos procesos identitarios y de membresía social: proveen de identidad a productos y servicios, a las empresas que los ponen en el mercado y a quiénes los consumen. Mediante el consumo, las personas materializan simbólicamente su membresía a diversos grupos sociales y estilos de vida, caracterizados a su vez por el consumo de determinadas marcas. De esta manera, las identidades de marca consiguen articular una relación entre empresas, productos y consumidores.

Para ello, esta publicidad emplea diversas estrategias, como asociar a las marcas con valores sociales (que a su vez son posicionados como tales por esta misma publicidad) lo que acentúa su rol socializante y su papel normativo sobre individuos y colectivos (Codeluppi, 2008; Hellín, 2007); y emplear de manera preferente un tipo de apelación orientada emocionalmente: el hecho determinante en la publicidad son las emociones que la marca despierta en el espectador para moverlo a la acción de consumir un bien o servicio de una marca determinada. Los sentimientos se convierten así en la pauta orientadora de la conducta, remplazándose la sociabilidad por una emocionalidad (García, 2009; Gil, 2004; Salvador, 2009).

De esta manera esta publicidad conforma un ambiente semiótico que aporta sentidos a nuestra vida, significa nuestras acciones, media y conduce nuestra interacción social (Bauman, 2007; Ibáñez, 1994/2002), consiguiendo regular la vida social sin la necesidad de recurrir de manera explícita a un lenguaje normativo.

Es por eso que, cuando un asunto valórico como la solidaridad, o más ampliamente la ayuda, son abordados por la publicidad, uno podría esperar que el poder normativo de la publicidad se viese acentuado, al mismo tiempo que al ser mediadas a través de los recursos de construcción de marcas, su sentido pudiera devenir asimilado a los estilos y géneros dominantes de este mediador social.

La solidaridad y la publicidad de ayuda en Chile

Es importante señalar que con el fin de la dictadura y el inicio del tránsito a la democracia y la consolidación de una economía social de mercado, se han observado ciertos cambios alrededor de la significación y práctica de la solidaridad en la sociedad chilena (Dockendorff, Román & Energici, 2010).

Junto con una progresiva despolitización del término, comienza a primar un sentido de la solidaridad como *asunto de todos los chilenos*, al tiempo que la solidaridad se va convirtiendo en un elemento central del imaginario social de la sociedad chilena, figurando como un valor moral y un referente de la identidad nacional. En términos comparativos, a nivel latinoamericano, Chile es de los países en los cuales la solidaridad es considerada más fuertemente como una característica de la idiosincrasia nacional: según datos del Latinobarómetro (1998, citado en CEPAL, 2007) el 77% de los chilenos consideran que sus compatriotas son “mucho” o “bastante” solidarios. Esto ha sido refrendado por los resultados de la Encuesta Bicentenario, según la cual el 74% de los encuestados consideran que el rasgo que más caracteriza a los chilenos es la solidaridad (UC - Adimark, 2007).

También, los estudios existentes coinciden en registrar en los últimos quince años un aumento en la presencia y protagonismo de un tipo de solidaridad monetarizada de donación dineraria que se realiza preferentemente a través del consumo de productos y servicios, utilizando la mediación del mercado y las instituciones que allí concurren para su materialización, como las donaciones del cambio en una compra en supermercados o farmacias (González & Cortés, 2009; Román & Ibarra, 2008; 2012; Trascender - Collect, 2008; 2011).

Este fenómeno, ha ido a la par de un importante incremento de inversión publicitaria por parte de estas instituciones, destinado a promover este tipo de ayuda. Como un ejemplo, según el informe sobre Inversión Publicitaria 2008 realizado por ACHAP y Megatime, del 2007 al 2008 la inversión realizada por la categoría “Beneficencia” aumentó en un 26%, posicionándose como la tercera categoría que más incrementó su inversión (después de “Hipermercados” y “Limpieza”), y en el ranking de inversión por categoría 2008, “Beneficencia” quedó posicionado en el décimo lugar superando cate-

gorías como “Limpieza”, “Farmacias”, “Instituciones Financieras” y “Gaseosas” (ACHAP - Megatime, 2009).

Presentación de la Investigación

Pese a la centralidad de la noción de la solidaridad en la cultura chilena y sus transformaciones sociales, la investigación sobre ella ha sido más bien escasa. Y más específicamente, hasta la fecha ha existido un total vacío en la indagación social acerca del papel de la publicidad en estas transformaciones sociales, mediante la promoción de un nuevo tipo de solidaridad que se ha presentado como un remplazo de las maneras tradicionales precedentes, operando así también un relevo de los valores que animaban las anteriores formas de solidaridad.

La investigación que presentamos a continuación se enfoca en este problema y aporta resultados en esta dirección.

El marco de la indagación

La investigación se enmarcó dentro de una perspectiva amplia de análisis crítico del discurso (Wodak, 2001/2003), en el sentido de que uno de sus objetivos fue evidenciar los recursos mediante los cuales unos discursos consiguen dominar un ámbito social por sobre otros discursos alternativos, y de prestar una atención especial hacia los discursos como prácticas de semiosis social, en donde acontecen procesos de colonización de unos discursos sobre determinados ámbitos de acción (Fairclough, 2001/2003). En este caso particular, el ámbito que nos interesó fue el de la significación y práctica de la solidaridad.

En términos más específicos, atendiendo a que el trabajo de análisis se realizaría sobre materiales que empleaban diversos recursos semióticos para la expresión de mensajes multimodales, como son las piezas gráficas, comerciales audiovisuales o en audio, guiamos nuestro trabajo siguiendo la perspectiva del análisis socio-semiótico de Gunther Kress y Theo van Leeuwen (1996/2006; 2001; van Leeuwen 2005).

Como el nombre lo indica, esta perspectiva teórico-metodológica, presta especial atención a los procesos involucrados y a las operaciones simbólicas y materiales realizadas en la producción de sentido en mensajes multimodales. Particularmente se enfoca en comprender la manera en que la producción, el diseño y la distribución de mensajes y sus respectivas operaciones prácticas forman parte del sentido que estos mensajes cobran dentro de la vida social.

Dentro de este marco, al momento de analizar una particular pieza de comunicación multimodal, se recomienda el análisis de las diferentes dimensiones semióticas involucradas en su lectura. Se distinguen al menos tres grandes grupos de dimensiones: a) la generación de significados ideacionales, por ejemplo, mediante la representación de ámbitos de acción social y sus actores; b) la modalización, como el uso y producción de formas de representación que comportan diversos grados de realidad (más realista a menos realista) vinculadas a determinadas estéticas (por ejemplo naturalista o tecnologicista); y c) la participación en la elaboración de ciertos significados interaccionales, en tanto los mensajes multimodales se instalan como partícipes de la interacción social, muchas veces interpelando en una dirección u otra a un interlocutor destinatario, empleando para ello diversos recursos semióticos (como el uso más saliente de miradas, voces o determinados enunciados lingüísticos).

La composición del corpus

Los análisis que presentaremos a continuación corresponden a un corpus que fue recolectado en su mayoría entre los meses de marzo de 2009 a enero de 2010 en Santiago de Chile.

Condujimos el proceso de recolección con el objetivo de reunir todas aquellas piezas de publicidad que convocaran a la ayuda y/o que promovieran de manera explícita la solidaridad, que correspondieran a campañas de relativa masividad pública. Dado nuestro interés por un análisis del discurso dominante, la búsqueda se orientó principalmente a piezas de difusión masiva y de fácil acceso, lo que concentró la recolección en piezas publicitadas en prensa, particularmente en los dos periódicos de mayor distribución del país (El Mercurio y La Tercera) y en lugares públicos de tránsito cotidiano (paraderos de locomoción colectiva, metro, farmacias, supermercados). También se recolectaron piezas aparecidas en televisión que estuviesen disponibles en internet, y algunas difundidas a través de radioemisoras e internet mismo.

El proceso de recolección fue guiado mediante análisis preliminares y concluyó cuando se consideró que podíamos considerar una saturación teórica en razón de los objetivos del estudio: es decir cuando las nuevas piezas que aparecían no constituían una variedad significativa respecto de lo ya reunido (Strauss & Corbin, 1990). Como producto de este trabajo, se constituyó un corpus que quedó compuesto por 598 piezas.

Publicidad y solidaridad de mercado

Contemplando en una mano, la contribución de los procesos de producción, distribución y diseño a la generación de significado y sentido en la práctica de la solidaridad de las piezas analizadas; y en la otra, las principales dimensiones de análisis semiótico reseñadas más arriba (ideacional, modalización y interaccional) (Kress and van Leeuwen 1996/2006, 2001; van Leeuwen 2005) hemos organizado los resultados que presentamos a continuación de manera de destacar los principales hallazgos, en cuatro grandes ejes: i) Los efectos de la producción y la distribución de las piezas analizadas, ii) El diseño de las piezas y la asimilación de la solidaridad a los géneros y estilos de marca, iii) La creación de significados ideacionales mediante la representación y iv) La producción de significados interaccionales en la interpelación que realizan las piezas analizadas.

Efectos de la producción y la distribución de los mensajes

Una cuestión importante en el análisis de la producción de la publicidad de ayuda fue identificar quiénes aparecen como emisores principales del mensaje, según figuran en ella en el papel de firmantes, habitualmente a través del recurso semiótico del uso de un logotipo institucional.

Del total del corpus coleccionado, el emisor más frecuente fueron las organizaciones del tercer sector, patrocinando casi la mitad de las piezas de publicidad (45%). Si consideramos además las piezas emitidas por el tercer sector en alianza con alguna empresa privada con ánimos de lucro, entonces su participación asciende a tres cuartas partes de las emisiones totales (76%).

De esta manera podemos apreciar que de lo que se dice en la publicidad de ayuda sobre solidaridad, la gran mayoría proviene de instituciones del sector privado, con y sin ánimos de lucro, siendo comparativamente la participación del sector público muy baja (Ver tabla 1).

Sector de Procedencia	%
Tercer Sector	45
Tercer Sector + Empresa Privada	31
Sector Público	11
Empresa Privada	7
Tercer Sector + Sector Público	3
Sector Público + Empresa Privada	2
Tercer Sector + Sector Público + Empresa Privada	1
TOTAL	100

Tabla 1: Sector de Procedencia de piezas publicitarias

Otro de los aspectos relevantes es el efecto de la distribución, y se relaciona con el espacio social ocupado por las piezas de publicidad. Del corpus recolectado, la mayoría de las piezas correspondió a prensa escrita (48%), seguida de un im-

portante proporción de piezas que fueron fotografiadas en lugares de tránsito público (24%) y otro porcentaje transmitido por televisión (15%).

De las piezas fotografiadas en lugares de tránsito público es significativo notar que casi la mitad de ellas (44%) se encontraban vinculadas al transporte público (paraderos de locomoción colectiva, microbuses, estaciones y vagones de metro), casi un tercio (31%) se encontraba en entornos comerciales (principalmente supermercados, farmacias y bancos) y un quinto (20%) en diversos soportes de la vía pública.

De esta manera, parte importante de estos mensajes se instalan en lugares de tránsito y de consumo, siguiendo la estrategia espacialmente envolvente de la publicidad de marca.

Sobre el diseño en la significación: la asimilación de la solidaridad a estilos y géneros propios de la publicidad de bienes y servicios

De manera semejante a cualquier otro evento discursivo, un mensaje publicitario se organiza y se realiza empleando determinados géneros de comunicación relativamente convencionalizados, como por ejemplo lo es el “infomercial” popularmente conocido como “¡llame ya!”, que es un canon reconocible de promoción de la compra de un producto en televisión.

En adición, en la manera de emplear los recursos de ciertos géneros, la realización del mensaje suele acogerse a determinados estilos o a combinaciones de ellos, lo que permite una relativa distinción del mensaje y su enunciador, respecto de otros mensajes y enunciadores con que comparte un contexto y ciertas convenciones de enunciación. Así por ejemplo, géneros semejantes de comerciales son realizados en diferentes estilos que suelen definirse a su vez como el estilo reconocible de la marca (mediante una musicalización, una selección gráfica y de color, el uso de alguna sentencia ancla y a veces también de un personaje tipo, entre otros recursos). Esto puede hacerse muy evidente en los comerciales de productos similares que deben diferenciarse usando convenciones publicitarias semejantes, como son las bebidas de fantasías, las cervezas, los vinos, entre otros.

En términos amplios, nuestro análisis ha identificado que la solidaridad, o las diferentes formas y tipos de ayuda que podrían agruparse bajo esa noción, tiende a ser significada semióticamente como un bien o servicio más dentro del mercado de bienes y servicios, al ser publicitada utilizando los mismos géneros y estilos que se utilizan habitualmente para promover aquellos. De esa manera, al ser asimilada a las formas y convenciones con que se publicitan los bienes de consumo y los servicios, las distintas

formas de ayuda se mimetizan con éstos. A continuación analizaremos algunos casos ejemplares.

El uso de géneros propios de la publicidad de bienes y servicios

Si se observa de una sola vez la siguiente pieza de publicidad (Ver imagen 1), que fue expuesta en paraderos de la locomoción colectiva, la primera idea que surge es que se trata de un aviso de un estreno de un filme en alguna sala de cine. Sin embargo, si se observa con detención, se puede notar que se trata de una pieza de publicidad que solicita donaciones dinerarias para asistir a niños que sufren de la enfermedad llamada “piel de cristal” a cuya labor se dedica la fundación firmante.

Este efecto se explica debido a la manera en que en esta pieza de publicidad se emplean varias de las convenciones con que han venido publicitándose los estrenos cinematográficos de las grandes productoras que distribuyen sus películas en las cadenas globales de salas de cine, y que también han utilizado las paradas de la locomoción colectiva en Santiago de Chile.

Lo más definitorio de este género son el uso de una fotografía saliente en colores, donde muchas veces uno o más protagonistas dirigen su mirada hacia el eventual observador, el uso de una ilustración de una cinta de filme, que en este caso se encuentra al pie de la fotografía, y de un título saliente, que es el título



Imagen 1: Afiche Fundación Debra

del filme, más una bajada que revela un aspecto atractivo de la película y/o convoca al observador a asistir a su exhibición. En el caso particular de esta pieza, la mímesis se agudiza cuando el título elegido es el mismo de una película que se estrenó en los años ochenta y que gozó de bastante prensa. Sólo las dos bajadas revelan que el título tiene esta vez un carácter alegórico y que se está empleando para describir el drama de los niños que sufren de la enfermedad de piel de cristal: “Niños que día a día luchan contra el dolor”. Son estas dos frases las que aportan la clave de lectura de la pieza, y que

vinculan un género de ficción, que la pieza de publicidad emula, con una realidad, que la pieza subraya con este contraste: la de los niños con piel de cristal.

El uso de estilos de marca

Otro fenómeno en la misma dirección, es el uso de estilos específicos de determinadas marcas. Por ejemplo, si se da un vistazo a simple vista a la siguiente fotografía (Ver imagen 2) se observará un conjunto de productos en promoción alrededor de una caja de pagos de una tienda (si se está familiarizado con este tipo de tiendas en Santiago de Chile, rápidamente se sabrá que se trata de promociones alrededor de la caja de pago en una farmacia de la cadena SalcoBrand).



Imagen 2: Pieza Publicitaria Coaniquem y SalcoBrand.

Sin embargo, si se observa con un poco más de detención, es posible percatarse que la promoción que se encuentra justo sobre la pantalla que enseña los precios al pasar el producto por el lector de la caja, señala que “Con \$200 ayudas a hacer feliz a un niño con quemaduras”², que el firmante es una fundación, COANIQUEM³, y que la niña que nos mira sonriente al lado derecho, constituye la representación (muy probablemente idealizada) de una beneficiaria de este programa de la fundación.

La mimesis de esta pieza con las demás se produce mediante su ubicación (en medio de promociones alrededor de la caja) y a través del empleo de un estilo de diseño gráfico semejante al que en ese momento singularizaba la publicidad de productos de esa cadena farmacéutica y a la cadena misma: caracterizado por el empleo amplio del color celeste y del blanco como fondo, con cierto efecto de luminosidad difusa, uso del

² 200 Pesos chilenos equivalen aproximadamente a 0,27 Euros.

³ Corporación de Ayuda al Niño Quemado

color amarillo y de un rojo suave para letras u objetos, y de una tipografía clara y redonda.

Generación de una zona indistinta altruismo-negocio

El fenómeno antes analizado, en que la publicidad de ayuda contribuye a la asimilación de la solidaridad como un producto más dentro del mercado de bienes y servicios al adoptar los géneros en uso en el medio y aún más específicamente incluso el estilo de marcas determinadas, se da en un contexto mediático en que muchas empresas han ido adoptando para sí modos de publicidad asociados a la promoción de valores sociales como la empatía, la generosidad, el altruismo, entre otros. Esto vinculado al rol social protagónico que las empresas están buscando desempeñar en este ámbito a través del desarrollo del marketing social y de la responsabilidad social empresarial.

Es así como mientras la publicidad de ayuda parece moverse en la dirección del marketing habitual de bienes y servicios, la publicidad de empresas se desplaza a su vez hacia una modalidad de marketing social utilizando para ello un lenguaje de valores sociales.

Esto confluye en la generación actual de una zona mediática indistinta para la promoción de acciones de ayuda y para el marketing de bienes y servicios.

Una publicidad que ejemplifica bienamente este desplazamiento de la publicidad de bienes y servicios hacia un lenguaje de marketing social es este spot de Coca-Cola que se hizo muy popular en los inicios del 2011 “Hay razones para creer en un mundo mejor” (Ver imagen 3, Músicadelatele, 2011⁴).



Imagen 3: Publicidad de Coca-Cola.

⁴ Ver comercial en <https://www.youtube.com/watch?v=Iak7EqO-hZ8>

Además del recurso obvio de promover el producto Coca-Cola generando un mensaje valórico positivo mediante una secuencia de comparaciones con balances vitales favorables y sobre el soporte de una canción con música y letras pregnantas; es posible reconocer que este spot utiliza un género que se había popularizado antes en cadenas de correos electrónicos: se trataba de secuencias de imágenes en una presentación *power point*, que usaban la estructura de pares de contraste para transmitir las más de las veces un mensaje crítico sobre alguna situación social o medioambiental, o en ocasiones, un mensaje positivo de esperanza acerca de la vida.

Sobre los significados ideacionales: las variedades de ayuda y la representación de los actores

Las variedades de ayuda

En cuanto a los significados ideacionales transportados en estas piezas de publicidad, una primera pregunta a hacerse es cuáles son los diferentes tipos de ayuda consignados en ellas para identificar las representaciones de la solidaridad que se ofertan como dominantes.

Al hacer un análisis de frecuencia de los tipos de ayuda representados (Ver tabla 2), encontramos que las piezas que promueven formas de ayuda monetarizadas suman más de la mitad de las piezas analizadas (56%). Éstas incluyen ayudas que se realizan mediante la compra de un bien o servicio (25%), donando el vuelto o adquiriendo un

Variedades de solidaridad	%
Solidaridad en el contexto de una compra	24,6
Donaciones monetarias	21,1
Responsabilidad Social Empresarial	11,2
Solidaridad de gobierno	10,9
Ser socio	9,5
Voluntariado	5,5
Reciclaje social y donación de órganos	5,4
Intervención del tercer sector en problemas psicosociales	3,5
Promoción de la solidaridad y otros valores asociados	3,0
Donación de órganos	2,5
Ayuda voluntaria simple	1,8
Otros	,8
Movimiento por la educación de calidad	,2
TOTAL	100,0

producto adherido a una campaña o institución de ayuda, realizando donaciones monetarias específicas (21%), por ejemplo en una colecta institucional, o realizando una donación dineraria más permanente haciéndose socio (10%).

Las piezas que publicitan acciones altruistas de responsabilidad social empresarial o acciones de ayuda impulsadas desde el Estado secundan muy desde lejos, cada una con un 11%. Las siguen el voluntariado (6%), otras formas de ayuda voluntaria simple (2%); y otras formas de dona-

Tabla 2: Variedades de solidaridad

ción, como la donación de objetos y el reciclaje social (5,3%) y la donación de órganos (2,5%).

Hay también un porcentaje minoritario de piezas que informan sobre intervenciones de organizaciones del tercer sector en problemáticas psicosociales (4%) y otras que sólo promueven valores solidarios (3%).

De esta manera la representación más frecuente de solidaridad a la que es convocado el transeúnte consumidor, es la de una ayuda que consiste primero en una forma de donación individual altruista (de dinero, tiempo, objetos), y más específicamente de una donación de dinero mediada por el mercado, dando el vuelto de una compra, comprando un producto o servicio asociado a una campaña o adhiriendo como socio a una institución a través de descuento automático en una tarjeta o cuenta bancaria.

La ayuda como efecto de la actividad de consumir

Como consecuencia de lo anterior, para una parte importante de los tipos de ayuda publicitados la acción misma de ayudar pierde centralidad, transformándose más bien en un efecto derivado de la actividad nuclear de consumir.

Una variedad de ayuda que es un caso extremo de esta situación lo constituye el llamado reciclaje social. A través de éste, lo que antes era considerado como un desperdicio o desecho de la actividad de consumir, se convierte en una donación. En una parte importante de estas piezas se usan sentencias del tipo “bota esto aquí y además de cuidar el medio ambiente estarás ayudando a”, subrayando lingüísticamente que la ayuda viene a ser un beneficio derivado del reciclaje.

Como era de esperar, muchos de los contenedores dispuestos para la recepción de los desechos reciclables así solidarizados (botellas de vidrio, embaces tetra pack, cartones o papeles, etc.) son ubicados junto a los más comunes receptores de basura, como puede apreciarse, en la imagen 4, en el estacionamiento de un supermercado



Imagen 4: Pieza Publicitaria de Aldeas Infantiles SOS

La representación de los actores

Además de las prácticas de ayuda que son promocionadas, la publicidad realiza también una determinada representación de los actores involucrados en la relación de ayuda, y con ello del circuito de la misma.

Al hacer un análisis sencillo de los actores que son representados en estas piezas de publicidad (Ver tabla 3) tenemos que en casi su totalidad existe una representación de la institución que aparece como ejecutante de la ayuda (96%) y que en algo más de un tercio de los casos, también de la institución aliada (35%). Esta representación se realiza habitualmente mediante la presencia de los respectivos logotipos y emblemas institucionales. Sin embargo, cuando observamos la representación del destinatario final

Actor	%
Institución Ejecutora	96
Destinatario Final de Ayuda o Usuario Programa	71
Institución Aliada	35
A quién se convoca a ayudar	16
Personaje Emblemático	13
Trabajador o voluntario institución	10

Tabla 3: Representación de los actores

de la ayuda o del usuario del programa que se promueve, esta cifra baja al 71%, lo que quiere decir que en casi un tercio de las piezas se omite una mención al destinatario. Menos frecuente aún es la representación de quién se convoca a ayudar (16%) o de algún trabajador o voluntario de la institución (10%).

De esta manera, sumando este dato al de la emisión de los mensajes, tenemos un reforzamiento del rol protagónico de las instituciones del sector privado con y sin ánimos de lucro como agente y mediador principal de la solidaridad promocionada. Y al reverso, la promoción de la solidaridad, sirve de manera importante a la publicidad de las instituciones que se ubican mediante ella como agentes principales de la relación de ayuda.

Significados interaccionales: la orientación y la interpelación en las piezas

Finalmente, es importante atender al significado interaccional que generan las piezas, según la manera preferente en que se orientan e interpelan a su audiencia constituyéndola como un tipo de sujeto generalizado.

En consonancia con la utilización de los cánones vigentes de la publicidad de bienes y servicios, encontramos el empleo privilegiado de una orientación emocional para interpelar al espectador (Hellín, 2007) y conseguir movilizarlo a la ejecución de la acción de ayuda.

Para cada una de las piezas del corpus analizamos la presencia de una orientación emocional y la presencia de una orientación racional. La primera se caracterizaba por la apelación a sentimientos placenteros o displacenteros, eufóricos o disfóricos, mediante el uso de diversos recursos semióticos (color, ritmo, música, representaciones de actores, entre otros). La mayoría de las piezas (92%) presenta este tipo de orientación. La orientación racional se caracterizaba por ser un tipo de interpelación basada más bien en argumentos y/o la entrega de información. Poco más de un tercio de las piezas (37%) presenta este tipo de interpelación. Lo que revela que la principal orientación utilizada para mover a la ayuda es de tipo emotiva, utilizando un 63% de las piezas analizadas sólo esta orientación para la interpelación. Esto especifica que la práctica de la solidaridad estaría siendo guiada privilegiadamente por una emocionalidad construida en la publicidad de ayuda.

Respecto a los estilos de interpelación empleados en las piezas, observamos que en su mayoría (85%) se ajustan al canon publicitario de marca de emplear un estilo informal mediante el uso de la segunda persona del singular (dirigiéndose a un “Tú”) y el uso de una forma imperativa (85%) mediante la conjugación de un verbo como “hazte”, “ayuda”, “súmate”, etc.

Estos datos permiten dar cuenta de la manera en que la publicidad de ayuda, mediante la generación de una emocionalidad de la solidaridad, hace posible el ejercicio de una función normativa implícita, que a través del empleo de los estilos informales imperativos canónicos de la publicidad de marca, conducen una determinada práctica de la solidaridad.

Conclusiones: solidaridad de mercado, neoliberalismo y sociedad de consumo

Retomemos los principales resultados presentados hasta ahora.

Primero, detectamos la confluencia de una concentración a la vez que una omnipresencia de la enunciación sobre solidaridad. Esto se produce por una concentración de la producción de las piezas de publicidad de ayuda en el ámbito de las instituciones privadas: la gran mayoría de lo que se publicita acerca de ayuda proviene de instituciones privadas (sin y con ánimos de lucro, y alianzas entre ambas); y mediante la utilización de una estrategia envolvente de distribución que ocupa masivamente los diferentes espacios públicos de tránsito más habitual (transporte público, comercio, prensa, televisión).

Segundo, esta publicidad opera una asimilación semiótica de la solidaridad a los demás bienes y servicios anunciados en ésta. Esto ocurre merced de un doble proceso: por un lado, el empleo de los cánones de los géneros y estilos de la publicidad de marca por parte de las instituciones que patrocinan la publicidad de ayuda; por el otro, una creciente publicidad de marketing social de las empresas privadas con ánimos de lucro, que emplea un lenguaje de valores sociales para la promoción de sí mismas y sus productos.

Tercero, la representación predominante de la solidaridad publicitada consiste en un tipo de donación dineraria que se realiza voluntaria e individualmente a través de un *mercado de la solidaridad*. Éste se especifica dentro del mercado global en una oferta especializada en formas de ayudar (donación del vuelto, compra de productos asociados a campañas, donaciones periódicas mediante tarjetas de crédito, entre otras) y una red de instituciones privadas mediadoras.

Cuarto, esta publicidad conduce la acción de ayuda conjugando una interpelación imperativa que se basa en la invocación de lo que podríamos llamar una *emocionalidad altruista*. De esta manera lo imperativo es arrancado del campo de la deliberación ética, e instalado en el ámbito de la espontaneidad de la emoción individual.

La conjunción de estos fenómenos comunicacionales, comportan varios efectos sociales que se refuerzan entre sí, de los que mencionaremos dos centrales: en una mano, la potenciación del papel normativo y cohesionador de la publicidad en la sociedad de consumo y de las instituciones privadas que dominan su emisión; en la otra, la instalación de una versión consumible de la solidaridad, consistente con el discurso neoliberal y la *marketización* de lo social, que se ofrece como una alternativa emocional de cohesión social, a la vez que contribuye a naturalizar y eludir la problematización de la exclusión y la desigualdad social derivada de este modelo económico.

Como reconocimos al inicio de este artículo, la publicidad de marca desempeña un papel normativo en las sociedades de consumo al conducir los comportamientos definiendo lo socialmente deseable. Cuando esta publicidad aborda aspectos de la vida social como la ayuda altruista o la solidaridad, esta injerencia sobre los valores se plantea de manera directa y su función normativa se acentúa: la publicidad de bienes y servicios se valida como el género comunicacional para pronunciarse sobre lo socialmente deseable, a la par que convierte en voces autorizadas a las instituciones privadas anunciadoras y anunciadas en dicha publicidad.

Pero también, esta publicidad cumple una función de cohesión social: en un modelo en que el individualismo y la competitividad debilitan la participación sobre asuntos de interés público y aumentan la disgregación social, la publicidad de marca oferta

estilos de vida que se presentan como una alternativa de membresía social. Así, en su colonización del campo de la solidaridad promoviendo un altruismo mediado por el mercado, la publicidad de ayuda consigue reforzar al mercado como instancia de articulación social produciendo un *mercado de la solidaridad* como un simulacro de lugar de encuentro entre sujetos socioeconómicamente segregados y sujetos altruistas.

Simultáneamente, esta publicidad sobre ayuda realiza una operación estratégica que apoya la dominancia de un discurso neoliberal, contribuyendo a su carácter hegemónico: produce un sentido y práctica de la solidaridad, donde ésta deja de ser una alteridad de los principios y valores del mercado, o un valor alternativo para orientar el ordenamiento social; y es reducida a uno más de los tantos asuntos cotidianos que se resuelven dentro del mercado y según los principios que lo guían.

Esto a través de dos movimientos. Primero, publicitando como norma un tipo de solidaridad que no constituye un fin en sí mismo y que no se orienta directamente hacia un otro, sino que es el resultado de una acción de consumir: consumo algo para mí y las empresas del mercado realizan la ayuda. Es decir, instala un tipo ayuda que se produce como consecuencia de una acción de consumo orientada egoísta o hedonistamente. Es una publicidad que parece generalizar un mensaje del tipo “no se preocupe por los problemas sociales ni las personas necesitadas de ayuda, Ud. sólo consume en la dirección altruista señalada, y nosotros hacemos el resto”. La premisa sería que el sujeto no necesita, ni debe, distraerse de su papel de consumidor para ayudar.

Segundo, al traducir un campo de valores tradicionalmente asociados, como la solidaridad, el altruismo y la gratuidad, esta publicidad realiza una reunión práctica en el ejercicio de la nueva solidaridad de valores que podrían considerarse contrapuestos: altruismo-egoísmo; gratuidad-negocio; solidaridad-interés, etc. La publicidad opera así no sólo un remplazo de las viejas formas de solidaridad y sus valores asociados (gratuidad, desinterés, sacrificio) por otras que no exigen una renuncia al cuidado de sí mismo para asistir a otro, sino que permite una asimilación de estos valores por aquellos que son centrales en el discurso neoliberal (egoísmo, interés, negocio).

Finalmente, esta colonización del campo de la solidaridad permite una despolitización del problema social de la generación de exclusión y desigualdad social en las sociedades neoliberales contemporáneas, y lo reduce a una dimensión técnica en que el Estado cumpliría un papel mínimo. Esta nueva solidaridad responde a un problema técnico del siguiente tipo: unos grupos de personas particulares necesitan de ayudas específicas, otros grupos de personas particulares desean ayudar pero no saben o no pueden hacerlo como es requerido, lo que exige de la participación de intermediario-

nes institucionales privadas: unas, sin ánimos de lucro, especializadas en la asistencia; y otras con ánimos de lucro, especializadas en la gestión de capitales dinerarios.

A su vez, esta solidaridad es comprendida y resuelta siguiendo la lógica del mercado, es decir como el resultado de la concurrencia de intereses complementarios: los intereses de las personas necesitadas de ayuda, de aquellos quiénes desean ayudarlas, un Estado interesado en que se especifiquen redes de colaboración sobre ciertos grupos y problemas sociales, y que genera los incentivos para la participación de la empresa privada con ánimos de lucro y de las organizaciones del tercer sector⁵. Así, el Estado sólo es necesario como unidad mínima de incentivo de un altruismo mediado por un mercado específico de la solidaridad.

Finalmente, esta operación sienta el marco discursivo para la solución neoliberal de este problema empleando las herramientas de la sociedad de mercado. Se gesta así un *mercado de la solidaridad*, donde se ofertan, merced de la publicidad, una serie de alternativas para ayudar. La reunión de esta variedad de formas de ayuda constituyen una especie de *solidaridad a la carta* (diversidad de tipos de ayuda fáciles de realizar acopladas a las prácticas habituales de consumo) que se dirige a un *consumidor altruista*: alguien que consumiendo más y mejor maximiza su ayuda, y que al elegir entre unos u otros tipos de ayuda, puede también constituirse a sí mismo como un sujeto con un estilo altruista definido (asociado a “grandes marcas” de ayuda y/o a causas específicas como pobreza, infancia, educación, entre otros) (Román & Energici, 2010).

De esta manera, los resultados presentados permiten reconocer la manera en que los diversos aspectos analizados de la puesta en circulación de la publicidad de ayuda, consiguen conjuntamente una transformación en la significación y sentido de la práctica de la solidaridad, en una dirección concordante con las transformaciones sociales conducidas por la creciente hegemonía del discurso neoliberal y los modelos de la sociedad de mercado y de sociedad de consumo. Particularmente, permiten entender la forma en que soportan la instalación de una solidaridad de mercado, contribuyendo a la consolidación del discurso neoliberal en sociedades en las que el Estado sólo cumpliría una función subsidiaria de incentivo al sector privado y de resguardo a las condiciones del libre mercado.

Referencias

ACHAP - Megatime (2009). *Inversión Publicitaria 2009*. Retrieved from http://www.achap.cl/documentos/inv_publicitaria2009.pdf

⁵ El Estado chileno, por ejemplo, dispone de una ley de donaciones que establece que las empresas que donen hasta un 10% de sus utilidades, el 50% de la donación será restado del total de utilidades sobre el cual se calcula el impuesto a la renta.

- Anderson, Perry (1999). Historias y lecciones del neoliberalismo. *Revista del Centro de Estudios del Trabajo*. Retrieved from <http://www.cipstra.cl/download/transformaciones/Historia%20y%20Lecciones%20del%20Neoliberalismo%20-%20Anderson,%20Perry.pdf>
- Anderson, Perry; Boron, Atilio; Sader, Emir; Salama, Pierre, & Therborn, Göran (1995/1999). La trama del neoliberalismo. Mercado, crisis y exclusión. En Emir Sader & Pierre Gentili (Eds.), *La trama del neoliberalismo. Mercado, crisis y exclusión* (pp. 91-128). Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- Baudrillard, Jean (1970/2009). *La sociedad de consumo: sus mitos, sus estructuras*. Madrid: Siglo XXI.
- Bauman, Zygmunt (2007). *Vida de consumo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Broshammer, Susanne, & Kayb, Matthias (1998). The Philosopher's Guide to the Galaxy of Welfare Theory: Recent English and German Literature on Solidarity and Welfare State. *Ethical Theory and Moral Practice*, 1(3), 375-385. <http://dx.doi.org/10.1023/A:1009957614330>
- Brunkhorst, Hauke (2002/2005). *Solidarity: From civic friendship to a global legal community*. Cambridge - Londres: MIT Press.
- Bueno, Gustavo (2004). Proyecto para una trituración de la Idea general de Solidaridad. *El Catoblepas Revista Crítica del Presente*, 26. Retrieved from: <http://www.nodulo.org/ec/2004/n026p02.htm>
- CEPAL. (2007). *Cohesión social: inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: CEPAL. Retrieved from <http://www.eclac.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/4/27814/P27814.xml&xsl=/tpl/p9f.xsl&base=/tpl/top-bottom.xsl>
- Caro, Antonio (2008). La publicidad como dispositivo operacional. *Pensar la publicidad*, 2(2), 81-106.
- Caro, Antonio (2009). Una fase decisiva en la publicidad: la transición del producto a la marca. *Pensar la publicidad*, 3(3), 109-132.
- Caro, Antonio (2010). *Comprender la publicidad*. Barcelona: Trípodos.
- Castel, Robert (1995). *Les métamorphoses de la question sociales*. París: Fayard.
- Codeluppi, Vanni (2008). La marca entre empresa y sociedad. *Pensar la publicidad*, 2(1), 37-44.
- Crow, Graham (2002). *Social solidarities. Theories, identities and social change*. Buckingham - Philadelphia: Open University Press.
- Delgado, Orlando (2006). El neoliberalismo y los derechos sociales. Una visión desde la economía y la política. *Andamios*, 3(5), 185-212.
- Dockendorff, Cecilia; Román, José Antonio, & Energici, Alejandra (2010). La neoliberalización de la solidaridad. *Latin America Research Review*, 45(1), 189-202.
- Durkheim, Emile (1893/1995). *La división del trabajo social*. Madrid: Akal.

- Energici, Alejandra; Román, José Antonio; Ramos, Claudio, & Ibarra, Sebastián (2012). Solidaridad en la gubernamentalidad liberal avanzada: un análisis en piezas publicitarias. *Polis*, 11(32), 377-398.
<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682012000200018>
- Ewald, Franz (1986). *L'Etat-providence*. París: Grasset.
- Fairclough, Norman (1995). *Critical discourse analysis. The critical study of language*. Harlow: Longman.
- Fairclough, Norman (2001/2003). El análisis crítico del discurso como método para la investigación en ciencias sociales. En Ruth Wodak & Michael Meyer (Eds.), *Métodos de análisis crítico del discurso* (pp. 197-203). Barcelona: Editorial Gedisa.
- García, Carola (2009). Publicidad y vida cotidiana. La participación de la publicidad en la conformación de la vida cotidiana. *Pensar la publicidad*, 3(2), 179-196.
- García-Roca, Joaquín (1998). *Exclusión social y contracultura solidaria*. Madrid: Ediciones HOAC.
- Gergen, Kenneth (1994/1996). *Realidades y relaciones. Aproximaciones a la construcción social*. Barcelona: Paidós Básica.
- Gil, Adriana (2004). El consumo como emoción. En Adriana Gil y Joel Feliú (Coords.), *Psicología económica y del comportamiento del consumidor* (pp. 181-218). Barcelona: Editorial UOC.
- González, Roberto, & Cortés, Flavio (2009). *Radiografía de la Solidaridad en Chile e índice de solidaridad*. Retrieved from
<http://www.hogardecristo.cl/files/2009/10/estudio-solidaridad-2009-presentacion.pdf>
- Habermas, Jürgen (1981/1987). *Teoría de la acción comunicativa*. Madrid: Taurus.
- Habermas, Jürgen (1996/1999). *La inclusión del Otro*. Barcelona - Buenos Aires: Paidós Básica.
- Habermas, Jürgen (1962/2006). *Historia y crítica de la opinión pública*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Hellín, Pedro (2007). El uso de los valores sociales en la comunicación. *Pensar la publicidad*, 1(1), 157-180.
- Hinkelammert, Franz (2001). *El nihilismo al desnudo*. Santiago de Chile: LOM.
- Houtepen, Rob, & ter Meulen, Ruud (2000). New types of solidarity in the European Welfare State. *Health Care Analysis*, 8(4), 329-340.
- Ibáñez, Jesús (1994/2002). *Por una sociología de la vida cotidiana*. Madrid: Siglo XXI de España Editores.
- Klein, Naomi (2007/2010). *La doctrina del shock. El auge del capitalismo del desastre*. Barcelona: Paidós.
- Kress, Gunther (2010). *Multimodality. A Social Semiotic Approach to Contemporary Communication*. Londres: Routledge.
- Kress, Gunther, & van Leeuwen, Theo (1996/2006). *Reading images*. Oxon: Routledge.
- Kress, Gunther, & van Leeuwen, Theo (2001). *Multimodal discourse*. Londres: Arnold.

- Kritikos, Alexander; Bolle, Friedel, & Tan, Jonathan (2005). The economics of solidarity: a conceptual framework. *Journal of Socioeconomics*, 36(1), 73-89. <http://dx.doi.org/10.1016/j.socec.2005.11.027>
- Mascareño, Aldo (2007). Sociología de la solidaridad. La diferencia de un sistema global de cooperación. *Revista MAD*, 2, 35-67. <http://dx.doi.org/10.5354/0718-0527.2007.28426>
- McIntyre, Alasdair (1981/1985). *Tras la virtud*. Barcelona: Crítica-Grijalbo.
- Mouffe, Chantal (2005/2007). *En torno a lo político*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Musicadelatele (2011, enero 21). *Anuncio Coca-Cola 2011 Hay razones para creer en un mundo mejor Young People's Chorus* [Vídeo]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=Iak7EqO-hZ8>
- Petrella, Riccardo (1996/1997). *El bien común: elogio de la solidaridad*. Madrid: Temas de Debate.
- Razeto, Luis (2005). Solidaridad. In Ricardo Salas (Ed.), *Pensamiento Crítico Latinoamericano* (pp. 271-285). Santiago de Chile: Ediciones Universidad Católica Silva Henríquez.
- Román, José Antonio; Energici, Alejandra (2010). Solidaridad de mercado y los sujetos del capitalismo de consumo. *Psicología & Sociedade*, 22(2), 247-258. <http://dx.doi.org/10.1590/S0102-71822010000200005>
- Román, José Antonio; Ibarra, Sebastián (2008). *Solidaridad: significados, valores y prácticas*. Santiago: Universidad Alberto Hurtado, Retrieved from <http://psicologia.uahurtado.cl/solidaridad>
- Román, José Antonio (2012). Chile y la solidaridad que queremos. *Psicología Hoy*, 13. Retrieved from <http://psicologia.uahurtado.cl/2012/10/chile-y-la-solidaridad-que-queremos/>
- Rose, Nikolas (1996/1998). *Inventing ourselves. Psychology power and personhood*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Salvador, Pau (2009). El trayecto de la mercancía: del objeto fetiche al Yo marca. *Pensar la publicidad*, 3(1), 139-146.
- Salvat, Pablo (2001). *El porvenir de la equidad*. Santiago de Chile: LOM.
- Schuyt, Kees (1998). The sharing of risks and the risks of sharing: Solidarity and Social Justice in the Welfare State. *Ethical Theory and Moral Practice*, 1(3), 297-311. <http://dx.doi.org/10.1023/A:1009907329351>
- Strauss, Anselm, & Corbin, Juliet (1990). *Basics of qualitative research*. Londres: Sage Publications.
- Trascender - Collect. (2008). *Estudio Nacional de Voluntariado 2008*. Santiago de Chile: Trascender - Collect.
- Trascender - Collect. (2011). *Estudio Nacional de Voluntariado 2011*. Santiago de Chile: Trascender - Collect.
- Turner, Bryan, & Rojek, Chris (2001). *Society & Culture. Principles of Scarcity and Solidarity*. Londres: Sage Publications.

- UC - Adimark. (2007). *Encuesta Nacional Bicentenario*. Santiago de Chile: UC – Adimark.
- Wodak, Ruth (2001/2003). El enfoque histórico del discurso. En Ruth Wodak & Michael Meyer (Eds.), *Métodos de análisis crítico del discurso* (pp. 101-141). Barcelona: Editorial Gedisa.
- van Leeuwen, Theo (2005). *Introducing Social Semiotics*. Oxon: Routledge.
- van Parijs, Phillipe (1995). *Sauver la Solidarité*. París: Ed. du CERF.
- van Parijs, Phillipe (1996). *Refonder la Solidarité*. París: Ed. du CERF.
- van Parijs, Phillipe (2002). *Hacia una concepción de la justicia social global*. Medellín: Fundación Cofiar.



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](#).

Usted es libre para Compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y Adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de:

Atribución: Usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace.

[Resumen de licencia](#) - [Texto completo de la licencia](#)

3.5 ARTÍCULO CINCO

Román, J. A. y Osorio, C. (aceptado) Solidaridad y políticas públicas en el discurso de los gobiernos de la Concertación en Chile. *Revista Electrónica de Psicología Política*.

Solidaridad y políticas públicas en el discurso de los gobiernos de la Concertación en Chile^{1,2}

José Antonio Román Brugnoli³

Cecilia Osorio Gonnet⁴

Resumen

El artículo presenta los resultados de un análisis del empleo de la noción de solidaridad en la formulación de políticas públicas sociales durante los gobiernos de la Concertación de Partidos por la Democracia (1990-2010) en Chile. Con base en un análisis crítico del discurso sobre un corpus estratégico compuesto por veinte documentos de políticas públicas sociales, correspondientes a las fases de diseño, legislación e implementación, se identifica un conjunto de fenómenos que concurren en una particular estrategia discursiva destinada a instalar una relocalización de la responsabilidad social desde el Estado hacia el individuo. Es así cómo se describen aspectos vinculados a la frecuencia y distribución de la noción de solidaridad, sus contextos locales de tematización, su uso gramatical y el empleo de un estilo léxico, mediante los cuáles se da una imagen solidaria a políticas sociales estructuradas bajo principios neoliberales y se construye una solidaridad que les sirve como soporte moral.

Palabras Claves: Solidaridad – Neoliberalismo- Responsabilidad Social- Políticas Sociales

Resumo

O artigo apresenta os resultados de uma análise do emprego da noção de solidariedade na formulação de políticas públicas sociais durante os governos da Concertación dos Partidos pela Democracia (1990-2010) no Chile. Com base em uma análise crítica do discurso sobre um corpo estratégico composto por vinte documentos de políticas públicas sociais, correspondentes às fases de concepção, legislação e implementação, identifica-se um conjunto de fenômenos que contribuem para uma estratégia particular discursiva destinada a instalar uma realocação da responsabilidade social do Estado para o indivíduo. É assim como se descrevem aspectos vinculados a frequência e distribuição da noção de solidariedade, seus contextos locais de tematização, seu uso gramatical e o emprego de um estilo léxico, mediante os quais se

¹ Recibido: 04/mayo/2015. Aceptado: 07/julio/2015

² Los resultados presentados forman parte de una investigación más amplia acerca de la presencia de la noción de solidaridad en el ámbito político, en la generación de opinión pública y en la sociedad chilena. Proyecto FONDECYT N° 1090534: "Solidaridad, capital social y voluntariado: su construcción en el discurso de la política pública y las campañas de promoción, y sus relaciones empíricas en la población nacional" (2009-2012).

Este artículo ha sido desarrollado en el marco del programa de doctorado en psicología social de la Universidad Autónoma de Barcelona.

³ Psicólogo, Magíster y Dr. © en Psicología Social, Universidad Autónoma de Barcelona. Profesor Asociado Magíster en Psicología Social, Universidad Diego Portales. La comunicación relativa a este artículo puede ser dirigida a jaromanb@yahoo.es Sus intereses de investigación se centran en la psicología social política, la gubernamentalidad, sujetos y relaciones de sujeción social, la sociopsicología del trabajo y la solidaridad. Ha trabajado desde una perspectiva transdisciplinaria crítica, con enfoques cualitativos como el análisis del discurso y el análisis sociosemiótico. Url: <https://independent.academia.edu/JoseAntonioRomanBrugnoli>

⁴ Directora de la carrera de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Académica del Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Alberto Hurtado. Doctora en Ciencias Políticas y Sociales - Universitat Pompeu Fabra, Barcelona España. Master en Políticas Sociales y Desarrollo - London School of Economics and Political Science, Inglaterra. Licenciada en Historia y Ciencia Política - Pontificia Universidad Católica de Chile. La comunicación relativa a este artículo puede ser dirigida a cosorio@uahurtado.cl Sus intereses se refieren a los procesos de formulación y diseño de las políticas públicas y sociales, con especial énfasis en los marcos normativos, las ideas y los actores e instituciones políticas.

dá uma imagem solidária a políticas sociais estruturadas sob princípios neoliberais e se constroem uma solidariedade que lhes serve como apoio moral.

Palabras-Chave: Solidariedade – Neoliberalismo - Responsabilidade Social- Políticas Sociais

Abstract

The article analyses the use of the notion of solidarity on the policy making process of public social policies during the governments of the political coalition Concertación de Partidos por la Democracia (1990-2010) in Chile. The analysis was based on a critical discourse analysis of a strategic corpus composed of twenty social public policy documents, corresponding to the phases of design, legislation and implementation. A set of phenomena which contribute to a discursive strategy – seeking to install a relocation of social responsibility from the state to the individuals- is identified. Aspects related to the frequency and distribution of the notion of solidarity, their local contexts theming, grammar usage and the use of a lexicon style, are described. In conclusion, the use of the notion of solidarity gave a solidarity image to social policies structured under neoliberal principles, and built a moral support for those initiatives.

Key words: Solidarity–Neoliberalism– Social Responsibility– Social Policy

Introducción

La noción de solidaridad posee en la sociedad chilena un protagonismo cultural histórico como valor moral y como referente de la identidad nacional: ha sido señalada como uno de los rasgos que caracterizan a chilenos y chilenas (UC- Adimark, 2007), e identificada como una noción que genera una aceptación y valoración positivas (Román & Ibarra, 2008; Román, Ibarra & Energici, 2014).

Esta alta valoración encuentra sus antecedentes en la importancia que tuvo la apelación a la solidaridad en la lucha por la justicia social a partir de los años sesenta, tanto en el discurso religioso vinculado a la Doctrina Social de la Iglesia Católica, como en el discurso del movimiento sindical obrero. También en la manera en que la solidaridad se transformó en sinónimo de la defensa de los derechos humanos en la resistencia a la dictadura militar (1973-1990) (Dockendorff, Román & Energici, 2010).

En el año 2000, el Informe del PNUD concluyó que la promoción de la solidaridad era considerada como una vía para conseguir una de las aspiraciones colectivas más fuertes y recurrentes de los chilenos: la igualdad (PNUD, 2000). No obstante, estos informes también dieron cuenta de una erosión de la solidaridad en la sociedad, vinculada al llamado proceso de modernización del Estado y al auge de la competitividad como vía al desarrollo nacional, empresarial y personal (PNUD, 1998, 2000 y 2002). Lo que ha ido de la mano del reemplazo de un sentido mutualista de la solidaridad por otro altruista y de una transferencia de la responsabilidad social desde el Estado hacia el tercer sector, la empresa privada y los individuos (Dockendorff, Román & Energici, 2010).

Estos cambios han ubicado de una manera particular a la sociedad chilena en un contexto global de crecientes reformas de los Estados en una dirección neoliberal, que incentiva la competencia individual y el libre mercado como principios de la gestión económica, política y social, y una relocalización de la responsabilidad social desde el ámbito público hacia el privado (Schuyt, 1998).

Mientras que en muchos de estos casos esas reformas se han producido sobre Estados fuertes en materia social, como en los países del otrora bloque socialista y en los países europeos que habían guiado sus políticas sociales por el ideario del Estado de Bienestar; en el caso chileno esta nueva política pública social comenzó a instalarse como parte de un proceso político de recuperación de la democracia y del Estado de derecho, luego de diecisiete años de dictadura militar (Boeninger, 2007; Vega, 2007). Proceso que fue conducido por la coalición de partidos políticos autodenominada Concertación de Partidos por la Democracia⁵, entre los años 1990 y 2010⁶.

El debilitamiento del Estado en su función social, ha contribuido a erosionar el sentido mismo de la idea de Estado Nación, y ha planteando desafíos compartidos a esta nueva generación de Estados democráticos contemporáneos en materia de responsabilidad social, inclusión, cohesión social y gubernamentalidad (Brunkhorst, 2005; Mascareño, 2007).

En ese contexto a la vez global y local, se ha observado la popularización del empleo de la noción de solidaridad para concitar un sentido de membresía social y para convocar el altruismo y la acción colaborativa frente a determinados problemas sociales. También su uso ha devenido relevante en la presentación de reformas en el ámbito de las políticas sociales, que deben abordar el problema de la redistribución de la responsabilidad social desde el sector público, hacia el sector privado, con o sin ánimos de lucro (Bueno, 2004; García-Roca, 1998).

Es así como la noción de solidaridad aparece socorrida para describir estas nuevas relaciones entre Estado– derechos sociales– sector privado y ciudadanía, y para la promoción del asociacionismo y la participación necesarios para una relocalización de la responsabilidad social que, paradójicamente, tiende a recaer sobre los propios sujetos afectados.

En este escenario, un estudio del caso chileno como el que aquí se presenta, puede aportar claves para la comprensión de procesos semejantes en otros países, de introducción de políticas sociales neoliberales, así como para un posterior estudio comparado.

Aunque es reconocido el papel que jugó Chile entre los años 1973 y 1990, como primera fase en el establecimiento de un neoliberalismo global (Munck, 2005), así como la función de *shock* que cumplió la dictadura militar de ese período para que su imposición fuera posible (Klein,

⁵De aquí en adelante La Concertación.

⁶Durante esos años se sucedieron los gobiernos de Patricio Aylwin (1990-1994), Eduardo Frei (1994-2000), Ricardo Lagos (2000-2006), y Michelle Bachelet (2006-2010).

2014), es menos lo que se ha estudiado acerca de la manera en que los gobiernos social demócratas siguientes continuaron su instalación mediante políticas sociales afines al nuevo modelo.

Con el propósito de contribuir a esta línea de indagación, este artículo pretende aportar a esclarecer el sentido de la noción de solidaridad empleado durante los gobiernos de la Concertación (1990-2010) en Chile, y su relación con una concepción neoliberal del rol del Estado, las políticas sociales y la ciudadanía, en asuntos tan relevantes como la equidad, la responsabilidad social y los derechos sociales. Lo que exige atender a su empleo estratégico dentro del discurso de las políticas públicas sociales de La Concertación.

Dentro de ese marco, el objetivo de este artículo es dar cuenta del uso dado a la noción de solidaridad durante estos gobiernos, en la formulación de políticas públicas sociales, a partir de un análisis crítico del discurso (Wodak & Meyer, 2001; Wodak, 2003) realizado sobre un corpus de veinte documentos seleccionados del ámbito político (programas de gobierno, leyes, misiones de instituciones y textos de programas).

En las siguientes páginas se explicará la metodología que se utilizó en el estudio, se realizará una contextualización sociopolítica de los documentos seleccionados, se presentarán los principales hallazgos del análisis de discurso realizado, para finalmente plantear las conclusiones.

Marco metodológico

En este estudio se siguió como marco metodológico el enfoque de Wodak (Wodak & Meyer, 2001; Wodak, 2003) para el análisis crítico del discurso. Este enfoque asume que el discurso es una vía para significar y conducir una particular práctica social, por lo que su análisis debe considerar la relación entre las prácticas discursivas y las áreas específicas de acción en que éstas entran en juego (Wodak, 2003).

En este caso, el ámbito de acción es el político, particularmente la producción de políticas públicas sociales en Chile. Dentro de este ámbito, mediante la consulta a expertos, se procedió a seleccionar documentos originados durante los cuatro gobiernos de la Concertación (1990-2010), relevantes en las fases de diseño, legislación e implementación que tuvieran relación directa con el tema de la solidaridad social. En ese proceso se consideraron también los programas de gobierno, como textos formulados para enmarcar y guiar cada administración, y textos que tuvieron por objeto el fomento de la participación ciudadana. El corpus de investigación quedó compuesto por veinte documentos pertenecientes a las siguientes variedades discursivas: a) Programas de gobierno e iniciativas de políticas sociales; b) Proyectos de ley y otros textos legales, c) Misión y otras declaraciones programáticas de instituciones públicas y d) Descripciones de programas sociales. El detalle de los documentos del corpus de análisis se encuentra en la Tabla 1.

Estas cuatro variedades discursivas se ubican en distintas etapas del proceso de producción de políticas públicas: diseño, legislación e implementación. Identificar la etapa a que corresponde cada documento es relevante para el análisis, ya que contextualiza su propósito y alcance: por ejemplo, plantear lineamientos de acción (en el caso de diseño) o regular un campo de prácticas sociales (en el caso de la legislación). La clasificación de los documentos según variedad discursiva y etapa del ciclo de generación de políticas públicas puede verse en la Tabla 2.

Simultáneamente a la configuración del corpus, se realizó un proceso de contextualización donde se consideraron las variables extralingüísticas relativas a la producción de cada documento, así como también el contexto sociopolítico e histórico del período (Wodak, 2003).

Una vez definido el corpus se procedió primero a un análisis textual destinado a establecer la frecuencia y distribución del uso de la noción de solidaridad, según documento, variedad discursiva y momento del ciclo de políticas públicas. Seguidamente se realizó un análisis de temas y tópicos para comprender el sentido con que estaba siendo utilizado el término (Van Dijk, 2000). A partir de ahí, se realizó un análisis sensible a la relevancia de fenómenos textuales y discursivos observados. Resultaron especialmente relevantes i) el uso gramatical de la solidaridad como adjetivo y sustantivo, ii) las elecciones semánticas en la configuración de un estilo léxico y en la *modalización* del compromiso social expresado (Van Leeuwen, 2005), y iii) la estructura de categorías dominante (Van Dijk, 2000).

Contexto sociopolítico del corpus: los gobiernos de la concertación (1990-2010)

El primer gobierno democrático, luego de 17 años de dictadura militar en Chile, le correspondió a Patricio Aylwin (1990-1994). De allí en adelante y hasta el 2010, primó la directriz del crecimiento económico - mediante una inserción competitiva del país en el libre mercado- como condición y motor de las políticas sociales (Boeninger, 2007; Vega, 2007). Estas políticas se condujeron principalmente a la protección de los más vulnerables, y a generar mejores condiciones de igualdad de oportunidades mediante la inversión social. Por eso, los cuatro gobiernos de la Concertación pueden ser caracterizados por una estrategia económica y social amparada bajo el lema "*Crecimiento con equidad*" (Boeninger, 2007), lo que aporta un marco ideológico y una continuidad discursiva a todo el período. En lo económico se decidió entrar activamente al juego del mercado capitalista globalizado, mientras que en lo social hubo una focalización de los programas sociales en los más vulnerables y una búsqueda de mayor igualdad de oportunidades. Para ello, se aumentó el gasto social durante los cuatro gobiernos, "llevándolo a representar el 70 por ciento del gasto público total" (PGMB, p. 45).

En dicho período, los programas de gobierno de cada administración constituyeron su *carta de navegación*: en ellos se presentaron las principales políticas a realizar y se explicitaron los valores y principios que las guiaban.

En el programa de Aylwin se combinaron los objetivos de avanzar en la transición política consolidando la democracia, y de avanzar en materia de justicia y reconciliación, en relación con las violaciones de derechos humanos cometidos en el régimen militar precedente. Asimismo, el gobierno debió enfrentar altos niveles de pobreza y desigualdad. En tal contexto, acciones importantes en materia social fueron la redefinición de la institucionalidad pública y de los programas sociales, y la creación de agencias especializadas para grupos vulnerables como mujeres, pueblo originarios, personas con discapacidad y jóvenes⁷ (Raczynski & Serrano, 2005). Las misiones de estos organismos constituyeron una declaración de intenciones expresadas en un momento fundacional, que explicitaban sus objetivos, perspectivas futuras y el rol del Estado frente a estas problemáticas.

El posterior gobierno de Frei (1994-2000), enfrentó un escenario político donde la democracia se encontraba en proceso de consolidación y las relaciones cívico- militares estaban más estables. Por lo tanto, uno de los ejes distintivos de su programa fue profundizar en el camino de la *superación de la pobreza*, cuya materialización fue la creación del Programa Nacional de la Superación de la Pobreza (Delamaza, 2005). Pero, pese a contar con un fuerte impulso inicial, sus acciones fueron limitadas. Sintomática de la redistribución de la responsabilidad social desde lo público a lo privado, fue la creación de la Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza; entidad privada que se constituyó como un referente nacional en materia de políticas sociales y pobreza, y que mantiene hasta hoy programas con financiamiento público (Delamaza, 2005).

Es posible destacar un relativo cambio de énfasis en los gobiernos siguientes de Lagos y Bachelet, donde “la Concertación comenzó a alejarse de su enfoque inicial, en torno a programas sociales altamente focalizados y de bajo costo, e integró políticas que permitieran por lo menos otorgar derechos de carácter cuasi universal en las áreas de salud pública y las pensiones” (Contreras y Sehnbruch, 2014, p.230). Asimismo, se diseñaron políticas que pusieron mayor énfasis en fomentar la participación ciudadana y la inclusión de la sociedad civil en el diseño y gestión de políticas públicas y perfeccionamiento de la democracia.

El ideario de crecimiento económico con equidad se continuó en el programa del gobierno siguiente, Lagos (2000-2006), pero en un contexto económico y social complejo marcado por la crisis económica de fines de los años noventa, y la emergencia de demandas sociales en los ámbitos de equidad de género y participación ciudadana. Responde a este particular contexto la

⁷Estos nuevos organismos fueron: el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), Instituto Nacional de la Juventud (INJUV), Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM), Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI) y Fondo Nacional para la Discapacidad (FONADIS). Todos ellos serán coordinadas también por un nuevo ministerio, el Ministerio de Planificación y Cooperación (MIDEPLAN).

creación del “Sistema de Protección Social Chile Solidario” y su subcomponente el programa PUENTE, que no formaban parte del programa de gobierno original, y que constituyeron una estrategia gubernamental relevante, orientada a la superación de la pobreza extrema a partir de la activación de las capacidades de las familias. En cuanto a participación ciudadana, voluntariado y solidaridad, destaca el “Instructivo Presidencial para la Participación Ciudadana”, donde se establecieron compromisos en esta materia para los distintos ministerios. Sin embargo, su nivel de cumplimiento fue muy dispar (Delamaza, 2005). También se envió al Congreso, el año 2004, el proyecto de ley sobre “Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública”, con el propósito de establecer un marco legal para las asociaciones voluntarias, y para la participación ciudadana en la gestión pública. La tramitación en el Congreso no fue fácil y, luego de sufrir varias modificaciones -que realzaron el aspecto regulatorio de las asociaciones más que la introducción de canales de participación- el proyecto fue aprobado recién en enero de 2011.

Finalmente, el programa de gobierno de Bachelet (2006-2010), se centró en la protección social, las condiciones para avanzar en materia de desarrollo social, el combate contra la discriminación y la exclusión, y la regulación de *un nuevo trato* para los ciudadanos en todos los aspectos de la gestión pública. En ese contexto se avanzó en la implementación de un “Sistema Intersectorial de Protección Social”, iniciativa más amplia que integró al “Sistema Chile Solidario” en un sistema coordinado de política intersectorial destinado a construir una red de protección para la población vulnerable (MIDEPLAN, 2009). En materia de participación ciudadana, el 2006 se generó una “Agenda Pro Participación Ciudadana”, que estableció directrices para la participación en la gestión pública, el fortalecimiento del asociacionismo, el derecho ciudadano a la información, la no discriminación y la interculturalidad (SEGEGOB, 2008). Dos años después, se emitió un nuevo “Instructivo Presidencial de Participación Ciudadana”, que señaló los deberes de los organismos estatales en relación a la participación ciudadana, pero sin un carácter vinculante. Por último, se creó el “Fondo para el Desarrollo de la Sociedad Civil”, que buscaba favorecer a través de la entrega de fondos concursables, el fortalecimiento, la autonomía y la sustentabilidad de las organizaciones sociales y sus redes.

El empleo de la noción de solidaridad en los documentos de políticas públicas de la concertación

Frecuencia Y Distribución Del Uso De La Noción De Solidaridad

Una primera mirada sobre la frecuencia en el empleo de la noción de solidaridad, acusa una aparición importante en los veinte documentos del corpus: es utilizada directamente en 16 de 20 de ellos en 99 ocasiones. La mayor frecuencia se encuentra en los documentos de diseño (n=67), con una concentración en los programas de gobierno de Aylwin (n=17) y Bachelet (n=18). Con distancia, la segunda frecuencia se da en los documentos de implementación (n=27), pero

casi todos estos casos se concentran en un solo programa: “Chile Solidario” (n=22). Por último, el uso de la noción de solidaridad en documentos de legislación es bajo (n=5).

Por tanto, su uso es más socorrido en documentos con una función orientadora e inspiradora de las políticas públicas, como son los de diseño, específicamente, en variedades discursivas como los programas de gobierno. En cambio, en variedades destinadas a dirigir procesos de regulación y de implementación de políticas sociales, su empleo es comparativamente más bien bajo, salvo en un programa en que se la emplea como adjetivo en su denominación: “Chile Solidario”.

Dentro del total de las 99 ocasiones en que la noción de solidaridad es utilizada, en 77 casos es empleada para adjetivar, y en sólo 22 oportunidades es empleada como sustantivo. Es decir, la noción de solidaridad tiende más a ser usada para cualificar un objeto, que como un objeto propio. Este uso se distribuye en tres grupos principales: i) para etiquetar un programa social y variados fondos sociales denominados como “solidarios”; ii) como atributo de algo a lo que se apela y aspira en diversas dimensiones de la sociedad, y iii) para adjetivar un anhelo y una orientación normativa de distintos aspectos de la política social.

Los efectos discursivos de estos usos y su distribución serán abordados en los apartados siguientes. La codificación que se empleará en lo que sigue, para referenciar las citas de cada documento, puede consultarse en la Tabla 3.

Solidaridad Denominando Programas Y Fondos Sociales

La mayor frecuencia de empleo de la noción de solidaridad como adjetivo para denominar programas y fondos sociales, se encuentra concentrada en el “Sistema Chile Solidario” (n=22), seguida de una serie de “Fondos Solidarios” (n=15), con una mayor recurrencia en el “Fondo de Solidaridad e Inversión Social” (FOSIS) (n=9).

La relevancia de este empleo como adjetivo en una función denominadora, estriba en que en cada uno de estos casos la solidaridad se convierte en el atributo principal con que se caracteriza y etiqueta al programa y fondo en cuestión, incluidos sus fines e instrumentos. En adición, debido a su uso reiterado para denominar una serie de iniciativas sociales, se contribuye a la generación de un conjunto de ellas reunido bajo la etiqueta de lo solidario, permitiendo la generación de una imagen de solidaridad para las políticas sociales de este período.

Sistema Chile Solidario

En la definición que se hace del Sistema Chile Solidario en el programa de gobierno de Bachelet, se señala que mediante un proceso de institucionalización éste aspira a ser “una pieza central del sistema de protección social” (PGMB, P: 45). Es caracterizado por su focalización hacia las familias y personas en situación de extrema pobreza y su principal objetivo es planteado como

“garantizar el acceso a las prestaciones a las que tienen derecho, y apoyarlos en la construcción y desarrollo de sus propios procesos de superación de la pobreza” (PGMB, P: 215).

Se aprecia la manera en que el uso de la noción de solidaridad en la denominación de este programa, permite etiquetar como solidario un proceso de redistribución de la responsabilidad social desde el Estado hacia las familias en situación de extrema pobreza.

Esta relocalización se realiza mediante los siguientes recursos. Primero, se produce una elusión de la agencia del Estado, utilizando en vez la noción más abstracta y técnica de “sistema”. Segundo, se limita y modula la responsabilidad de este sistema en la formulación de su finalidad y objetivos, mediante la elección de una semántica que tiene como efecto una moderación de la misma como en “protección”, “prestaciones” o “apoyo”. Esta elección permite eludir la formulación de un compromiso fuerte, como podría ser garantizar el ejercicio efectivo de derechos sociales, y posibilita plantear un compromiso más débil y vago bajo la etiqueta de “protección social” traducida como “acceso a prestaciones” y “apoyar”. Tercero, la agencia se deposita en los sujetos que tienen la responsabilidad final de construir y desarrollar “sus propios procesos de superación de la pobreza”.

Contribuyen a producir esta relocalización de la responsabilidad social desde el Estado hacia el individuo: 1) el uso conjunto de un repertorio psicoemocional, en elecciones semánticas como “protección”, “apoyo” y “desarrollo de sus propios procesos”, y otro más técnico y abstracto en “sistema”, “acceso” y “prestaciones”; y 2) la combinación de elecciones semánticas asociadas a una modalidad de compromiso alta como “garantizar” y “derechos”, con otras de una modalidad baja, como “acceso”, “prestaciones” y “apoyo”.

Teniendo en mente el empleo de estos recursos y su efecto, es posible realizar una lectura del siguiente fragmento de la misión del Sistema Chile Solidario, atendiendo a la manera en que éstos constituyen maniobras que mantienen una relación táctica respecto a una estrategia mayor.

Para cumplir con su propósito de contactar a las familias y personas que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad, Chile Solidario trabaja intensamente con la Ficha de Protección Social. Pero además, genera dispositivos de vinculación y acompañamiento para que la incorporación de los usuarios a la red de protección social, redunde en un uso efectivo de la estructura de oportunidades dispuestas a través de programas, servicios y prestaciones monetarias. Para esto, Chile Solidario trabaja a través de programas propios para la vinculación y habilitación de las personas y que funcionan como dispositivos de intermediación, consejería y acompañamiento. Se trata de servicios especializados de apoyo psicosocial, que mediante metodologías socioeducativas específicas, propone itinerarios de acompañamiento que facilitan la transición de familias y personas hacia otros procesos de integración social. (CHS, p. 5-6).

El párrafo se beneficia de la connotación de la estructura del esquema problema-solución, pero elude en su contenido una descripción del problema y la explicación correspondiente de una solución. En vez, en la posición del problema son ubicados los sujetos objeto del sistema, definidos como “las familias y personas que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad”, y la solución se la debe subentender de la enumeración de objetivos y de medios. Los objetivos y resultados perseguidos son “un uso efectivo de la estructura de oportunidades dispuestas a través de programas, servicios y prestaciones monetarias”, “la vinculación y habilitación de las personas”, “la transición de familias y personas hacia otros procesos de integración social”. Las acciones e instrumentos desplegados son definidos como “Contactar”, “Ficha de Protección Social”, “dispositivos de vinculación y acompañamiento”, “programas propios para la vinculación y habilitación de las personas y que funcionan como dispositivos de intermediación, consejería y acompañamiento”, “servicios especializados de apoyo psicosocial, que mediante metodologías socioeducativas específicas, propone itinerarios de acompañamiento”.

En adición, mediante el uso conjunto de la identificación de casos particulares (“familias y personas”), mediante una condición contingente (“que se encuentran en”) y la vaguedad (“mayor vulnerabilidad”), el texto elude un enfoque causal o explicativo sobre el problema, y de esa manera también sobre la solución, lo que redundará en la naturalización del problema como si de una situación accidental se tratara.

Observamos también el empleo de dos repertorios lingüísticos: uno psicológico-emocional, del campo de la intervención social y comunitaria, reflejado en las elecciones semánticas: contactar, protección, vinculación, acompañamiento, habilitación, intermediación, consejería, apoyo, socioeducativas, transición, procesos, integración social; y otro de gestión-racional, del campo de la prestación de servicios, que se aprecia en las elecciones semánticas: dispositivos, programas, servicios especializados, metodologías, uso efectivo, estructura de oportunidades, prestaciones monetarias. Una categorización de la semántica utilizada por ambos repertorios, revela que estos son empleados concurrentemente para referir a los mismos asuntos (Ver Tabla 4).

Asimismo, la correspondencia entre una semántica de índole psicológica-emocional “vulnerabilidad”- “protección”, y otra de gestión de servicios “usuarios” – “oportunidades”, permiten eludir el uso de descriptores en el registro de los derechos sociales (como “exclusión”- “derechos sociales”).

Si prestamos atención a la manera específica en que son combinados ambos repertorios, encontramos un patrón en que el repertorio de gestión de servicios suele ser empleado para encabezar una sentencia, mientras que el repertorio psicoemocional cumple la función de especificar la acción u objeto referido por el primero. Esto tiene simultáneamente el efecto de construir una imagen acogedora para acciones e instrumentos técnicos, y de traducir una “oferta

dura” (de prestaciones, dispositivos, programas) en acciones y resultados “blandos” (vinculación, acompañamiento, procesos de superación) (Ver Tabla 5).

Complementariamente, la omisión del Estado como agente de las soluciones, y el desplazamiento de la agencia hacia un “sistema” o una “red” de protección social, permite disgregar la responsabilidad social del Estado en una serie de servicios, reducirla a una condición subsidiaria de “apoyo” y de oferta de “oportunidades”, para finalmente relocalizarla en los individuos afectados de una situación “de mayor vulnerabilidad”, quiénes devienen responsables de superar una condición social mediante un uso efectivo individual de la oferta de prestaciones de la red.

Finalmente, es interesante detenerse un momento en la denominación de este programa emblemático de las políticas públicas de los gobiernos de la Concertación: en ella, solidario ya no caracteriza a un Estado o nación sino a un “sistema” que recibe el nombre de la nación (“Chile”). Esta apelación conjunta a la nación y a la solidaridad, pero sin nacionalismo ni Estado solidario, guarda relación con la necesidad de los nuevos Estados socialmente débiles de concitar un sentido de membresía y de cohesión social. Labor que se ve auxiliada en este caso por el uso de la personalización: el sistema “trabaja intensamente”.

Las Nociones De “Fondo De Solidaridad” Y “Fondo Solidario”

De los quince usos que se hace de la palabra solidaridad para cualificar a un fondo social, nueve corresponden al Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), y el resto adjetiva como solidarios a fondos particulares de salud, cesantía, vivienda y crédito universitario.⁸

Aunque existe una variación en la realización lingüística entre las fórmulas “de solidaridad” y “solidario”, su efecto en la construcción de la relación entre estos fondos, la solidaridad y la responsabilidad social es la misma.

Tomaremos como caso ejemplar el FOSIS. Siguiendo el encuadre de prestación de servicios observado más arriba, la definición señala que “El Fondo de Solidaridad e Inversión Social, FOSIS, es un servicio del Gobierno de Chile, creado el 26 de Octubre de 1990” (FOSIS, p. 1). Su nombre reúne dos ideas que podrían parecer contrapuestas: la solidaridad (tradicionalmente vinculada a la gratuidad) y la inversión (cuyo fin es la rentabilidad). De esta forma, al plantearse que se trata de un fondo que realiza simultáneamente solidaridad e inversión social, se plasma la idea de que este tipo de solidaridad ha de materializarse mediante una “inversión” social (en vez de la fórmula pública precedente de “gasto” social). Esto tiene el efecto de introducir la premisa empresarial de que el destino productivo del capital es la inversión,

⁸ Fondo Solidario de Salud, Fondo de Cesantía Solidario, Fondo Solidario de Vivienda y Fondo Solidario de Crédito Universitario

imponiendo una evaluación de las políticas sociales y sus instrumentos conforme a su rendimiento en capital⁹.

Se realiza de esta manera una vinculación entre dos campos de simbolismos colectivos, el de la solidaridad y el de la inversión, en donde el segundo termina por realizar una traducción del primero. Es lo que Jägner (2003) denomina una *catacrexis*, en virtud de la cual el discurso neoliberal empresarial resulta fortalecido.

Más adelante, el mismo documento contextualiza el sentido de su creación:

Surge así la Ley 18.989, del 19 de julio de 1990, que crea el Fondo de Solidaridad e Inversión Social, FOSIS, servicio público descentralizado, que se relaciona con el/la Presidente/a de la República a través del Ministerio de Planificación. Su función fue desarrollar programas que contribuyan a la superación de la pobreza, enfocados a los sectores más desvalidos de la población urbana y rural; quienes, en general, permanecían marginados de los beneficios de las políticas públicas (FOSIS, p. 7).

En esta cita vuelven a apreciarse fenómenos ya analizados para el Sistema Chile Solidario. Por un lado, la mantención del encuadre de la prestación de servicios. Luego, nuevamente la combinación de modalidades altas y bajas, para producir una moderación del compromiso, en este caso para el objetivo de que los programas “contribuyan a la superación de la pobreza”, en donde la meta fuerte final de *superar la pobreza*, es moderada por el objetivo intermedio de *contribuir*. También son constatables la omisión de causas, la focalización y vaguedad para designar a los destinatarios (“los sectores más desvalidos”) y la situación problema (“en general permanecían marginados”), y la elusión de la noción de derechos (reemplazada por “beneficios”).

Este uso de la noción de solidaridad, instala una solidaridad social que se resuelve mediante “fondos” de compensación o mitigación, que responden a un problema de escasez de recursos monetarios en determinados grupos de individuos, situando a su vez los recursos monetarios como la única puerta de acceso a los derechos sociales, traducidos aquí como prestaciones o beneficios: trabajo, mediante las estrategias de apoyos a proyectos de autoemprendimiento laboral del Fondo de Solidaridad e Inversión Social; vivienda, a través del Fondo Solidario de Vivienda; salud, merced al subsidio del Fondo Solidario de Salud; pensiones, a través del Fondo Pensión Solidaria; estudios universitarios, mediante el Fondo Solidario de Crédito Universitario.

⁹ La popularización de una versión próxima a los planteamientos del pensador neoliberal Fukuyama de la noción de “capital social” -cuyo principio definitorio es su convertibilidad a otros tipos de capital, es decir su liquidez- como meta de la inversión social, forma parte constitutiva de este giro discursivo y del proceso político que promueve (Sinha, 2005). Una reflexión sobre la apropiación particular de esta noción para el caso del programa Chile Solidario puede encontrarse en Osorio y Puente (2009).

Lo solidario del fondo consiste en que, los que perciben mayores recursos monetarios aportan indirectamente vía impuestos u otras regulaciones con fines distributivos, a quienes sus ingresos no permiten acceder a las prestaciones sociales básicas. El Estado, mediante esos fondos, genera las condiciones para que este traspaso de recursos ocurra. Por tanto, se establece que el acceso a los otrora “derechos sociales” dependerá necesariamente del nivel de ingresos percibido. Y, naturalizada la desigualdad social de ingresos, el Estado sólo intervendrá cumpliendo un rol subsidiario y remedial de forma focalizada en aquellos casos en que los ingresos directos propios del individuo no lo habiliten para acceder a lo que se considere un mínimo de beneficios sociales.

La Solidaridad Como Imperativo Para La Sociedad Civil

Como contraparte a este Estado subsidiario, a una responsabilidad social que se distribuye en un sistema de protección social y sus programas, y a derechos sociales que se transforman en servicios, oportunidades o beneficios sociales; se apela a una solidaridad de la sociedad (aludida como: actitudes, cultura, comunidades, redes, participación, entre otras) que es construida como la condición de posibilidad del aseguramiento del acceso a estos servicios y beneficios sociales en diferentes ámbitos (vivienda, salud, educación, seguridad, etc.) por parte de quienes se encuentran marginados de ellos.

Así, por ejemplo, en el programa de gobierno de Aylwin (1990- 1994) el fomento de una cultura solidaridad aparece como uno de los deberes de la educación superior:

Del conjunto del sistema de enseñanza superior, el país tiene el derecho a reclamar, además, que éste se haga cargo de la formación continua de su personal más calificado; de fortalecer los valores de una cultura democrática y solidaria en las generaciones ascendentes y de distribuir con creciente equidad las oportunidades de acceso a la educación que imparte (PGPA, p. 320).

Asimismo, en el Plan Nacional para la Superación de la Pobreza de Frei (1994- 2000) se alude a un “compromiso solidario nacional” entre la institucionalidad gubernamental y no gubernamental, bajo el acápite de que la superación de la pobreza sería “tarea de todos”:

Tarea de todos. En la búsqueda de este consenso y compromiso solidario nacional, el Gobierno ha constituido la institucionalidad gubernamental y no gubernamental responsable de llevar adelante el Programa Nacional de Superación de la Pobreza, precisando sus respectivas funciones (PNSP, p. 30).

Por su parte, en el gobierno de Lagos (2000- 2006) se identifica nítidamente la responsabilidad de una sociedad civil solidaria en los procesos de integración social de los excluidos:

En efecto, la Sociedad Civil situada desde una cultura solidaria tiene una responsabilidad con los procesos de integración social que demanda la sociedad, y especialmente quienes viven la exclusión social y cultural (PFOSCL, p.18).

Esta idea de responsabilidad social es la que enmarca su Plan para el Fortalecimiento de la Sociedad Civil, y particularmente, su visión del trabajo voluntario:

El gobierno se compromete a generar una política de promoción y fomento de la cultura solidaria en nuestro país. El espíritu que nos anima es asumir el rol que le corresponde al Estado en el apoyo institucional a quienes desarrollan trabajo voluntario, ampliando el campo de la acción voluntaria como expresión de la participación ciudadana y compromiso social ciudadano (PFOSCL, p.74).

Finalmente, en el programa de gobierno de Bachelet (2006- 2010), se apela a la “solidaridad de los chilenos” para resolver el problema del déficit habitacional y el acceso a vivienda por parte de las “215 mil familias pobres sin hogar” y a “redes ciudadanas solidarias” para complementar el sistema de salud. Respecto a este último,

La comunidad organizada también puede desempeñar una labor complementaria a la del sistema de salud, entregando un apoyo más cercano a las personas que están afectadas por enfermedades crónicas o catastróficas y a sus familias. Apoyaremos la formación y desarrollo de estas redes ciudadanas solidarias como expresión de una sociedad que asume colectivamente la protección de sus integrantes (PGMB p.180).

Como puede apreciarse del conjunto de estas citas, por una parte se plantea el deber de fomentar una cultura solidaria, a través de la educación superior y de las políticas públicas; y por la otra se demanda esta solidaridad en diversos niveles y dimensiones sociales como condición para resolver distintos problemas de desigualdad social. Así encontramos desde una dimensión nacional, cuando se plantea un “compromiso solidario nacional” entre la institucionalidad gubernamental y no gubernamental para la superación de la pobreza como “tarea de todos”; cultural, cuando se señala que una “cultura solidaria tiene una responsabilidad con los procesos de integración social”, comprendiendo dentro de ella formas de participación ciudadana como el voluntariado; de atributo cultural e identitario nacional, cuando se apela a una “solidaridad de los

chilenos”; y de potenciales formas de organización y participación cuando se refiere a “redes ciudadanas solidarias”.

En todas ellas se demanda y construye a la vez lo solidario como un atributo nacional que debe expresarse en formas de participación ciudadana socialmente responsables, dirigidas a abordar diversos problemas vinculados a la desigualdad social (superación de la pobreza, exclusión social, acceso a vivienda y salud, entre otros). De este modo, lo solidario se construye como un imperativo que debe regular las formas de participación y organización social y que exige de ellas un rendimiento en responsabilidad social, entendida ésta como autovalencia.

Solidaridad Como Anheló Y Orientación De Las Políticas Sociales Y Sus Programas

En contraste con el uso de la noción de solidaridad para demandar una responsabilidad social de los ciudadanos -entendida como participación activa en la solución de los problemas de desigualdad social que les aquejan- cuando se la emplea para adjetivar las políticas sociales o sus programas, la solidaridad figura más bien como un anhelo o un principio orientador. Lo que es consistente con su empleo mayoritario en documentos del ciclo de diseño de políticas sociales.

En el programa de gobierno de Aylwin se remarca, por ejemplo, que el objetivo es “crear una seguridad social más solidaria”:

Seguridad social: Otro aspecto crucial de una política laboral integral se refiere a la seguridad social, aspecto que fue desarrollado en otro capítulo de este programa. Baste recordar que lo que se trata es de crear una seguridad social más solidaria, como mayor cobertura que la actual, y que garantice mecanismos efectivos de participación de los afiliados (PGPA, p. 412).

En donde lo solidario es significado como una “mayor cobertura” que “garantice mecanismos efectivos de participación”, y en la cual la participación -ya sabemos- es un componente necesario para el funcionamiento de este sistema de protección social.

El tratamiento de la solidaridad como un anhelo es evidente en el programa de gobierno de Lagos:

Un Chile seguro y generoso. Abierto y tolerante. Con regiones y comunas fuertes. Con instituciones democráticas que inviten a la participación. Inserto en el mundo a partir de la defensa de su propia identidad. Un país respetado por su democracia, su economía y su integración social. Una persona libre. Una familia unida. Una comunidad fuerte. Una nación solidaria. Pero debemos avanzar un largo trecho todavía para tener el país que queremos (PGRL, p. 7-9).

El párrafo se inicia con el recurso de la personalización de Chile, y se estructura como un listado de los atributos deseados para éste. Cerrando la serie, lo que le da un valor de síntesis y

conclusión, se encuentra “Una nación solidaria”, pero seguida de una aclaración figurativa sobre el largo camino que resta por recorrer para alcanzar dicha meta.

El uso de la noción de solidaridad también es relevante en documentos del ámbito del diseño durante el gobierno de Bachelet. Por ejemplo en su programa, al abordar el problema de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, la solidaridad viene a adjetivar la manera en que se le desea enfrentar:

Nos comprometemos a proteger aun más a las víctimas y particularmente a quienes han sido afectados por delitos graves. Queremos enfrentar de una manera integral y solidaria el drama humano que significa ser víctima (PGMB, p. 516).

Finalmente cabe destacar que la Agenda pro Participación Ciudadana es un documento singular dentro del conjunto, ya que la solidaridad aparece asociada a una voluntad de derechos sociales universales. Por ejemplo, se plantea el deber de las políticas públicas de garantizar los derechos sociales “solidariamente y sin exclusiones”:

Aquí no cabe el asistencialismo, porque los derechos son universales, exigibles y sustantivos, y como tales, en la óptica de un Estado social y democrático de derechos, las políticas públicas vienen a garantizarlos, solidariamente y sin exclusiones (APPCB, p. 19).

Y más adelante, en el apartado sobre derechos económicos, sociales y culturales, plantea:

Tales derechos se ven garantizados hoy por nuestro sistema de protección social, aunque es necesario consolidar su alcance universal y solidario (APPCB, p. 197).

Sin embargo, una vez afirmado que los derechos sociales se encuentran garantizados, acto seguido se reconoce que su alcance no es universal ni solidario. Meta para la cuál se requieren, una vez más, acciones futuras, como las comprendidas en esta agenda de participación.

El Uso Sustantivo De La Noción De Solidaridad

El empleo de la noción de solidaridad como sustantivo guarda coherencia con los fenómenos estudiados más arriba respecto de su uso en la adjetivación. Su totalidad (22 citas) se concentra en documentos de diseño, la mayoría en programas de gobierno. En términos generales, de las 22 ocasiones en que es empleado, 16 refieren a la cuestión social, mencionada de diversas maneras y sin preeminencia de ninguna de ellas: desigualdades sociales, justicia social, seguridad social, protección social. En la mayoría de estos usos (14) se la emplea como un valor o principio, y en el resto de las ocasiones como sinónimo de apoyo, colaboración o cooperación. Consistentemente, en 12 oportunidades se trata de un valor o principio que orientará

las políticas sociales del gobierno respectivo. En el resto, se la refiere como un atributo social a ser fomentado por estas políticas (4), que deben ser un efecto de ellas (2) o bien su fundamento (2). En otras dos oportunidades se señala que se trata de un valor social vulnerado, que es necesario sea recuperado.

En términos cualitativos, destaca que en la mayoría de los casos la solidaridad es traída a colación en el seno de un discurso de gestión pública de orientación más bien técnica. Esta función del empleo de la noción de solidaridad para una humanización de este tipo de discursos, es apreciable en la siguiente cita en donde se trata la cuestión de los criterios básicos de la gestión económica del gobierno de Aylwin, y se aborda el problema de los pobres:

La satisfacción de dichas necesidades no puede concebirse meramente como un subproducto del funcionamiento de los mercados, sino que tiene que ser consecuencia de la solidaridad, la justicia social y la opción por los pobres como base del funcionamiento político, social y económico (PGPA p. 204).

Luego de una consideración técnica acerca del funcionamiento de los mercados, la solidaridad aparece como una fuente remedial de la satisfacción de las necesidades básicas de los más pobres de la sociedad, considerándola parte de los principios político- sociales que aportarán algo que no se puede esperar del mero funcionamiento del libre mercado. Al mismo tiempo, se refuerza una distinción constitutiva del discurso neoliberal que naturaliza el mercado y pone las exigencias de adaptación del lado de la sociedad.

Finalmente, es interesante también el siguiente fragmento del Plan Nacional para la Superación de la Pobreza, en que se viene tratando la relevancia de la coordinación de las políticas sociales para la prestación de una atención integral:

La integralidad de esfuerzos y recursos múltiples permite potenciar el resultado de cada cual y proyectos de superación de la pobreza. La calidad de las soluciones depende, tanto o más que de las capacidades técnicas puestas al servicio de la comunidad, de la capacidad de desatar energías sociales que permitan desarrollar esfuerzos e iniciativas propias, incentivando la creatividad y la solidaridad, convirtiendo a las personas en actores de su destino y no receptores pasivos de ofertas externas (PNSP p.61).

En esta cita se plantea que tan importante o más para la calidad de las soluciones logradas, que las capacidades técnicas desplegadas por los programas sociales y sus equipos, es desatar unas “energías sociales”, que permitan a los destinatarios desarrollar esfuerzos e

iniciativas individuales. Esto se consigue “incentivando la creatividad y la solidaridad” y “convirtiendo a las personas en actores de su destino”.

La solidaridad por tanto, es concebida como un atributo social clave para el éxito de este tipo de políticas sociales de un Estado que se concibe como subsidiario, y que requiere que los sujetos participen activamente para salir de su condición de pobreza o vulnerabilidad social.

Conclusiones

Los resultados presentados permiten confirmar que el empleo de la noción de solidaridad en los documentos analizados de política social de la Concertación, forma parte de una estrategia discursiva destinada a dotar de una imagen solidaria a un modo de abordar la responsabilidad social dirigido por los principios de gestión pública de la doctrina del libre mercado.

Parte de la efectividad de esta estrategia se basa en la alta valoración que la solidaridad ha tenido en la historia reciente del país, debido fundamentalmente a tres tradiciones discursivas: una católica, cercana a la Doctrina Social de la Iglesia; otra socialista, proveniente de los movimientos sindicales de trabajadores; y otra humanista, vinculada a las anteriores, donde la defensa de los derechos humanos ha devenido un paradigma para la defensa de los derechos sociales. En estas tradiciones, la solidaridad se entiende como un valor y un principio destinado a conseguir justicia social, y por tanto, está estrechamente relacionada con el protagonismo del Estado en el aseguramiento de derechos sociales universales.

De esta forma, el giro de vestir con el halo de lo solidario políticas públicas sociales que vienen a transferir buena parte de la responsabilidad social desde el Estado hacia la sociedad civil, contribuye a legitimarlas usufructuando del prestigio y la alta valoración que la solidaridad mantiene en el acervo cultural chileno.

A diferencia de las estrategias discursivas *gatopardistas* en donde se realizan algunos cambios en aras de conservar un estado de cosas precedente, esta estrategia se caracteriza por realizar el movimiento inverso: algo debe mantenerse (en este caso la invocación a la solidaridad) para que todo pueda cambiar estructuralmente.

Por eso, en la otra cara, un efecto inmediato de esta estrategia de legitimación, es la construcción de una solidaridad social redefinida y traducida a la discursividad neoliberal: la solidaridad deja de referir a la cuestión social de la igualdad, a la reciprocidad mutualista, el bien común, y al papel de un Estado social, para designar un conjunto de instrumentos remediales de redistribución, presentados en la forma de beneficios, servicios y oportunidades, focalizados a personas en situación de pobreza o vulnerabilidad, y destinados a que sean estas mismas personas quienes desarrollen las competencias necesarias para la superación de su situación.

A su vez, los análisis presentados en este artículo permiten identificar algunos de los recursos involucrados y las maniobras utilizadas en el uso que se hace de la noción de solidaridad en el marco de esta estrategia.

En el nivel de la producción y distribución, tenemos que el empleo mayoritario de la noción de solidaridad se concentra en documentos correspondientes al ciclo de diseño de políticas públicas, y más específicamente en la variedad discursiva de los programas de gobierno, que tienen como función principal la inspiración y orientación amplia de la labor legislativa y de implementación de cada administración. En la contraparte, su empleo en etapas y variedades discursivas con una función de regulación e implementación, es baja. Esta situación enmarca un empleo de la noción de solidaridad vinculado a la función de traspasar su campo semántico y valórico a las políticas sociales de los gobiernos de la Concertación, y no a ser un sustrato teórico-político para su operacionalización en una legislación e implementación correspondientes.

Apoya este sentido de su uso, el que la mayor parte del empleo de la noción de solidaridad se concentre en la función de adjetivación. En este ámbito, una gestión de la diferencia en la adjetivación permite prefigurar una realidad en que i) las políticas sociales planteadas en este período devienen etiquetadas como solidarias, mediante del uso recurrente de la noción de solidaridad para denominar programas e instrumentos de estas políticas; ii) la solidaridad es construida como un atributo social indispensable para que la relocalización de la responsabilidad social desde el Estado hacia los ciudadanos sea posible; y iii) la solidaridad social se naturaliza como una meta inconclusa y se la construye como un anhelo para las políticas sociales a ser perseguido infinitamente.

Seguidamente se detectan una serie de recursos textuales y maniobras locales que guardan una relación táctica con los objetivos de esta estrategia.

En la dimensión semántica, se observa una tematización de las personas en situación de pobreza y vulnerabilidad social, y de los instrumentos desplegados para contribuir a sus procesos de inserción social; sin embargo, se elude una tematización de las causas económicas y sociales de la desigualdad social. Esto contribuye a una naturalización de la desigualdad y la exclusión social, a la construcción de la solidaridad como un conjunto de instrumentos contingentes y focalizados destinados a reintroducir ciertos grados de inclusión social en un sistema desigual, y finalmente, a construir la pobreza como una condición o una circunstancia personal de vulnerabilidad, que debe ser superada por los propios sujetos que las sufren.

También se aprecia el empleo de un estilo léxico que combina repertorios lingüísticos provenientes de campos diversos, uno psicológico- emocional, propio de la intervención social y comunitaria, y otro de gestión- racional, propio de la gestión de servicios; que contribuye a aportar una imagen acogedora, de protección, a un sistema de instrumentos, servicios, beneficios y oportunidades, dispuesto para que los mismos afectados se esfuercen por superar *su condición*

de pobreza. Por el otro lado, la hegemonía de este estilo, permite eludir el uso de descriptores en el registro de los derechos sociales universales y la justicia social, propios de los discursos que sostienen el ideario de un Estado socialmente responsable.

Adicionalmente se detecta una cuidada selección y combinación semántica en la descripción del sistema de *protección* social, sus programas e instrumentos, que tiene como efecto inmediato una limitación y moderación de la responsabilidad social del aparato público: así se combinan expresiones que denotan un compromiso fuerte como “garantizar” y “derechos”, con otras que denotan un compromiso más débil como “contribuir”, “apoyar”, “beneficios” y “oportunidades”.

Esto redundando en diversas *catacresis*, o reuniones de imaginarios simbólicos provenientes de diferentes ámbitos de acción, como por ejemplo solidaridad- inversión, derechos-beneficios/servicios/oportunidades, en donde el polo empresarial neoliberal termina primando, traduciendo a los otros a sus términos. El modelo de una solidaridad que se realiza mediante “fondos solidarios” constituye un buen ejemplar a la vez que una excelente metonimia de este fenómeno.

El efecto conjunto de estas elecciones semánticas es la construcción de un modelo neoliberal en donde los derechos son reemplazados por beneficios, servicios y oportunidades, y la responsabilidad social del Estado es reducida a un rol subsidiario de proveer una oferta estructurada de éstos, que promueva competencias en los sujetos marginalizados que les permitan superar por sí mismos su condición.

Finalmente, en el plano de las estructuras formales, esto se ve reforzado por un empleo del esquema problema-solución para describir al sistema de protección social y sus instrumentos, pero que omite una explicación del problema. En cambio, son puestos en el lugar del problema los sujetos que se encuentran en situación de pobreza o vulnerabilidad social. De esta forma, los instrumentos descritos se ven beneficiados de la connotación de solución que les brinda el esquema, y se contribuye a naturalizar la desigualdad social.

Estas distintas operaciones, destinadas a la legitimación e instalación de un orden social neoliberal mediante la formulación de políticas sociales, permiten caracterizar las particularidades de esta estrategia discursiva socialdemócrata de apropiación e instalación de los principios del libre mercado en la gestión pública.

Su efecto social mayor es un ordenamiento social caracterizado por una naturalización de la desigualdad social y la exclusión como producto del libre funcionamiento del mercado; la construcción de una solidaridad social como fórmula contingente y focalizada para reintroducir grados remediales de inclusión social; la reducción de la seguridad social y los derechos sociales a beneficios, servicios y oportunidades; la subsidiariedad del Estado y la correspondiente redistribución de la responsabilidad social desde el Estado hacia los ciudadanos, más

específicamente hacia los sujetos afectados de pobreza y exclusión social; y la consolidación de un sistema social monetarizado en donde los ingresos (directos o indirectos) son la única vía de acceso a los beneficios y prestaciones sociales. Se abandona el ideario de una sociedad o un Estado solidario, para seguir el modelo de un “Sistema Chile Solidario” como marca de un *Estado de responsabilidad limitada*.

Referencias

- Boeninger, E. (2007) Políticas Públicas en Democracia. Institucionalidad y experiencia chilena 1990-2006. Santiago: Uqbar Editores.
- Brunkhorst, H. (2005) Solidarity. Cambridge- Londres: MIT Press.
- Bueno, G. (2004) Proyecto para una trituración de la Idea general de Solidaridad. El Catoblepas Revista Crítica del Presente, 26. Disponible en <http://www.nodulo.org/ec/2004/n026p02.htm>
- Contreras, Dante y Sehnbruch, Kirsten (2014) Políticas Sociales: ¿De deuda social a un Estado de Bienestar? En Sehnbruch, Kirsten y Siavelis, Peter (Ed.) El balance. Política y Políticas de la Concertación 1990- 2010. Santiago: Catalonia.
- Delamaza, G. (2005) Tan Lejos tan cerca. Políticas Públicas y Sociedad Civil en Chile. Santiago:LOM.
- Dockendorff, C., Román, J. A. & Energici, M. A. (2010) La neoliberalización de la solidaridad en el Chile democrático. Latin America Research Review, 45(1), 189 – 202.
- García-Roca, J. (1998) Exclusión social y contracultura solidaria. Madrid: HOAC.
- Jäger, S. (2003) Discurso y conocimiento: aspectos teóricos y metodológicos de la crítica del discurso y del análisis de dispositivos. En R. Wodak y M. Meyer (Ed.) Métodos del análisis crítico del discurso, pp. 60-100. Barcelona: Gedisa.
- Klein, N. (2014) La doctrina del shock. El auge del capitalismo del desastre. Barcelona: Paidós.
- Mascareño, A. (2007) Sociología de la solidaridad. MAD, 2: 35-67.
- MIDEPLAN (2009) Qué es Chile Solidario. Santiago de Chile: Ministerio de Desarrollo y Planificación Disponible en <http://www.chilesolidario.gov.cl/sist/sist1.php>
- Munck, R. (2005) Neoliberalism and politics, and the politics of neoliberalism. En A. Saad-Filho y D. Johnston (Ed.) Neoliberalism. A critical reader, pp. 60- 79. London: Pluto Press.
- Osorio, C. y Puente, G. (2009) Usos gubernamentales del conocimiento científico. La incorporación de la noción de capital social en el programa Chile Solidario. Comunicación presentada en 21st World Congress of Political Science, July 12-16, 2009. Santiago, Chile. Disponible en https://www.academia.edu/2202375/Usos_gubernamentales_del_conocimiento_cient%C3%ADfico._La_incorporaci%C3%B3n_de_la_noci%C3%B3n_de_capital_social_en_el_Programa_Chile_Solidario
- PNUD (1998) Las paradojas de la modernización. Santiago de Chile: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.
- PNUD (2000) Más sociedad para gobernar el futuro. Santiago de Chile: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.
- PNUD (2002) Nosotros los chilenos: un desafío cultural. Santiago de Chile: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

- Raczynski, D. & Claudia, S. (2005) Las políticas y estrategias de desarrollo social. Aportes de los años 90 y desafíos futuros. En P. Meller (Ed.) *La Paradoja Aparente. Equidad y Eficiencia: Resolviendo el Dilema*, pp. 225-283. Santiago: Taurus.
- Román, J. A. & Ibarra, S. (2008) *Solidaridad: significados, valores y prácticas*. Santiago: Universidad Alberto Hurtado. Disponible en <http://psicologia.uahurtado.cl/solidaridad>
- Román, J.A., Ibarra, S. & Energici, A. (2014) Caracterización de la solidaridad en Chile. Opiniones y percepciones de los habitantes de Santiago de Chile. *Latin American Research Review*, 49(2), 197-220.
- SEGEJOB (2008) *Agenda Pro Participación Ciudadana*. Santiago de Chile: Secretaría General de Gobierno.
- Schuyt, K. (1998) The sharing of risks and the risks of sharing. *Ethical Theory and Moral Practice*, 1(3), 297-311.
- Sinha, S. (2005) Neoliberalism and civil society: project and possibilities. En A. Saad-Filho y D. Johnston (Ed.) *Neoliberalism. A critical reader*, pp. 163- 169. London: Pluto Press.
- UC-Adimark (2007) *Encuesta Nacional Bicentenario*. Santiago de Chile: UC- Adimark.
- Vega, H. (2007) *En vez de la injusticia. Camino para el desarrollo de Chile en el siglo XXI*. Santiago: Random House Mondadori.
- Van Dijk, T. (2000) *El discurso como estructura y proceso. Estudios del discurso II*. Barcelona, Gedisa.
- Van Leeuwen, T. (2005) *Introducing social semiotics*. New York, Roudledge.
- Wodak, R. y Meyer, M. (2001) *Methods of Critical Discourse Analysis*. Londres, SAGE.
- Wodak, Ruth (2003) *Critical Discourse Analysis*. Nueva York: Palgrave Macmillan.

Tablas

Tabla 1: Corpus de documentos

Período de Gobierno	Diseño: Programas e iniciativas de gobierno	Legislación: Proyectos de ley y otras iniciativas legales	Implementación: -Misión y otras declaraciones programáticas de instituciones públicas. -Textos de programas y otros instrumentos
Patricio Aylwin 1990-1994	-Programa de gobierno Patricio Aylwin.		- Misión División de Organizaciones Sociales (DOS) - Misión Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS) - Misión Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) - Misión Instituto Nacional de la Juventud (INJUV) - Misión Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI).
Eduardo Frei 1994- 2000	-Programa de Gobierno Eduardo Frei. -Plan Nacional para la Superación de la Pobreza	- Título IV sobre Participación Ciudadana en la Ley 19.602	
Ricardo Lagos 2000-2006	-Programa de gobierno Ricardo Lagos - Instructivo para la Participación Ciudadana	-Proyecto de Ley sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública	- Qué es Chile Solidario - Qué es Puente - Plan para el Fortalecimiento de las organizaciones de la Sociedad Civil (Lagos)
Michelle Bachelet 2006 2010	- Programa de gobierno Michelle Bachelet - Instructivo para la Participación Ciudadana - Agenda pro Participación Ciudadana	- Proyecto de Ley sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública	- Bases del Fondo de Desarrollo de la Sociedad Civil (Bachelet)

Fuente: los autores

Tabla 2: Clasificación de los documentos del ámbito político y de políticas públicas según momento del ciclo de las políticas públicas.

Momento del ciclo de políticas públicas	Diseño de políticas públicas:	Legislación de políticas públicas:	Implementación de políticas públicas:
Tipo de documento	- Programas e iniciativas de gobierno	- Proyectos de ley y otras iniciativas legales	- Misión y otras declaraciones programáticas de instituciones públicas - Textos de programas y otros documentos

Fuente: los autores

Tabla 3: Codificación de los documentos

DISEÑO: Programas e iniciativas de gobierno	Código de documento¹⁰
Programa de Gobierno Patricio Aylwin	PGPA
Programa de Gobierno Eduardo Frei	PGEF
Programa de Gobierno Ricardo Lagos	PGRL
Programa de Gobierno Michelle Bachelet	PGMB
Programa Nacional para la Superación de la Pobreza (Frei)	PNSP
Instructivo Presidencial para la Participación Ciudadana (Lagos)	IPCL
Plan para el Fortalecimiento de las organizaciones de la Sociedad Civil (Lagos)	PFOSCL
Instructivo Presidencial para la Participación Ciudadana (Bachelet)	IPCB
Agenda Pro Participación Ciudadana (Bachelet)	APPCB
LEGISLACIÓN: Proyectos de Ley y otras iniciativas legales	
Proyecto de Ley de Asociaciones y Participación Ciudadana (Lagos)	PLPCL
Proyecto de Ley de Asociaciones y Participación Ciudadana (Bachelet)	PLPCB
Título IV sobre Participación Ciudadana en la Ley 19.602 (Frei)	L19F
IMPLEMENTACIÓN: Misión y otras declaraciones programáticas de instituciones públicas y Textos de programas y otros instrumentos	
Misión de División de Organizaciones Sociales (DOS)	DOS
Misión FOFIS (Aylwin)	FOSIS
Misión SERNAM (Aylwin)	SERNAM
Misión INJUV (Aylwin)	INJUV
Misión CONADI (Aylwin)	CONADI
Chile Solidario (Lagos)	CHS
Programa Puente (Lagos)	PP
Bases del Fondo de Desarrollo de la Sociedad Civil (Bachelet)	FDSC

Fuente: los autores

¹⁰Código que fue asignado a cada documento para efectos de organización y referencia del corpus para el análisis.

Tabla 4: Semántica de los repertorios en la descripción del Sistema Chile Solidario

Repertorios	Psicológico emocional	Gestión de Servicios
Definición	Red	Sistema
Finalidad	Protección social	Garantizar Acceso a prestaciones
Destinatarios	Familias- Personas en situación de vulnerabilidad social	Usuarios
Objetivos	Vinculación Habilitación Desarrollo de sus propios procesos de superación Facilitar transición Procesos de integración social	Incorporación de los usuarios Uso efectivo de estructura de oportunidades
Medios	Apoyarlos en sus propios procesos de Superación Vinculación, acompañamiento Apoyo psicosocial Intermediación, consejería	Dispositivos Programas Servicios Prestaciones
	Itinerarios de acompañamiento	Estructura de oportunidades

Fuente: los autores

Tabla 5: Sintaxis del empleo de los dos repertorios

❖ “ (...) garantizar el acceso a las prestaciones a las que tienen derecho, y apoyarlos en la construcción y desarrollo de sus propios procesos de superación de la pobreza” (PGMB, P: 215).		
Gestión Servicios	Conector	Psicoemocional
garantizar el acceso a las prestaciones a las que tiene derecho	Y	apoyarlos en la construcción y desarrollo de sus propios procesos de superación de la pobreza
❖ (...) genera dispositivos de vinculación y acompañamiento para que la incorporación de los usuarios a la red de protección social, redunde en un uso efectivo de la estructura de oportunidades dispuestas a través de programas, servicios y prestaciones monetarias. (CHS, p. 5)		
Gestión Servicios	Conector	Psicoemocional
genera dispositivos	DE →	vinculación y acompañamiento
incorporación de los usuarios	A →	red de protección social
uso efectivo de la estructura de oportunidades	REDUNDE EN ←	
❖ “(...) trabaja a través de programas propios para la vinculación y habilitación de las personas y que funcionan como dispositivos de intermediación, consejería y acompañamiento.” (CHS, p. 6)		
Gestión Servicios	Conector	Psicoemocional
programas	PARA →	vinculación y habilitación
funcionan como dispositivos	DE →	intermediación, consejería y acompañamiento
❖ “Se trata de servicios especializados de apoyo psicosocial, que mediante metodologías socioeducativas específicas, propone itinerarios de acompañamiento que facilitan la transición de familias y personas hacia otros procesos de integración social.” (CHS, p. 6)		
Gestión Servicios	Conector	Psicoemocional
Servicios especializados	DE →	apoyo psicosocial
	PROPONE →	itinerarios de acompañamiento
		FACILITAN transición de familias y personas hacia otros procesos de integración social

Fuente: los autores